

UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS
FACULTAD DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
MAESTRÍA EN ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA



TEMA DE INVESTIGACIÓN

“ACTITUDES Y PRÁCTICAS HACIA LA INCLUSIÓN DE NIÑEZ CON DISCAPACIDAD
EN LA VÍA FAMILIAR COMUNITARIA, EN EL MUNICIPIO DE JUCUAPA, DURANTE EL
AÑO 2018.”

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAESTRO EN ATENCIÓN INTEGRAL DE LA
PRIMERA INFANCIA

AUTORA

MARTA MARÍA TORRES LEMUS

ASESORA

MAESTRA. RAMONA VICTORIA PADILLA DE RODRÍGUEZ

SAN MIGUEL, EL SALVADOR 2018

AUTORIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS

ING. RAÚL RIVAS QUINTANILLA
RECTOR UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS

MAESTRO. SIRHAN RAÚL RIVAS FLORES
VICE-RECTOR UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS

MDF. NAPOLEÓN ALBERTO RIOS-LAZO ROMERO
FISCAL GENERAL UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Por darme la vida, porque cada día me bendice, me regala fuerzas para seguir luchando, y por brindarme la oportunidad de culminar este proceso de formación. Es gracias a ti padre que esta meta está cumplida.

A MI ABUELA

Por ser mi apoyo en todas las circunstancias de la vida a las que me he enfrentado, por su cariño, amor y demostraciones de afecto, por ser una gran bendición en mi vida, ya que con sus palabras de aliento me ha empujado a siempre seguir adelante.

A MI MAMÁ

Por haberme dado la vida y ser una mujer que ha luchado por ver crecer a sus hijos y a mí en particular por haberme ayudado a superarme. Esta tesis es un logro que te lo debo en gran parte a ti no sé dónde me encontraría de no ser por tu ayuda.

A MI ASESORA DE TESIS

Por ser como mi mano derecha, quien me ha guiado en el proceso para culminar mi tesis, con su conocimiento científico, paciencia y esmero, muchas gracias porque sus intervenciones fueron claves para seguir por el camino correcto para lograr esta meta. Es una gran maestra pero sobre todo excelente ser humano.

EN GENERAL

A mis compañeros, maestros y Universidad por compartir sus experiencias y conocimientos en los diferentes módulos de formación de la maestría.

INDICE

Introducción

CAPÍTULO I: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Método de estudio.....	11
1.2. Diseños etnográficos, holísticos, investigación-acción.....	11
1.3. Selección de contextos, casos y fechas fundamentales.....	12
1.3.1. Selección de contextos.....	12
1.3.2. Selección de casos.....	13
1.3.3. Fechas fundamentales.....	13
1.4. Población y muestra, técnicas e instrumentos	
1.4.1. Población.....	15
1.4.2. Muestra.....	15
1.4.3. Técnicas.....	16
1.4.4. Instrumentos.....	17
1.5. Procedimiento de recolección, análisis e interpretación de hallazgos.....	17
1.6. Preguntas de investigación, conjeturas de análisis, categorías de análisis	
1.6.1. Preguntas de investigación.....	18
1.6.2. Conjeturas de análisis.....	18
1.6.3. Categorías de análisis.....	19

CAPITULO II: SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Abordaje de la situación problemática del objeto.....	21
2.2 Delimitación de las unidades de análisis	
2.2.1. Delimitación temporal.....	25
2.2.2. Delimitación espacial.....	25
2.2.3. Delimitación conceptual.....	25
2.3. Pregunta general del problema de investigación.....	25
2.4. Objetivos	
2.4.1. General.....	25
2.4.2. Específicos.....	26
2.5. Relación entre diseño metodológico y problema de investigación...	26

CAPITULO III: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

3.1. Contexto histórico del objeto	
3.1.1. Orígenes de discapacidad.....	29
3.1.2. En la antigua Grecia.....	30
3.1.3. Informe de Warnock.....	31
3.1.4. Normalización.....	33
3.2 Teorías bases del objeto	
3.2.1. Concepción de la Primera Infancia.....	35
3.2.2. Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia.....	35
3.2.2.1. Componentes del modelo	
3.2.2.1.1 Salud y Nutrición.....	36
3.2.2.1.2 Educación.....	37
3.2.2.1.3 Protección Integral.....	38
3.2.2.2. La vía Familiar Comunitaria.....	39
3.2.2.2.1. Círculos de Familia.....	40
3.2.2.2.2. Selección de espacios.....	41
3.2.3. Concepto de Discapacidad.....	42
3.2.3.1. Tipos de Discapacidad	
3.2.3.1.1. Discapacidad física.....	43
3.2.3.1.2. Discapacidad sensorial.....	43
3.2.3.1.3. Discapacidad cognitiva.....	44
3.2.3.1.4. Discapacidad mental.....	44
3.2.3.1.5. Discapacidad múltiple.....	45
3.2.4. Inclusión Educativa	
3.2.4.1. Educación inclusiva un concepto básico.....	46
3.2.4.2. Inclusión e igualdad de oportunidades.....	47
3.2.4.3. La escuela como ambiente abierto.....	48
3.2.4.4. Escuela inclusiva y calidad educativa.....	49
3.2.4.5. Respuestas en atención educativa a la diversidad	49
3.2.4.6. Consecuencias de la exclusión educativa para la vida actual y futura de las niñas y niños.....	50
3.2.4.7. Consecuencias de la Exclusión Educativa.....	51
3.2.5. Barreras.....	51
3.2.5.1. Barreras para el aprendizaje y la participación.....	52

3.2.5.2. Barreras que enfrentan las personas con discapacidad.....	53
3.2.6. Definición de actitud.....	53
3.2.6.1. Barreras actitudinales.....	54
3.2.6.2. Barreras actitudinales de los padres.....	54
3.2.6.3. Barreras para la inclusión educativa.....	55
3.2.7. El sentido de la participación.....	56
3.2.7.1. Espacios para la participación.....	57
3.2.7.2. La participación de las familias y la comunidad...	57
CAPITULO IV: HALLAZGOS EN LA INVESTIGACIÓN	
4.1. Presentación y discusión de resultados	
4.1.1. Percepciones de los padres de familia y Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la categoría de Primera Infancia.....	59
4.1.2. Apreciación de los padres de familia y Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la categoría Discapacidad.....	69
4.1.3. Aporte de los padres de familia y Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la categoría Actitudes hacia la Discapacidad.....	80
4.1.4. Aporte de los padres de familia y Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la categoría Prácticas hacia la Discapacidad.....	95
4.1.5. Apreciación del Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la categoría Factores Culturales.....	105
4.2. Construcción de categorías encontradas.....	109
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES Y/O PROPUESTA	
5.1. Conclusiones.....	112
5.2. Recomendaciones.....	114
5.3. Propuesta.....	1
GLOSARIO.....	116
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	118
ANEXOS	
Anexo 1. Guía de entrevista semiestructurada dirigida a padres de familia	
Anexo 2. Guía de entrevista semiestructurada dirigida a ATPI	

Anexo 3. Guía de observación para círculos de familia

Anexo 4. Matriz enumerada de guía de entrevista dirigida a padres de familia

Anexo 5. Matriz enumerada de guía de entrevista dirigida al responsable de los círculos familiares.

Anexo 6. Ejemplo de matriz para procesamiento de la información.

Anexo 7. Ejemplo de observaciones realizadas en los círculos familiares.

Anexo 8. Ejemplo de cartas de consentimiento firmadas por los padres de familia para grabar las entrevistas en audio.

Anexo 9. Ejemplo de cartas de consentimiento firmadas por los padres de familia para tomar fotografías durante las observaciones.

Anexo 10. Fotografías de las observaciones realizadas en los círculos de familia.

INTRODUCCIÓN

Atender integralmente a la Primera Infancia significa realizar un conjunto de acciones coordinadas para satisfacer las necesidades básicas, preservar la vida de los niños, buscar el desarrollo de sus capacidades teniendo en cuenta características necesidades e intereses y fomentar principios y valores.

El Ministerio de Educación está implementando desde el año 2017 en el municipio Jucuapa el Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, el cual lleva inmerso la característica de inclusividad, que busca brindar oportunidades de acceso y permanencia a todos los niños de primera infancia incluyendo a la niñez con discapacidad, este es un gran desafío, ya que supone la eliminación de toda clase de barreras que excluyen o discriminan a estos niños, debido a esto se investigaron las actitudes y prácticas hacia la inclusión de la niñez con discapacidad por ser una de las barreras que apuntan a ser las que provocan exclusión.

Algunos padres de familia de este municipio tienden a pensar que los niños con discapacidad no aprenden y que es una pérdida de tiempo el integrarlos en el sistema educativo y a menudo usan expresiones de discriminación en contra de ellos lo que provoca exclusión y que a estos niños no se les reconozcan sus potencialidades.

Es importante eliminar las barreras que provocan exclusión para que todos los entornos escuelas, establecimientos de salud y demás faciliten el acceso, permanencia y participación de la niñez con discapacidad en igualdad de condiciones que los demás niños para que puedan recibir atención integral y desarrollarse plenamente.

Dada la problemática observada en el contexto del municipio de Jucuapa, con el desarrollo de la investigación aporta mediante la elaboración de una guía de sensibilización sobre la atención integral de la niñez con discapacidad dirigida hacia los padres de familia, para luchar contra la discriminación y provocar que estos hagan conciencia sobre la discapacidad y reconozcan que todos los niños tienen derecho a recibir atención integral y que las actitudes negativas provocan que los niños sean aislados lo cual repercute en su desarrollo.

Es importante que los padres y la sociedad en general comprendan que los niños con discapacidad pueden prosperar como los demás niños y que poseen el potencial para llevar vidas plenas y contribuir a la sociedad, pero que las desarrollen dependerá de las

oportunidades que se les brinde para eliminar los obstáculos sociales por los que han estado sometidos durante muchos años.

La tesis de investigación que se presenta en este documento se estructura a partir de capítulos, detallándolos de la siguiente manera:

Capítulo I. Diseño metodológico de la investigación: El cual está conformado por método de estudio, diseños narrativos, diseños etnográficos, holísticos, investigación-acción, diseños narrativos, casos, selección de contexto, casos y fechas fundamentadas, población y muestra, técnicas e instrumentos, procedimiento de recolección, análisis e interpretación de hallazgos, preguntas de investigación, conjeturas de análisis, categorías de análisis

Capítulo II. Situación problemática de la investigación: Consta de la situación problemática del objeto, delimitación de las unidades de análisis, pregunta general del problema de investigación, objetivos, relación entre diseño metodológico y problema de investigación, donde se plantea la realidad del fenómeno del estudio.

Capítulo III. Fundamentación teórica de las categorías de análisis: Consta de contexto histórico del objeto y teorías bases del objeto, en este apartado se presentan las diferentes temáticas que apoyan, comprueban o explican el fenómeno objeto de este estudio, el cual fue: “Actitudes y prácticas hacia la inclusión de niñez con discapacidad en la vía familiar comunitaria, en el municipio de Jucuapa, durante el año 2018.

Capítulo IV: Hallazgos en la investigación: Que consta de presentación y discusión de resultados por pregunta de investigación y construcción de categorías encontradas, se refiere a los resultados de la investigación que van dirigidos a contribuir a la construcción del conocimiento sobre las prácticas y actitudes hacia la inclusión de la niñez con discapacidad.

Capítulo V: conclusiones /recomendaciones y/o propuesta: Consta de conclusiones, recomendaciones y propuesta, se detalla la síntesis de los hallazgos, principalmente en torno a los objetivos de la investigación, a la pregunta de investigación, así como también de cada una de las categorías de análisis que se presentan en el documento de informe final. Las recomendaciones se redactan en función de las conclusiones. Y se define la dirección de estas, denotando como principal producto la propuesta: “Guía para sensibilizar

a los padres de familia sobre la importancia de la atención educativa de la niñez con discapacidad”

CAPÍTULO I: DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. MÉTODO DE ESTUDIO

La investigación se realizó bajo el enfoque de investigación cualitativa, dada su naturaleza y perspectiva de búsqueda de información que satisfaga los objetivos de la misma. Comprendiendo por investigación cualitativa a aquella que “utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación.” (Roberto Hernández Sampieri).¹ Para la realización del estudio, se requirió del acercamiento a la realidad que se vive en los círculos de familia, con el propósito de recopilar información y describir el problema desde sus propios agentes, para posteriormente definir la guía de sensibilización como producto de esta investigación.

1.2. DISEÑOS ETNOGRÁFICOS, HOLÍSTICOS, INVESTIGACIÓN-ACCIÓN, DISEÑOS NARRATIVOS, CASOS.

El estudio, dentro de la investigación cualitativa se tipifica como fenomenológica descriptiva, que se define como aquella que “tiene por objetivo describir el significado de una experiencia a partir de la visión de quienes han tenido dicha experiencia.” (Álvarez, 2011),² en el contexto de la investigación, se presenta en forma descriptiva, desde la realidad de los actores las actitudes y prácticas hacia la inclusión de niñez con discapacidad en la vía familiar comunitaria en el municipio de Jucuapa.

En cuanto al conocimiento que se construyó por medio de la investigación se define como descriptivo, por lo que se recolectó información sobre las variables del tema de investigación sin influir de ninguna manera sobre la información recolectada, se vio cuál es la condición del tema objeto del estudio. Posteriormente se creó la guía como producto y aporte del mismo.

¹ Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2010). metodología de la investigación. metodología de la investigación. mcgraw-hill / interamericana editores, S.A. de C.V.

² Álvarez, C. A. (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa y cualitativa.

1.3. SELECCIÓN DE CONTEXTO, CASOS Y FECHAS FUNDAMENTADAS

1.3.1. SELECCIÓN DE CONTEXTOS

En 1940 en la Dirección General de Salud se habilitó la División de Higiene del Niño, para procurar en los niños la protección de la salud física, mental y garantizar el derecho a la educación y asistencia. En 1983 entran en vigencia algunas reformas constitucionales que buscan el desarrollo integral para la niñez, en materia de salud, educación, asistencia, seguridad, identidad e igualdad, independiente de la condición legal de sus padres, en El Salvador se ratificó la convención sobre los derechos del niño en 1990, dando pie al inicio de la revisión de la legislación con respecto al tema de primera infancia. En 1996 se incluyó, por primera vez, en la Ley General de Educación información referente a la educación inicial, la atención se realizó por el estado e instituciones gubernamentales y no gubernamentales como son: FUDAFAM, UNICEF, INTERVIDA AHORA EDUCO, ISNA, MSPAS, CIDEP. En el 2009 diseña la política, cuyo énfasis es realizar un conjunto de acciones, políticas, planes, programas que con prioridad absoluta se dictan y ejecutan desde el Estado, es aquí donde se diseña la policía Nacional de Educación y Desarrollo integral de la Primera Infancia, por medio de la cual también surge el modelo de Educación y Desarrollo integral de la Primera Infancia que puede ser aplicado en la vía institucional y vía familiar comunitaria por medio de la organización de círculos familiares.

En Jucuapa la implementación del modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, por medio de la Vía Familiar Comunitaria, por parte del Ministerio de Educación inicio en el año 2017, con la creación de aproximadamente 10 círculos familiares que atendían a 100 familias de las cuales algunas tienen hijos con discapacidad.

En diferentes ambientes del municipio de Jucuapa, según lo expresado por algunos padres de familia y docentes o personas encargadas de la Atención Educativa, es común que se escuchen expresiones y comportamientos de discriminación hacia las personas y niños que presentan algún tipo de discapacidad, debido a esto y a que, en el 2018 se continuó con la implementación del Modelo Educativo en este municipio, siempre con la creación de 10 círculos que brindan atención a 100 familias, se decidió realizar la investigación en aquellos donde se contaba con la inscripción de por lo menos un niño con discapacidad, los cuales según la información proporcionada por el encargado de la organización y desarrollo de las

jornadas de los círculos familiares, son los que se implementan en las siguientes comunidades:

- Cantón Tapesquillo Alto
- Colina Santa María
- Caserío el Diluvio

1.3.2. SELECCIÓN DE CASOS

Para la selección de casos se utilizó el muestreo por conveniencia porque fueron objeto del estudio los sujetos que estaban disponibles y a los cuales se pudo tener acceso para la ejecución del proyecto.

También se establecieron ciertos criterios que se consideraron oportunos y representativos para la investigación, los cuales fueron:

- Padres de los círculos de familia que por lo menos tuvieran inscrito a un niño con discapacidad para ser observados.
- Padres de familia o responsables que tengan contacto con niños con discapacidad estén inscritos o en zonas donde se desarrollan los círculos de familia.
- ATPI o madres educadoras que atienden los círculos a observar.
- Padres y madres que tienen niños con discapacidad que deberían ser atendidos en el nivel de Primera Infancia.

En el campo en primer lugar se seleccionó a un informante clave, el Asistente Técnico de Primera Infancia del municipio de Jucuapa, quien es el responsable del desarrollo de los círculos familiares. Para la selección de los padres de familia el Asistente Técnico, nos aproximó a las comunidades donde se desarrollan los círculos familiares que cuentan con la inscripción de por lo menos un niño con discapacidad, de los cuales se seleccionaron 11 madres y un padre de familia, quienes fueron entrevistados por ser sujetos a los que se pudo tener acceso y cumplían con algunos criterios de selección.

1.3.3. FECHAS FUNDAMENTALES

En 1940, Se crea la primera reforma educativa en el país para que los niños del nivel de parvularia recibieran atención educativa, esta reforma conllevó a la creación de los primeros programas para este nivel educativo, en esta reforma no se tomaba en cuenta a los niños del nivel de educación Inicial.

Es hasta el año de 1990 donde surge otra reforma que produce la incorporación de los niños del nivel de educación inicial, en donde se establece que la educación parvularia sea obligatoria y el nivel educativo en esta reforma se desarrolla al margen del ministerio de Educación.

En 1996 se promulgó la ley tutelar de menores, en donde la niñez era solamente resguardada en diferentes instituciones durante periodos en los que sus padres de familia trabajaban, en este período solamente se les cuidaba pero no se velaba por sus derechos y desarrollo integral.

El 27 de marzo de 2009, se promulga la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, se diseña la política para realizar acciones, planes, programas que son ejecutados desde el estado que buscan el establecimiento de sinergias entre la sociedad y familia para que la niñez sin ningún tipo de discriminación goce de sus derechos para lo que se establece un marco normativo para crear el departamento de Educación Inicial y Parvularia.

En este período se da el establecimiento de la Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia, el currículo, programas con enfoques de desarrollo integral y de derechos, que buscan que la educación llegue hasta las comunidades, por eso se establece la implementación de la vía familiar comunitaria, la cual se lleva a cabo por medio de la formación de círculos familiares en los diferentes cantones, barrios, colonias y caseríos del municipio donde se implemente el modelo Educativo.

En el año 2018 se ejecutó el proyecto: actitudes y prácticas hacia la inclusión de la niñez con Discapacidad en el municipio de Jucuapa del Departamento de Usulután. El cual se realizó debido a que existen políticas, programas y leyes que poseen la característica de inclusión, lo que implica que se cuenta con todas las bases para atender a la niñez con discapacidad en igualdad de condiciones que a los demás, por lo que se hizo necesario verificar si en la realidad, donde se les brinda atención a este grupo de niños no están siendo discriminados.

La investigación arrojó que todavía existen expresiones discriminativas hacia la niñez con discapacidad y desconocimiento de diferentes temáticas que la engloban, por lo que se elaboró una guía de sensibilización sobre la importancia de la atención educativa de la niñez

con discapacidad, que favorece la reducción de terminologías que provocan discriminación de los padres de familia hacia esta condición.

1.4. POBLACIÓN Y MUESTRA, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

1.4.1. POBLACIÓN

Estuvo constituida por los integrantes de los círculos de familia de la vía familiar comunitaria a observar, poniendo mayor énfasis en las actitudes y prácticas de los padres de familia.

Tabla # 1. Población del estudio

Instituciones	Círculos	Padres/madres/responsables	ATPI/responsable de círculo de familia
MINED	10	100	1
Total	10	100	1

1.4.2. MUESTRA

La muestra es un segmento de la población del estudio que se selecciona con el propósito de recopilar información para satisfacer las expectativas del estudio. En la investigación, para definir la muestra se escogió el muestreo por conveniencia, que se define como: “simplemente casos disponibles a los cuales tenemos acceso” (Roberto Hernández Sampieri) y que se aplicaron determinando criterios que beneficiaron e indicaron aquellos sujetos que revestían importancia para suministrar información pertinente al tema.

Para la selección de la muestra se definieron los criterios metodológicos que se detallan a continuación:

- Círculos de familia que por lo menos tengan inscrito a un niño con discapacidad para ser observados.
- Padres de familia o responsables que tengan contacto con niños con discapacidad y estén inscritos o en zonas donde se desarrollan los círculos de familia.
- ATPI Y madres educadoras que atienden los círculos a observar.

- Padres y madres que tienen niños con discapacidad que deberían ser atendidos en el nivel de Primera Infancia.

Tabla #2. Muestra de la investigación

Instituciones	Círculos	Padres/madres/responsables	ATPI/responsable de círculo de familia
MINED	3	12	1
Total	3	12	1

NOTA: La población y muestra de la investigación es diferente con relación a la presentada en el anteproyecto de tesis, debido a que se denegó el permiso por parte de la ONG que también atiende círculos familiares en el municipio de Jucuapa, del departamento de Usulután.

1.4.3. TÉCNICAS

Una de las técnicas que se empleó en el estudio es la observación. Es una técnica de investigación que consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc., con la que se obtuvo determinada información necesaria para la investigación, en este caso se observaron los círculos de familia de la Vía Familiar Comunitaria del municipio de Jucuapa en los que se atiende a niños con discapacidad, para obtención de la información pertinente de esta investigación. La aplicación de la observación se efectuó en los círculos de familia, procediendo a la visita de estos en un promedio de 5 observaciones por cada uno, haciendo un total de 15.

La entrevista en profundidad fue otra técnica que se empleó para la recopilación de información. “La entrevista en profundidad sigue el modelo de plática entre iguales, encuentros reiterados cara a cara entre el investigador y los informantes” (Robles, 2011),³ se entrevistó a los padres de familia o responsables que tienen contacto con un niño con discapacidad y están incorporados o que viven en los lugares donde se encuentran los círculos de familia, estas entrevista se hicieron individualmente. A los padres de familia que tienen niños con discapacidad, pero no asisten al círculo, se les entrevisto domiciliarmente.

³ Robles, B. (Septiembre-diciembre de 2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico

1.4.4. INSTRUMENTOS

Los instrumentos que se emplearon durante la entrevista a profundidad fueron dos guías de entrevista semiestructurada, una para padres de familia que consta de 4 categorías, 1. Primera infancia que contiene cuatro tópicos, 2. Discapacidad que tiene tres tópicos, 3. Actitudes hacia la discapacidad con seis tópicos y 4. Prácticas hacia la discapacidad que consta de cuatro tópicos, haciendo un total de 17 tópicos.

Una para el responsables de brindar atención a los círculos de familia que consta de 5 categorías, 1. Primera infancia y 2. Discapacidad que tiene cuatro tópicos cada una, 3. Actitudes hacia la discapacidad consta de ocho tópicos, 4. Prácticas hacia la discapacidad que está constituida por cinco tópicos, 5. Factores culturales que posee un tópico, haciendo un total 22 tópicos.

También se elaboró una guía de observación que está constituida por cuatro aspectos de los cuales se recolecto la información, los cuales son: Metodología, recursos didácticos, espacios y actitudes.

Las categorías seleccionadas para las guías de entrevista semiestructuradas parten de las áreas temáticas que se desarrollaron en esta investigación.

1.5. PROCEDIMIENTO DE RECOLECCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE HALLAZGOS

Para tal efecto se revisó la información que se consideró pertinente para el tema, se organizó la información que se recolecto por medio de la entrevista y la técnica de observación, para analizar las actitudes y prácticas hacia la inclusión de la niñez con discapacidad en la Vía Familiar Comunitaria, en el municipio de Jucuapa, el análisis se realizó según las siguiente etapas:

- 1- De la formulación del problema y de la información del marco teórico, se organizó la información en categorías claves para que los datos a obtener fueran organizados y las entrevistas semiestructuradas están organizadas por las categorías para que la información sea ordenada.
- 2- Se establecieron cinco categorías las cuales en la investigación fueron, categoría 1. Primera infancia, categoría 2. Discapacidad, categoría 3. Actitudes hacia la discapacidad, 4. Prácticas hacia la discapacidad y categoría 5. Factores culturales.
- 3- Los tópicos de la entrevista semiestructurada se administró a los informantes.

- 4- Las entrevistas grabadas mediante audio, fueron transcritas y posteriormente se construyeron matrices para cada categoría y se procedió a la descripción de los hallazgos.
- 5- En cuanto a la guía de observación se administró durante las visitas a los círculos de familia y la información permitió describir con mayor claridad el contexto de las sesiones en torno a los aspectos de interés para la investigación.
- 6- Finalmente en base a los resultados se elaboraron las conclusiones y recomendaciones que son producto de la ejecución del estudio.
- 7- Dentro de las recomendaciones, se estructuro el aporte de la investigación que radica en una guía de concientización a los padres de familia sobre la importancia de la atención educativa de la niñez con discapacidad.

1.6. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN, CONJETURAS DE ANÁLISIS, CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

1.6.1. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

¿Qué tanto conocimiento tienen los padres de familia sobre discapacidad y primera infancia?

¿Cuáles son las actitudes de los padres de familia hacia la inclusión de la niñez con discapacidad?

¿Cuáles son las prácticas de los padres de familia hacia la inclusión de la niñez con discapacidad?

1.6.2. CONJETURAS DE ANÁLISIS

- Los padres de familia presenta actitudes de discriminación que provocan la exclusión de la niñez con discapacidad en las actividades que se desarrollan en los círculos familiares.
- La práctica en la interacción no favorece la inclusión de la niñez con discapacidad
- Los materiales y espacios donde se desarrollan los círculos familiares no son adecuados para la atención de los niños de educación inicial y en especial para la niñez con discapacidad.

1.6.3. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

-Primera Infancia: Es la etapa comprendida desde la concepción hasta los 6 años de edad. Se detalla la siguiente información para esta categoría: concepción curricular de la Primera Infancia, Información sobre el modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, componentes del modelo educativo, vía familiar comunitaria para la Atención Educativa a esta etapa de la vida, círculos de familia, selección de espacios para la atención educativa.

Esta categoría es importante para el estudio debido a que a quienes se pretende beneficiar con su ejecución, es a la niñez con discapacidad que se encuentran en la etapa de la Primera Infancia, por ello se debe conocer la atención educativa dirigida hacia este grupo, el ambiente y la modalidad por medio de la que se imparte.

- Discapacidad: Limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo. La información que se encuentra detallada para esta categoría es la siguiente: origen de discapacidad, concepción de discapacidad, concepto de personas con discapacidad

El concepto de discapacidad ha sufrido cambios a lo largo de la historia, desde concebir a la niñez como dependientes a actualmente como seres con habilidades, potencialidades y derechos, para el estudio es importante conocer cómo conciben los padres de familia, de las comunidades seleccionas a estos niños porque de la concepción se deriva también la inclusión que estos puedan tener en los diferentes entornos.

- Actitudes hacia la Discapacidad: Es la manera en la que las personas se comportan hacia la niñez con discapacidad. La información de esta categoría es la siguiente: definición de actitud, barreras actitudinales, barreras actitudinales de los padres, barreras para la inclusión educativa.

Las actitudes hacia las personas con discapacidad suelen ser obstáculos muy importantes para la inclusión en el sistema educativo, es por ello que se estableció esta categoría para conocer que actitudes están manifestando en las comunidades y si están o no favoreciendo la inclusión de los niños con discapacidad en los círculos familiares.

- Prácticas hacia la Discapacidad: Acciones recurrentes que las personas realizan hacia la niñez con discapacidad. La información que se encuentra detallada para esta categoría es la siguiente: barreras para discapacidad, barreras que enfrentan las personas con

discapacidad, el sentido de la participación, espacios para la para la participación, participación de la familia y comunidad.

Las prácticas establecen las relaciones y el trato que se les brinda a las personas con las que se comparte en las comunidades o espacios de reunión, a través de las acciones las personas pueden promulgar o no igualdad en las oportunidades que recibe la niñez con discapacidad, por eso se hace necesario saber que practicas se están llevando a cabo en los círculos familiares para verificar si estas favorecen las oportunidad de estos niños.

- Factores Culturales: Conjunto de costumbres y conocimientos hacia la niñez con discapacidad, la información que permite reflejar esta categoría se encuentra en las siguientes temáticas: barreras educativas, barreras para el aprendizaje y la participación.

Los factores culturales incluyen comportamientos, ideas, costumbres y creencias que van marcando la valoración que se hace de las personas, es desde ahí que es importante conocer que experiencias se les está brindando a la niñez con discapacidad por medio de la valoración que se hace de estas, en las comunidades donde se desarrollará el estudio.

CAPÍTULO II: SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. ABORDAJE DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA DEL OBJETO

La educación es un proceso de formación constante donde las personas desarrollan sus capacidades, lastimosamente en esta ha existido un problema de exclusión que se da desde hace muchos años, el cual ha afectado en la mayoría de los casos el acceso a educación que han tenido los niños con discapacidad, siendo los más desfavorecidos porque no se les ha brindado la atención adecuada en el sistema educativo, debido a ello en el país se han adoptado políticas y programas por medio de los cuales se pretende resolver esta problemática existente y se trata de incluir a estos niños y niñas en los sistemas regulares de educación.

El hecho de que un niño tenga alguna capacidad especial, no lo limita de poseer los derechos para desarrollarse como un niño sin discapacidad. Los niños con discapacidades no pueden ser aislados, tienen derecho de vivir, estudiar y disfrutar durante su tiempo libre. Por esto, los servicios que se les ofrecen deben ser similares a los del resto de la población.

Debe existir una equiparación de oportunidades, es decir, crear para los niños con capacidades especiales, iguales oportunidades que para los demás. No deben haber restricciones para el acceso y disfrute de los beneficios del sistema social y jurídico, medio físico, vivienda, transporte, comunicaciones, servicios de salud y educación, oportunidades de trabajo, vida cultural, social, recreativa, deportiva, económica y política (Pineda, 2009)⁴

Las barreras son muchas, esta investigación se enfocará en las actitudes y sus prácticas las que incluyen: estereotipos, estigmas, prejuicios, discriminación, etc., que afectan la vida de la niñez con discapacidades, haciendo énfasis al análisis del problema donde se involucran las familias quienes en ocasiones deciden coartar a los niños de la atención Educativa que necesitan y a la que tiene derecho y es ahí donde el desarrollo de sus capacidades se ve truncado.

⁴ Pineda, M. T. (22 de mayo de 2009). Espacios de recreación familiar en centros comerciales para niños con capacidades físicas especiales.

El primer Informe Mundial sobre la Discapacidad, publicado recientemente por la Organización Mundial de la Salud (OMS) junto al Grupo del Banco Mundial (2011), destaca que entre los principales obstáculos para garantizar la inclusión, la autonomía y los derechos de estas personas se encuentran las actitudes negativas. Las creencias y prejuicios constituyen barreras para la educación, el empleo, la atención de salud y la participación social. El citado Informe Mundial sobre la Discapacidad plantea, entre sus recomendaciones para favorecer una sociedad inclusiva, fomentar la sensibilización pública y la comprensión de la discapacidad a través de la puesta en marcha de campañas que ayuden a cambiar las actitudes frente a las cuestiones estigmatizadas tan presentes aún en la sociedad (Lara)⁵

Es muy visible que aunque se cuente con leyes y en si un marco jurídico que hablan de la equiparación de oportunidades hacia las personas con discapacidad, el hecho es que no hay equiparación de estas oportunidades a menudo la niñez con discapacidad están excluidas de los diferentes servicios y programas de los cuales tienen derecho de gozar y hay que tener claro que no es un pequeño sector vulnerable, es un considerable sector que tiene derecho y velar porque esos derechos se cumplan es obligación del Estado.

En El Salvador, las personas con discapacidad se han enfrentado históricamente a situaciones y actos de exclusión y discriminación por parte de la sociedad, lo cual ha limitado el goce pleno y oportuno de sus derechos y libertades fundamentales, como la salud, educación, empleo, entornos físicos, información, comunicaciones, justicia y seguridad social, entre otros, en el camino hacia una vida autónoma e independiente. (Ministerio de Educación, 2014)⁶

⁵ Lara, G. A. (s.f.). Actitudes hacia la discapacidad en alumnos de las escuelas primarias de Chiapas. México.

⁶ Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad. (Abril de 2014). San Salvador, El Salvador.

El problema de exclusión hacia la niñez con discapacidad no es reciente, la atención a la Primera Infancia ha tenido apoyo, sin embargo, es recientemente que se define con mayor énfasis, y principalmente la cobertura y atención a niños que presentan aún más dificultades en su desarrollo amerita el total apoyo y cuidados. En las comunidades rurales puede observarse que muchos niños quedan al margen de la atención en Primera Infancia, y si se habla de la Educación Inicial, el problema es mayor. Dado que la población adjudica un limitado valor a la atención educativa en el nivel.

Quienes resultan mayormente afectados por no recibir la atención de los servicios de Educación Inicial son aquellos niños que presentan características de atención específica, y que por tales condiciones, sus padres deben valorar y brindar a sus hijos la oportunidad de recibir los beneficios que se brindan por medio de los Círculos de familia.

Las actitudes de los padres son una de las causales que apuntan a que los niños estén siendo vulnerados con respecto a recibir atención en los círculos de familia, porque tiende a no integrarlos debido a que no son conscientes de los beneficios que aporta y a que se vienen arrastrando patrones de discriminación y exclusión que ha conducido a un aislamiento social, volviéndose imperante que como seres humanos disfruten en plenitud de todos sus derechos, máxime al tratarse de niños que inician su proceso de desarrollo.

Jucuapa es un municipio que se caracteriza educativamente hablando, por contar con servicios de atención en los niveles desde Primera Infancia, Educación Básica y Educación Media. En relación a los servicios de Primera Infancia en la Vía Familiar Comunitaria se atienden desde el año 2017, por el Ministerio de Educación y por otras instituciones ONGS desde hace algunos años.

Los servicios de Primera Infancia se ofrecen a toda la comunidad pertinente para recibirlos, pero aún se tiene resistencia de muchos padres de familia para llevar a sus hijos a los círculos y brindarles las atenciones respectivas. Elementos de carácter cultural influyen en la decisión de hacer factible el alcance de la cobertura en este nivel educativo.

En el municipio de Jucuapa, es común escuchar a padres de familia expresarse de forma discriminativa y con prejuicios hacia los niños con discapacidad en la mayoría de los casos debido a que se tiene el desconocimiento de que son un grupo de niños que pese a su discapacidad y las medidas necesarias pueden desarrollar sus capacidades.

Por otra parte los padres de familia, cuando escuchan comentarios de discriminación hacia ellos tienden a no querer inscribirlos a los centros escolares o a los programas que brindan

atención educativa y truncan la posibilidad de que estos niños puedan disfrutar de sus derechos, ya que en los programas o escuelas no solamente se busca velar por el derecho a educación sino que también por los demás que todo ser humano trae consigo desde el momento de su nacimiento.

El hecho de que los niños con discapacidad no reciban la atención en los círculos de familia les restringe de recibir los servicios que le permitan desarrollarse conforme a su condición y características de su edad. Creándole aún más problemas que se suman, tales como: ser dependientes de otros en su niñez y en su vida, vulneración de sus derechos de salud, protección, educación. Y otros que son consecuencia de estos.

Uno de los principales factores que influye para que los padres permitan que el niño con discapacidad reciba los servicios de educación inicial, radica en los elementos culturales y concepciones respecto al cuidado del niño. Los padres de familia optan por retenerlos en casa para que no sean objeto de burlas o comentarios que les dañen emocionalmente.

La vulneración de los derechos de la niñez, provoca la necesidad de realizar una investigación que aborde las condiciones específicas bajo las cuales se ejerce el problema, a fin de proveer de un proceso de sensibilización y transformar las condiciones de vida de este segmento de población. De tal manera que los niños no continúen al margen del sistema educativo, lo que en un futuro les traerá como consecuencia mayores dificultades para insertarse en el mundo social y a largo plazo en el mundo laboral, pasando como sucede actualmente a ser considerados una carga para la familia.

En base a los resultados del trabajo, se realizará una guía de sensibilización sobre la importancia que tiene la atención de niños con discapacidad en los círculos de familia de la vía familiar comunitaria, se habla de sensibilización porque en la mayoría de los casos cuando a un niño o niña con necesidades educativas especiales se le excluye, son las actitudes y sus prácticas humanas hacia este grupo que crean grandes barreras que dificulta la inclusión de estos niños a los programas y niveles educativos existentes, debido a que los padres no están preparados para recibir a un niño con capacidades diferentes o porque ignoran los cuidados y atenciones que requieren.

2.2. DELIMITACIÓN DE LAS UNIDADES DE ANÁLISIS

2.2.1. DELIMITACIÓN TEMPORAL

La investigación se llevó a cabo entre los meses de mayo a octubre del año 2018, y los resultados serán válidos mientras se mantengan las condiciones que revisten el momento del estudio.

2.2.2. DELIMITACIÓN ESPACIAL

El grupo objeto de estudio fueron las familias que integran los círculos de familia de vía Familiar comunitaria en el municipio de Jucuapa, Usulután.

2.2.3. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL.

Este proyecto principalmente se centró en estudiar las actitudes y prácticas hacia la inclusión de la niñez con discapacidad, por medio del cual se pretende elaborar una guía de sensibilización en la que se planteará el abordaje de las temáticas sobre: que es la discapacidad, clasificación de discapacidad, Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, Política de Educación Inclusiva, Política de Atención Integral para la Primera Infancia, Ley de equiparación de oportunidades, Derechos de la Niñez en El Salvador, Atención Integral de la Primera Infancia y Niñez con Discapacidad en los círculos familiares, educación inclusiva y atención a la diversidad desde la Primera Infancia.

2.3. PREGUNTA GENERAL DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las actitudes y prácticas hacia la inclusión de la niñez con discapacidad en la vía Familiar Comunitaria, en el municipio de Jucuapa, durante el año 2018?

2.4. OBJETIVOS

2.4.1. GENERAL

Analizar las actitudes y prácticas hacia la inclusión de la niñez con discapacidad en la vía Familiar Comunitaria, en el municipio de Jucuapa, durante el año 2018.

2.4.2. ESPECÍFICOS

- Explorar las actitudes de padres de familia hacia la inclusión de la niñez con discapacidad en la Vía Familiar Comunitaria del municipio de Jucuapa.
- Descubrir las prácticas de inclusión que realizan los padres de familia de la niñez con discapacidad en la Vía Familiar Comunitaria del municipio de Jucuapa.
- Indagar los factores culturales asociados a la inclusión de la niñez con discapacidad.
- Elaborar una guía para sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la atención educativa de la niñez con discapacidad.

2.5. RELACIÓN ENTRE DISEÑO METODOLÓGICO Y PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Según el Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad (CONAIPD) en su rendición de cuentas de junio de 2015 a mayo de 2016, donde se destacan avances como la Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2015, que detalló que en El Salvador hay 410,798 personas con discapacidad; es decir, el 6.4 % de la población en general. (CONAIPD, 2016).⁷

Jurídicamente se cuenta con bases para atender a las personas con discapacidad en igualdad de condiciones que a las demás, al igual los datos anteriores muestran que la población con discapacidad es alta, lamentablemente en su mayoría no están incorporadas en las escuelas o programas educativos que favorecen el desarrollo de las potencialidades; además de estar siendo coartados de su derecho a educación, se les está siendo vulnerados otros derechos entre ellos el derecho a la salud y a la protección, como los programas educativos en los que se desarrollan círculos de familia donde velan por estos derechos.

A nivel mundial existe el compromiso de garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad tal como lo establece la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, sin embargo, a pesar de los logros alcanzados aún persisten fuertes desigualdades en materia de oportunidades educativas, de acuerdo con la UNESCO (2007) menos del 5%

⁷ CONAIPD. (22 de septiembre de 2016). Rendición de Cuentas CONAIPD Junio 2015 – Mayo 2016. El Salvador.

de los niños con discapacidad en la mayor parte del mundo termina la escuela primaria y de los 77 millones de niños que no están en la escuela – por lo menos 25 millones de ellos tienen una discapacidad, según (Miranda, 2012)

Es grande el porcentaje de niños que presentan discapacidad y es poco el porcentaje de estos niños que han tenido oportunidades educativas, es debido a esto que una de las características que presenta el programa de atención a la primera infancia es la inclusión, porque desde esa característica se pretende que los niños con discapacidad tengan más oportunidades educativas.

Pese al esfuerzo que se está realizando por parte del Estado para que la niñez con discapacidad tengan acceso a educación, se puede observar que las madres, padres o familiares no permiten que estos niños se incorporen a los programas educativos, ante esta situación se planteó el tema de investigación, Actitudes y Prácticas hacia la Inclusión de niñez con discapacidad en la Vía Familiar Comunitaria, en el municipio de Jucuapa, durante el año 2018.

Las actitudes y sus prácticas apuntan a ser unas de las causas para que estos niños con discapacidad sean truncados del derecho de acceder a una educación de calidad, lo cual posteriormente repercute en el desarrollo de sus potencialidades debido a que estos niños no reciben estimulación temprana, por ello es necesario analizar todas estas actitudes y prácticas para desde ahí plantear soluciones que ayuden a crear conciencia y cambios en los entes que influyen en el desarrollo de estos niños, para que salgan del aislamiento social y descuido por el que han estado sometidos años tras años.

Es necesario incluir a la niñez con discapacidad a los servicios educativos, salud y protección porque desde hace muchos años ha existido exclusión y segregación de este grupo de personas lo cual provoca que sean vulnerados de sus derechos y por ende se le está condenando a vivir en el aislamiento social, y a que en un futuro sean personas que no puedan optar por un empleo lo que las vuelve económicamente dependiente para toda la vida, es necesario incluir a estos niños para que puedan tener la oportunidad de desarrollar las capacidades que tienen, el hecho de que sean niñez con discapacidad no significa que no puedan desarrollarse en igualdad de condiciones que los demás niños.

La investigación reviste importancia desde el punto de vista metodológico para el abordaje del tema, en función de la redacción de instrumentos específicos y acordes con la naturaleza del fenómeno en estudio, además del enfoque de investigación cualitativa para

su abordaje. Y que su estructuración está ligada específicamente con las actitudes y prácticas de los padres de familia hacia la inclusión de la niñez con discapacidad para poder analizar la situación de la niñez con discapacidad a causa de las actitudes humanas.

En cuanto a la investigación, esta provee información científica sobre las actitudes de los padres de familia o responsables que de una u otra manera afecta la inclusión de la niñez con discapacidad en los círculos de familia y es muy necesario que se haga un análisis de estas actitudes para desde ahí poder abordar la problemática de este estudio. Creando una visión desde la cual la temática enfoca el fenómeno.

El análisis de este estudio se realizó por medio de la descripción de las visiones aportadas por parte de los padres de familia y Asistente Técnico de Primera Infancia, en las guías de entrevistas y observación semiestructuradas que se elaboraron para identificar las actitudes y prácticas hacia la inclusión de la Niñez con Discapacidad.

El aporte fundamental de la investigación radica en la elaboración de una guía de sensibilización para hacer conciencia a los padres de familia sobre la importancia de la atención de la niñez con discapacidad, la cual se plantea como un aporte para disminuir las actitudes de discriminación, que apuntan a ser unas de las principales causas de exclusión de la niñez con discapacidad.

Serán beneficiados los niños con discapacidad en general y en específico los de las zonas donde se desarrollan los círculos de familia del municipio de Jucuapa, ya que se dotará de una guía de sensibilización para hacer conciencia a sus padres o responsables de la importancia de la atención educativa, lo cual se pretende repercutirá en el desarrollo de las potencialidades de estos niños y en el cumplimiento de sus derechos como seres humanos que son.

También se beneficiará a los padres de familia que tienen hijos con discapacidad, dado que se dotará información con respecto a las actitudes de los padres de familia, a fin de proveer de un marco referencial de la realidad de ese contexto y puedan reflexionar sobre las posiciones que asumen y sus consecuencias en la vida de sus hijos.

CAPÍTULO III: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LAS CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

3.1. CONTEXTO HISTÓRICO DEL OBJETO

3.1.1. Orígenes de la discapacidad

Los seres humanos a lo largo de la historia han reaccionado de diferentes maneras ante la discapacidad y por lo mismo se les ha denominado de diferentes maneras con lenguaje discriminatorio y ofensivo que hace que las personas con discapacidad sean vistas como seres humanos que tienen menor o poco valor en comparación de los seres humanos que no presentaban algún tipo de discapacidad.

Las PCD que han existido en cada región del mundo difieren entre sí por las distintas denominaciones que han recibido según cada época, cultura y las políticas sociales que se estaban llevando a cabo. La concepción peyorativa acerca de estas personas se ve reflejada en el lenguaje ofensivo, de uso común y con frecuencia utilizado: deforme, ciego, mutilado, cojo, sordo, epiléptico, inválido, subnormal, minusválido. Estas son expresiones que etiquetan a las PCD en un plano inferior, que discrimina e impiden una relación equitativa y de respeto hacia las personas, además, históricamente la discapacidad ha diferenciado y diferencia negativamente a unas personas de otras y esta diferencia ha servido para ponerlas en situación de desventaja. (Benítez Carranza, 2016)⁸

Se puede observar que las diferentes expresiones que eran usadas para hacer referencia a las personas con discapacidad atentan contra la dignidad y valoración de estas, en muchas ocasiones las etiquetas o expresiones de desvalorización son las que provocan que las personas tiendan a rechazar o excluir de los diferentes ámbitos de la vida poniéndolas en situación de desventaja aunándose esto a su discapacidad, es decir se les hará aún más difícil desarrollarse plenamente porque no solo tienen en contra su deficiencia, sino también la exclusión de los diferentes servicios ya sean estos educativos, de salud, protección etc.

⁸ Benítez Carranza, S. D. (mayo de 2016). el derecho a la educación superior inclusiva de los estudiantes con discapacidad motriz., El Salvador

3.1.2 En la antigua Grecia

En la antigüedad eran llamadas personas deficientes y para ellos predominaba el rechazo, el abandono y el infanticidio por ser considerados un castigo para sus familias. En la Antigua Grecia, el valor de la persona era determinado por su apariencia física, por lo que las PCD eran eliminadas. Aristóteles los llamaba defectuosos pero en 1841 fueron llamados cretinos, idiotas y atrasados mentales. (Benítez Carranza, 2016).⁹

Desde el momento que se usan conceptos con definiciones peyorativas para referirse a las personas con discapacidad, se está provocando que las demás personas vean como seres inferiores a este grupo de personas y esto parte desde la misma familia quienes tiende a avergonzarse de tener a un niño con discapacidad dentro del grupo familiar y por lo mismo suelen aprovecharse de ellos, utilizándolos, abandonándolos y antiguamente montándolos.

En España eran habituales los términos anormales (al crearse el Real Decreto de 1910 mediante el cual se crea el Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales); inútiles (llamados así mediante el Decreto de 1931 de ingreso en el cuerpo de inválidos militares de los Jefes y Oficiales de la Armada declarados inútiles por la pérdida total de la visión); y subnormales (en 1970, cuando se redacta la Orden sobre Asistencia a los Subnormales en la Seguridad Social, haciendo referencia a las personas con retraso mental). (Benítez Carranza, 2016)¹⁰

Se tiene que tomar en cuenta la forma en que hablamos o nos referimos a una persona con discapacidad, porque hablar es más que pronunciar palabras y esta forma de hablar o expresamos es la que lleva a que se excluya o incluya a las personas en los diferentes ámbitos de la vida, serán el reflejo de lo que pasara con las personas con discapacidad, es decir de las expresiones que se utilicen dependerá mucho que a estas se les incluya o excluya.

⁹ Benítez Carranza, S. D. (mayo de 2016). el derecho a la educación superior inclusiva de los estudiantes con discapacidad motriz., El Salvador

¹⁰ Ibíd.

Asimismo, se han utilizado las expresiones personas diferentes, inválidos, deficientes mentales, minusválidos y retrasados mentales, los tres últimos términos fueron propuestos por diversos movimientos y asociaciones quienes en conjunto con la ONU lograron la Declaración de los Derechos del Deficiente Mental y la Declaración de los Derechos del Retrasado Mental; ambas en 1971 y la Declaración de los Derechos de los Minusválidos, en 1975, fecha en la que también se adoptó la Declaración de los Derechos de los Impedidos, refiriéndose a las personas incapacitadas de valerse por sí mismas, en su totalidad o en parte en las necesidades de una vida individual o social, a consecuencia de una deficiencia congénita o no, de sus facultades físicas o mentales. (Benítez Carranza, 2016)¹¹

En forma general se puede observar que en las sociedades hasta 1975, básicamente se ha tratado a las personas con discapacidad como seres humanos de los cuales tenían que deshacerse refiriéndose a ellos con connotaciones negativas por las cuales se buscaba soluciones drásticas desde esclavizarlos, abandonarlos y hasta matarlos.

3.1.3 Informe de Warnock

En 1978 fue redactado el Informe Warnock el cual incluía entre sus propuestas la abolición del término minusválidos, vigente hasta ese momento, a la vez que promovía el concepto de personas con necesidades educativas especiales haciendo referencia a las dificultades para acceder a todos los ámbitos de la educación. Sin embargo, en 1980 continuaron vigentes los términos defectuosos, deficientes y minusválidos al crearse la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM) que era un sistema para clasificar y catalogar las consecuencias a largo plazo de defectos, enfermedades y lesiones en términos de deficiencia, discapacidad y minusvalía. (Benítez Carranza, 2016)¹²

El informe de Warnock hace referencia a los programas dedicados a los niños con discapacidad centrándose en la Educación Especial y Necesidades Educativas Especiales

¹¹ Benítez Carranza, S. D. (mayo de 2016). el derecho a la educación superior inclusiva de los estudiantes con discapacidad motriz., El Salvador

¹² Ibíd.

con el objetivo de brindar educación a este grupo porque todos los niños tienen el mismo derecho a ser educados y aunque por medio de este informe se trató de introducir el termino Necesidades Educativas Especiales posteriormente se siguieron utilizando expresiones peyorativas hacia los niños con discapacidad.

La ONU continuó refiriéndose a las PCD como los impedidos al emitir la Carta Para los Años 80 y proclamar el año de 1981 como el Año Internacional de los Impedidos bajo el lema participación e igualdad plenas. En 1982, la misma organización utilizó las expresiones personas impedidas e incapaces al crearse el Programa de Acción Mundial para los Impedidos, cuyo propósito era promover medidas eficaces para la prevención de la incapacidad, la rehabilitación y la realización de los objetivos de participación plena de los impedidos en la vida social; haciéndose referencia a un grupo que no era homogéneo, pues incluía por ejemplo, a los enfermos mentales y los retrasados mentales, a los que sufrían de incapacidades visuales, auditivas o de la palabra, y a los que adolecían de movilidad restringida o de las llamadas incapacidades médicas. (Benítez Carranza, 2016)¹³

A pesar de que han habido épocas en las que se ha tratado de incluir expresiones no peyorativas para referirse a las personas con discapacidad, se ha hecho muy difícil que las personas los utilicen, ya que los términos discriminativos tiene muchos años de ser utilizados y erradicarlos es una tarea muy difícil, porque se tendría que reeducar a la población en general para que sea consciente de que es muy importante para acabar con la discriminación de estas personas la utilización de términos adecuados.

En el mismo sentido, la Constitución de la República de El Salvador, vigente desde 1983; en los artículos 37 inciso segundo y artículo 70, utiliza el término incapacidad al referirse de forma errónea a las PCD llamándolas personas con limitaciones o incapacidades seguramente en atención a los conceptos aprobados por la OMS en aquellos años. (Benítez Carranza, 2016)¹⁴

¹³Benítez Carranza, S. D. (mayo de 2016). el derecho a la educación superior inclusiva de los estudiantes con discapacidad motriz., San Salvador, El Salvador

¹⁴ Ibíd.

Hasta en la misma Constitución de la República se puede observar términos negativos hacia las personas con discapacidad que atentan en contra de la dignidad de estas personas al tratarlos como “in hábiles para el trabajo” y se sabe que es necesario brindarles oportunidades en todos los ámbitos incluyendo el área laboral, al llamarlos inhábiles se les trata como seres incapaces de hacer algo ya que no tienen las condiciones o habilidades necesarias.

3.1.4 Normalización

A raíz de la creación del Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, la ONU cambia la terminología pasando a utilizar la expresión discapacidad definiéndola como toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano. (Benítez Carranza, 2016)¹⁵

El Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad, surge como una estrategia que busca que las personas con discapacidad, puedan tener una plena participación en la vida social y el desarrollo nacional, por medio de la búsqueda de igualdad de oportunidades que tienen al poseer derechos humanos que son inherentes. Es desde aquí donde a las personas con discapacidad se les comienza a ver como seres con derechos que pueden desarrollar sus capacidades.

En 1990 la OMS hizo referencia a la necesidad de usar una terminología precisa y respetuosa hacia las PCD, por lo que señaló: “El nombre que damos a las cosas se relaciona íntimamente con nuestro modo de afrontarlas, sobre todo cuando el nombre repercute en nuestra felicidad e infelicidad cotidiana y en la forma de organizar lo social y abordar igualdades o desigualdades entre los humanos. Por lo que es preciso utilizar el sustantivo persona con discapacidad en lugar de discapacitado” o cualquier otra definición peyorativa. Asimismo, el período comprendido entre 1983-

¹⁵ Ibíd.

1992, fue proclamado por la ONU como la “Década de acción a favor de las personas con discapacidad”. (Benítez Carranza, 2016)¹⁶

Desde 1989 hasta la fecha se ha dado un proceso de creación de ambientes y entornos que sean adecuados y utilizables para todas las personas en donde las personas con discapacidad tengan igualdad de oportunidades y no sean objetos de discriminación en ningún ámbito de la sociedad.

Según se advierte, los términos “personas con discapacidad”, discapacidad, actividad y participación son los adecuados; los últimos tres, son replanteados por la OMS como alternativa a los de deficiencia, discapacidad y minusvalía en el significado adoptado por la CIDDM. Asimismo se considera que sustantivar los adjetivos deficiente, discapacitado y minusválido, incrementa la idea de que la condición está por encima de la persona.

Esta es la razón por la cual el término actualmente utilizado es persona con discapacidad, es decir, “persona con alguna particularidad añadida”. En consecuencia, la terminología adecuada para utilizar en El Salvador, es la siguiente la cual se definirá en apartados posteriores:

Persona con discapacidad (El término general)

Persona con discapacidad auditiva (Para referirse a una persona sorda)

Persona con discapacidad visual (Para referirse a una persona ciega)

Persona con discapacidad intelectual

Persona con discapacidad física. (Benítez Carranza, 2016)¹⁷

A pesar que se han establecidos terminologías para referirse a las personas según el tipo de discapacidad, se puede escuchar muy seguido que cuando las personas se refieren a un niño con discapacidad, tienden a utilizar conceptos discriminativos que afectan la dignidad de estos y que puede dañarlos psicológicamente para el resto de su vida, porque la primera infancia es la etapa donde se comienza a definir la personalidad de la niñez, debemos de estar conscientes que esta es una etapa donde se debe de pretender lograr el

¹⁶ Benítez Carranza, S. D. (mayo de 2016). el derecho a la educación superior inclusiva de los estudiantes con discapacidad motriz., San Salvador, El Salvador

¹⁷ Ibíd.

desarrollo de sus capacidades, potencialidades, habilidades, y se construye el autoconcepto y autoimagen, por eso lo que los niños escuchen y perciban de los demás puede marcar su vida para siempre.

3.2. TEORÍAS BASES DEL OBJETO

3.2.1 Concepción Curricular de la Primera Infancia

La primera infancia es una etapa de vital importancia, es aquí donde se sientan las bases para el desarrollo integral de la niñez por ello es transcendental que se brinde la atención educativa oportuna, debido a esto el Ministerio de Educación está implementando el Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia el cual comprende dos niveles educativos que son: nivel de educación inicial y de educación parvularia para que todos los niños desde la concepción hasta los 6 años 11 meses sean atendidos en el sistema educativo.

La primera infancia, según definición de UNICEF, es la etapa del ciclo vital que transcurre desde el nacimiento hasta los 8 años de edad. Con el propósito de garantizar el pleno desarrollo de las niñas y los niños, el Ministerio de Educación retoma el reconocimiento “como persona humana a todo ser humano desde el instante de la concepción”, tal como se establece en la Constitución de la República de El Salvador, y define –para efectos de la concepción curricular– que la atención educativa para la primera infancia comprenderá desde la concepción hasta los 6 años y 11 meses de edad, aproximadamente. (Ministerio de Educación, 2013)¹⁸

3.2.2. Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia

El modelo Educativo para la Primera Infancia se está implementando en el municipio de Jucuapa desde el año 2017, cuenta con la característica de inclusión lo que significa que se debe de brindar atención educativa a todos los niños sin ningún tipo de excepción, esto es de suma importancia porque apunta a que en algún momento todos los niños estén recibiendo educación desde temprana edad, pero para que este modelo sea comprendido por los padres, se debe sensibilizar a la familia. Dado que en muchas ocasiones el no

¹⁸ Cruz, M. d. (Octubre de 2013). Fundamentos curriculares de la primera infancia. El Salvador

comprender la magnitud de los beneficios que esta atención trae consigo, ya sea por desconocimiento o por barreras socioculturales, los padres tienden a poner renuencia para que sus hijos se incorporen en los círculos de familia de la vía familiar comunitaria.

El modelo tiene tres componentes fundamentales que son facilitados a la niñez desde la concepción hasta los 7 años de edad, por medio de una serie de esfuerzos multisectoriales, estos son: Salud y Nutrición, Educación y Protección integral a los Derechos. (Ministerio de Educación, 2013)¹⁹

La atención a los niños de Primera Infancia en el modelo está dirigida a cumplir los tres componentes antes mencionados, porque por medio de ellos se pretende velar por cada uno de los derechos que los niños tienen, para este propósito en el modelo se plantea un enfoque de intersectorialidad, donde se debe de buscar la participación de las diferentes instituciones de protección, de salud y educación, así como los padres de familia, alcaldías y en general la sociedad civil, entre otros, para unir esfuerzos y así crear sinergias que favorezcan el desarrollo integral de la Primera Infancia.

3.2.2.1. Componentes del modelo

3.2.2.1.1. Salud y nutrición

La persona encargada de la asistencia técnica de la Primera Infancia debe de hacer las gestiones pertinentes para que los niños tengan acceso a la salud y así cubrir el componente de salud y nutrición del modelo, se debe de hacer consciencia de la importancia de asistir a los controles para que se pueda lograr una adecuada salud, es necesario que se esté pendiente de este componente, ya que en muchas ocasiones los padres de familia tienden a automedicar a los niños o a detectar problemas de salud o discapacidad tardíamente lo que impide realizar una correcta actuación y la detección precoz es primordial para tratar adecuadamente al niño de lo contrario se puede provocar serias repercusiones.

Es trascendental detectar a tiempo las capacidades diferente porque al hacer un diagnóstico a temprana edad lo cual para un padre de familia es muy difícil ya que en los primeros años de vida de la niñez es más complicado detectar las discapacidades, es

¹⁹ Manual de Asistencia Técnica para la Primera Infancia, Vía Familiar Comunitaria . (septiembre de 2013). San Salvador, El Salvador.

importante que haya acompañamiento de una persona que tenga la capacidad de diagnosticar para que se brinde una atención oportuna y la rehabilitación sea efectiva y hayan menos secuelas, por ello se debe de incluir a la niñez con discapacidad en los círculos de familia para que pueda gozar de este beneficio.

Este componente tiene como finalidad garantizar la salud integral, durante la primera infancia, con el propósito de promover, conservar y recuperar el buen estado de salud, para favorecer el máximo desarrollo de sus capacidades. Implica promover estilos de vida saludables, desarrollar acciones de promoción de la salud, brindar atenciones preventivas mediante el establecimiento de mecanismos funcionales dentro del sistema público, así como desarrollar mecanismos para prevenir y atender oportunamente enfermedades prevalentes de la infancia; vigilar y participar activamente en el programa de inmunización para lograr que su esquema de vacunación sea completo de acuerdo con su edad y llevar los registros respectivos; promover la higiene y la salud bucal; promover y crear condiciones para la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses de vida y la inclusiva hasta los 2 años de vida, la alimentación adecuada y balanceada que responda a las necesidades nutricionales de la niñez según su edad, de acuerdo con la cultura y los recursos del entorno donde viven; recibir las dosis de micronutrientes necesarias para su desarrollo, establecer una vigilancia nutricional, que comprende las acciones. (Ministerio de Educación, 2013)²⁰

3.2.2.1.2. Educación

La asistencia educativa debe de brindar atención para estimular todas las áreas del desarrollo y adaptar la estimulación a las diferencias individuales, capacidades y etapas de cada uno de los niños para que puedan alcanzar mejores niveles de bienestar, en si la educación es un herramienta que provee los conocimientos y valores para tener mejores niveles de bienestar que ayuda a disminuir la desigualdad y proveer mayores oportunidades de trabajo y consigo independencia en un futuro y por esta razón se vuelve aún más importante que los niños con discapacidad reciban atención educativa porque entre más

²⁰ Manual de Asistencia Técnica para la Primera Infancia, Vía Familiar Comunitaria. (septiembre de 2013). San Salvador, El Salvador.

temprana edad sean incluidos mayores serán los benéficos que esta aportara para su desarrollo.

En el país se está trabajando con la inclusión educativa para que los niños con discapacidad sean incorporados en el sistema educativo pero aún queda mucho camino por recorrer y entre las tareas importantes a realizar esta el reeducar a los padres de familia para que hagan consciencia de la importancia de la atención educativa para estos niños y dejar de lado tabúes, prejuicios, discriminación que condenan a una marginación social.

Tiene como finalidad, brindar educación integral a la primera infancia para desarrollar su personalidad, sus aptitudes y sus capacidades mentales y físicas hasta su máximo potencial, en el ambiente familiar comunitario y en las Instituciones Educativas y Centros de Educación y Desarrollo Integral En este sentido, docentes, personal de educadores, padres, madres o responsables y demás agentes educativos, recibirán orientación del MINED para la aplicación del currículo único, el que favorecerá el desarrollo bio-psico-motor, socio-afectivo y cognitivo de la primera infancia. (Ministerio de Educación, 2013)²¹

3.2.2.1.3. Protección Integral

Se hace imperante que los niños con discapacidad gocen de una protección integral porque suelen ser niños abusados, marginados y abandonados en muchas ocasiones por sus familiares debido a factores de su condición personal ya que se les hace difícil discriminar quien es un extraño a quien no se le debe permitir algún tipo de contacto, situaciones abusivas y su incapacidad de denunciar. Históricamente sus derechos han sido más vulnerados y debido a esto la protección de estos niños todavía sigue siendo asignatura pendiente

“Según la organización mundial de la salud los niños con discapacidad sufren actos de violencia con una frecuencia casi cuatro veces mayor que los que no tienen discapacidad”

El primer responsable de este componente por mandato legal es el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA), así como otras organizaciones e instituciones de la sociedad civil de

²¹ Manual de Asistencia Técnica para la Primera Infancia, Vía Familiar Comunitaria . (septiembre de 2013). San Salvador, El Salvador.

incidencia en la protección integral de los derechos de la primera infancia. Tiene como finalidad garantizar la protección integral de los derechos de niñas y niños de la primera infancia, con el propósito de asegurar el pleno goce de sus derechos, priorizando la prevención de la vulneración de sus derechos y desarrollando acciones dirigidas a las familias, comunidades e instituciones en todos los niveles de organización intersectorial y territorial, de tal forma que se construya una cultura de garantía de los derechos de la niñez en su primera infancia. (Ministerio de Educación, 2013)²²

Se debe de garantizar la protección de los derechos de la niñez con discapacidad para que estos dejen de ser abusados, ya que suelen ser los más vulnerables y desatendidos por los servicios de protección, el no estar inscritos en el sistema educativo añade más obstáculos para que se busque las ayudas pertinente ante cualquier tipo de violación de derechos.

El desarrollo de los componentes y la aplicación de estos enfoques, exige la coordinación, articulación e integración entre los distintos sectores de gobierno, instituciones privadas, organizaciones de la sociedad civil y municipalidades, implicando un desafío que contribuya a la solución de problemas estructurales de marginación y/o exclusión de la población de 0 a 7 años de edad. (Ministerio de Educación, 2013)²³

Es necesario que exista una adecuada articulación entre las diferentes instituciones que velan por la primera infancia y sus derechos para que se realicen las actividades y se tomen las medidas que sean necesarias y se brinden la atención adecuada a las diferentes necesidades de los niños con discapacidad y que en ningún momento tenga impedimentos para acceder a los servicios a los que tienen derecho.

3.2.2.2. La Vía Familiar Comunitaria

La atención integral de la primera infancia se brinda en dos vías el comunitario y el institucional, en la investigación se hablara de la vía familiar comunitaria porque es la que

²² Manual de Asistencia técnica para la Primera Infancia, Vía Familiar Comunitaria. (septiembre de 2013). San Salvador, El Salvador.

²³ *Ibíd.*

se atiende por parte del ministerio de educación empleando el Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la primera Infancia.

En la vía familiar Comunitaria las atenciones se implementan a nivel comunitario, en la que las familias se involucran para la educación y desarrollo integral de sus hijas e hijos. Estas atenciones son facilitadas por la Asistencia Técnica para la Primera Infancia (ATPI) y apoyadas por las familias, el Comité Intersectorial para la Primera Infancia y personal voluntario de la comunidad. (Ministerio de Educación, 2013)²⁴

3.2.2.2.1. Círculos de Familia

La implementación de la vía familiar comunitaria se realiza por medio de la organización de círculos de familia, en cada círculo deben de estar inscritos como mínimo 10 niños, incluyendo niños con discapacidad, en la atención de los niños participan padres de familia en la mayoría de los casos son las madres que asisten al círculo con los hijos en escasas veces se cuenta con la participación del padre, el objetivo de que en las actividades educativas este incluida una madre, padre de familia o algún responsable es para que estos puedan aprender sobre la atención integral de los niños y repliquen las actividades en casa para que se logre un mejor desarrollo.

Son un grupo de 10 familias organizadas y guiadas por una persona Asistente Técnica para la Primera Infancia (ATPI) que llevan a sus hijos de primera infancia y se reúnen para compartir experiencias, juegos y prácticas de crianza; pueden ser apoyados por personal voluntario y organizados por grupos etarios o en grupos integrados de diferentes edades; esta organización dependerá de los grupos familiares que se atiendan, (si tienen más de un niño o niña entre 0 y 7 años o cuando las condiciones de la comunidad lo requieran) Participantes en los círculos de familia (Ministerio de Educación, 2013)²⁵

²⁴ Manual de Asistencia técnica para la Primera Infancia, Vía Familiar Comunitaria. (septiembre de 2013). San Salvador, El Salvador.

²⁵ Manual de Asistencia técnica para la Primera Infancia, Vía Familiar Comunitaria. (septiembre de 2013). San Salvador, El Salvador.

Los círculos familiares casi siempre están formados por grupos integrados lo que dificulta un poco la atención educativa porque al tener que realizar actividades de estimulación temprana estas se deben planificar tomando en cuenta y respetando la etapa de cada niño, aparte de ajustarla a sus capacidades, diferencias individuales

En los círculos de familia participan:

- Niñas y niños de 0 a 7 años de edad que no están inscritos en una institución educativa, junto con sus madres, padres o personas adultas responsables.
- Mujeres en estado de embarazo con o sin su pareja. (Ministerio de Educación, 2013)²⁶

3.2.2.1.2. Selección de espacios

En la vía familiar comunitaria no se cuenta con un espacio específico para brindar la atención educativa, la persona de la Asistencia Técnica decide en qué lugar realizara los círculos de familia, se encarga de buscar en qué lugar este estará funcionando y trata de verificar que sea un lugar más o menos adecuado para brindar la atención educativa.

Se identifica el espacio donde funcionarán los círculos, tomando en cuenta las sugerencias de las familias. Puede ser un centro educativo, la casa comunal, la iglesia, el parque, el corredor de una casa, una vivienda sin habitar, un patio, un terreno u otro espacio del entorno comunitario, que cumpla con los requisitos mínimos de tamaño (de acuerdo a las actividades y cantidad de personas a atender), orden, limpieza y que proteja a las niñas, niños y familias de condiciones ambientales como lluvia, viento, sol, calor extremo y que esté libre de cualquier riesgo, ya sea en el lugar o en la trayectoria de desplazamiento de la población que será atendida. (Ministerio de Educación, 2013)²⁷

En algunos casos aunque se busque el mejor lugar de la zona donde se desarrollaran los círculos de familia estos lugares no reúnen las condiciones ni recursos necesarios para

²⁶ *Ibíd.*

²⁷ Manual de Asistencia técnica para la Primera Infancia, Vía Familiar Comunitaria. (septiembre de 2013). San Salvador, El Salvador.

brindar una adecuada atención educativa, porque los recursos proporcionados por el Ministerio de Educación no son los suficientes para equipar con lo indispensable y trabajar en las mejores condiciones con los niños sin discapacidad y más aún son espacios completamente inadecuados para la niñez con discapacidad, ya que los espacios donde se trabaje con estos niños debe de reunir ciertas condiciones dependiendo del tipo de discapacidad que el niño o la niña posea.

3.2.3. Concepto de Discapacidad

Según la ley de Equiparación de oportunidades, discapacidad se considera como “Cualquier restricción temporal o permanente de una función psicológica, fisiológica o anatómica que resulte de una deficiencia orgánica.” (Pineda, 2009)

²⁸

El concepto de discapacidad hace referencia a la falta o limitación de alguna facultad ya sea esta física o mental que hace que una persona tenga dificultad para desenvolverse en algunas tareas.

Personas con discapacidad

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, a largo plazo, que al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con la demás”. (Ministerio de Educación, 2014)²⁹

Discapacidad hace referencia a aquellos obstáculos que provocan que las personas con algún tipo de deficiencia no puedan desarrollarse plenamente, es decir que es un problema creado por la sociedad por no brindar las condiciones necesarias a ese grupo de niños o personas, lo que impiden su pleno desenvolviendo social.

²⁸ Pineda, M. T. (22 de mayo de 2009). Espacios de recreación familiar en centros comerciales para niños con capacidades físicas especiales

²⁹ Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad. (Abril de 2014). San Salvador, El Salvador.

3.2.3.1. Tipos de discapacidad

3.2.3.1.1. Discapacidad física:

Incluye en general a las personas que por cualquier razón tengan movilidad reducida, que encuentran barreras para movilizarse, cambiar o mantener una posición corporal, manipular objetos de forma autónoma e independiente o que usan ayudas técnicas, prótesis u órtesis. Aquí se encuentran las personas que usan sillas de ruedas, bastón, las personas de talla baja, las víctimas de minas que han tenido la amputación o mutilación de alguno de sus miembros inferiores o superiores, entre otros. (Subcomité Técnico de Enfoque Diferencial)³⁰

Son el grupo de personas y niños que presentan algún tipo de deficiencia física que, problemas en el aparato locomotor o en sus extremidades, o tienen algún tipo de parálisis, paraplejia, tetraplejias a las cuales no se les brindan las condiciones necesarias para poder movilizarse y participar en las diferentes áreas de la vida, lo que provoca que no puedan desarrollarse plenamente.

3.2.3.1.2. Discapacidad sensorial:

Incluye en general a las personas que por alguna afectación, completa o parcial, en los sentidos de la visión o de la audición o en ambos, encuentran dificultades para comunicarse o desempeñarse en sus actividades cotidianas en igualdad de condiciones.

Acá se encuentran las personas ciegas o de baja visión, las personas sordas o hipoacúsicas, y las personas sordociegas. La sordoceguera no es una simple conjunción entre la ceguera y la sordera, sino una discapacidad totalmente autónoma y diferente de aquellas dos, y puede constituir al mismo tiempo una discapacidad múltiple. (Subcomité Técnico de Enfoque Diferencial)³¹

Son las personas o niños que presenta deficiencia en alguno de los sentidos especialmente se refiere a limitaciones en la visión ya sea baja visión, ceguera o hipovisión y a las

³⁰ Diferencial, S. T. (s.f.). Personas con discapacidad. Personas con discapacidad.

³¹ *Ibíd.*

limitaciones en la audición como son hipoacusia, y sordera total, o deficiencia en ambos sentidos como sordoceguera, el tener una discapacidad sensorial no limita a la persona o al niño de tener un adecuado adiestramiento para poder desarrollarse ya que existen casos en los que las personas con alguna deficiencia sensorial han logrado graduarse de la universidad.

3.2.3.1.3. Discapacidad cognitiva

Incluye en general a las personas cuyo proceso de pensamiento, aprendizaje y adquisición del conocimiento es diferente. Este tipo de discapacidad no hace referencia a una incapacidad para aprender, pensar o adquirir el conocimiento, sino a quienes se enmarcan en este tipo de discapacidad piensan, aprenden y adquieren el conocimiento de otras maneras, en otros tiempos y a otros ritmos. Aquí podemos encontrar a las personas con Síndrome de Down y personas con autismo, entre otras. (Subcomité Técnico de Enfoque Diferencial)³²

Es una deficiencia intelectual que generalmente inicia en el periodo de desarrollo y que provoca que las personas aprendan de otras formas y ritmos, debido a ello se presentan dificultades en el razonamiento, memoria, resolución de problemas, toma de decisiones, en el aprendizaje, limitaciones en el lenguaje y vida independiente en los diferentes entornos donde el niño se desenvuelve.

3.2.3.1.4. Discapacidad mental

Incluye en general a las personas cuyas funciones o estructuras mentales o psicosociales son diferentes, por lo tanto pueden presentar en el desarrollo de sus actividades cotidianas, diferentes grados de dificultad en la ejecución de actividades que implican organizar rutinas, manejar el estrés y las emociones; interactuar y relacionarse con otras personas. Este tipo de discapacidad hace referencia a personas con diagnósticos como depresión profunda, trastorno bipolar y esquizofrenia, entre otras. La sola enfermedad mental no hace que una persona tenga una discapacidad, sino que para determinarla se requiere consultar las especiales situaciones que tiene en la

³² *Ibíd.*

interacción con los demás, con la sociedad y con su entorno. Este tipo de discapacidad no compromete el proceso de aprendizaje, que en muchos de los casos permanece intacto, por lo que la discapacidad psicosocial no es asimilable a la intelectual. (Subcomité Técnico de Enfoque Diferencial)³³

Son deficiencias psíquicas que provocan deterioro en el desarrollo de los niños en él que se ve afectado siempre la adaptación del niño en el ambiente, estas pueden ser genéticas es decir se pueden transmitir de padres a hijos y adquiridas que pueden ser el resultado de alguna enfermedad o accidente como golpes, toxinas con plomo o mercurio, es importante tener cuidado con los niños de primera infancia para evitar que puedan sufrir algún tipo de accidente que les provoque deficiencias.

3.2.3.1.5. La discapacidad múltiple

Son los casos en que los anteriores tipos de discapacidad se combinan en la misma persona y generan necesidades complejas y diferenciadas. Un ejemplo de esta es la sordoceguera (Subcomité Técnico de Enfoque Diferencial).³⁴

Se da la discapacidad múltiple cuando se presentan dos o más deficiencias en la persona, lo que provoca que se enfrente a un gran número de barreras que dificultan su desenvolvimiento en las diferentes áreas de la vida, las personas o niños con este tipo de discapacidad necesitan más apoyo que los las personas o niños que presenta una sola discapacidad.

El detectar algunas de las discapacidades antes mencionadas a tiempo ayuda a que se estimule a los niños que presentan algún tipo de deficiencia y estos puedan agudizar los demás sentidos u otras áreas de su desarrollo para poder desenvolverse mejor en la vida, de ahí la importancia de que los niños estén recibiendo atención educativa desde la primera infancia, ya que los programas que se implementan para esta etapa de la vida proporcionan las herramientas necesarias para evaluar el desarrollo de los niños y dese ahí detectar si el niño tiene alguna problemática en su desarrollo y tomar decisiones pertinentes para que el niño progrese.

³³Diferencial, S. T. (s.f.). Personas con discapacidad. Personas con discapacidad.

³⁴ Ibíd.

3.2.4. Inclusión Educativa

3.2.4.1. Educación inclusiva un concepto básico

En términos generales la educación inclusiva es aquella que promueve oportunidades de acceso permanencia y egreso educativo en condiciones de igualdad a todas y todos, teniendo como premisa el respeto a condiciones de discapacidad, credo, raza, condición social y económica, opción política, etc. (Ministerio de Educación, 2010)³⁵

La educación inclusiva no solamente busca incluir a los niños con necesidades educativas especiales sino que también incluir a todos aquellos niños que por cuestiones de pobreza, raza, o por vivir en zonas rurales entre otro aspectos no están recibiendo atención educativa, en esta investigación nos centraremos en la inclusión de los niños con discapacidad ya que son el grupo objeto de este estudio.

En la política de educación inclusiva se define como un esfuerzo institucional orientado por una visión de largo plazo, sustentada en la necesidad de mejorar en las políticas, normativas, prácticas pedagógicas, pautas de cultura y en los ambientes escolares que requieren el cumplimiento del derecho a la educación. (Ministerio de Educación, 2010)³⁶

Es notable el esfuerzo que se está haciendo por parte del Estado y las diferentes instituciones que brindan atención Educativa, porque se están promoviendo políticas y programas entre otros que cuentan con la característica de inclusividad que permite que los niños con discapacidad entre otros reciban atención educativa, pero pese a este esfuerzo todavía predominan actitudes que provienen de factores culturales que dificultan que la inclusión progrese.

El concepto aquí definido se circunscribe en la visión general de una educación, que como proceso permanente, responda a la diversidad de necesidades educativas de todas y todos.

³⁵ Política de Educación Inclusiva. (Diciembre de 2010).

³⁶ *Ibíd.*,

Esta dinámica es asegurada por la garantía de participación en las diferentes modalidades que supone el hecho educativo en general y el hecho pedagógico en particular (con énfasis en la calidad de los aprendizajes) (Ministerio de Educación, 2010).³⁷

La política persigue que la atención educativa responda a la diversidad de necesidades que presentan los niños en los ambientes en los que se desenvuelven, así como brindar la atención adecuada haciendo adecuaciones a los espacios, materiales, métodos, contenidos, planificaciones entre otros para incluir a la niñez con discapacidad y esta no tenga dificultades para desarrollar sus potencialidades, es decir se persigue una educación para todos sin importar discapacidades, economía, raza, sexo entre otros aspectos.

3.2.4.2. Inclusión e igualdad de oportunidades

La escuela es un lugar para la diversidad y para la igualdad. En ella tienen que convivir la exigencia de formar ciudadanos que posean herramientas, saberes y competencias comunes, al mismo tiempo capaz de desarrollar pensamientos autónomos y políticas de desarrollo originales, en función de las propias motivaciones, los propios intereses y de los propios recursos. (Arianna Taddei)³⁸

En el sistema educativo se encuentra una variedad de alumnos, entre ellos estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad, por ello es necesario brindar oportunidades educativas para todos, lo que significa que las actividades deben estar adaptadas a las necesidades y características propias de cada uno de los alumnos, porque de ser así estos tendrán una mayor participación en la cultura y comunidades, entonces indicara que la educación será de calidad.

La inclusión se refiere sin duda, en primer lugar, a la capacidad de reducir las desventajas cuyos orígenes son potencialmente la discapacidad y los entornos socioculturales que influyen de forma negativa. Lo anterior tiene relación, en general, con la necesidad de salvaguardar las razones del

³⁷ Política de Educación Inclusiva. (Diciembre de 2010).

³⁸ Arianna Taddei, L. G. (s.f.). Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador.

individuo, mientras se le educa al reconocimiento del contexto social.
(Arianna Taddei)³⁹

La exclusión que ha existido de personas con discapacidad ha sido producto de entornos socioculturales con actitudes negativas, que han sido provocadas por los términos peyorativos utilizados en épocas anteriores donde se les veía a las personas con discapacidad como seres inferiores de los cuales las familias se avergonzaba y debido a ello los abandonaban o mataban, por esta razón es importante reeducar a las familias sobre las personas con discapacidad para que se han vistas como seres con derechos y vivan en contextos sociales acogedores.

3.2.4.3. La escuela como ambiente abierto

La escuela de la inclusión se caracteriza por ser escuela abierta “dentro” y como escuela abierta “fuera”:

Se caracteriza como escuela abierta “dentro” para dar la posibilidad de compartir experiencias didácticas entre los niños de diversas clases y los docentes, poniendo en común los resultados alcanzados, estimulando los conocimientos y profundizando e interviniendo colegiadamente.

Se caracteriza como escuela abierta “fuera” cuando se compara con la realidad que la rodea, donde vive y opera, y sabe captar conexiones con las distintas oportunidades formativas formales y no formales, del ambiente natural y sociocultural. El primer interlocutor al que la escuela debe poner su atención es naturalmente la familia, con la cual se deben construir relaciones significativas de colaboración que se refieren no solamente al desarrollo de cada estudiante, sino también a la gestión global de la escuela. (Arianna Taddei)⁴⁰

Los términos empleados en el párrafo anterior de escuela abierta “dentro” y escuela abierta “fuera” buscan minimizar las posibilidades de excluir a los niños, porque a partir de las diferentes experiencia didácticas y el contacto con la realidades de los demás niños se estimula el conocimiento de todo el alumnado, y además al tomar en cuenta las realidades de cada uno de los niños las que son muy importantes para valorar las actitudes y

³⁹ Arianna Taddei, L. G. (s.f.). Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador.

⁴⁰ *Ibíd.*

deficiencias que un niño pueda estar presentando, se pueden proponer soluciones que ayuden a mejorar las problemáticas o deficiencias.

3.2.4.4. Escuela inclusiva y calidad Educativa

La calidad de una escuela inclusiva se mide sobre todo por la capacidad de garantizar el derecho a la educación para todos, para que todos tengan instrumentos suficientes para participar activamente en la construcción y difusión de valores democráticos en la convivencia civil y pacífica, en la construcción de un proyecto social que valore las diferencias individuales y colectivas en el respeto recíproco. Una calidad en la educación que supera, entonces, las tradicionales categorías de eficacia y eficiencia, determinadas sobre todo de lógicas de tipo productivo y económico y que, sin embargo, pone en el centro de los procesos de aprendizaje a la persona, al estudiante con sus características y el contexto de referencia. (Arianna Taddei)⁴¹

El hablar de calidad educativa hace referencia a dotar de las herramientas necesarias a todos los niños sin importar si poseen algún tipo de discapacidad y al hecho de que los recursos existentes sean distribuidos equitativamente, lo cual asegure la adquisición de aprendizajes, actitudes, herramienta y recursos necesarios del alumnado para que se desenvuelvan en la vida adulta satisfaciendo sus necesidades y la sociedad en general, donde las familias y las comunidades tengan participación.

3.2.4.5. Respuestas en atención educativa a la diversidad

El Ministerio de Educación ha desarrollado iniciativas y procesos significativos que bien pueden ser la base de las próximas intervenciones en materia de educación inclusiva. Durante muchos años el esfuerzo ha estado centrado en la atención a las necesidades educativas especiales, aunque se ha avanzado en modalidades que van desde la pura atención a esas necesidades hasta la articulación de modalidades más amplias desde los enfoques de inserción, integración escolar y atención a la diversidad, dinámicas y procesos que hoy exigen un salto de calidad, ir hacia la integración socio-pedagógica de las y los estudiantes, es decir, avanzar

⁴¹ Ibíd.

hacia la educación inclusiva propiamente dicha. (Ministerio de Educación, 2010)⁴²

Existen necesidades educativas comunes para todos los niños, para que puedan obtener los aprendizajes esenciales para su desarrollo, pero hay que tener en cuenta que no todos los niños aprenden de la misma manera o ritmo, cada niño tiene su propio estilo de aprendizaje, que es irreplicable esto incluyendo a la niñez con discapacidad que también tiene su ritmo y estilo único para aprender lo que los hace seres individuales, por ello es necesario que para que todos los niños sin ningún tipo de discriminación puedan desarrollarse plenamente se realicen las actuaciones que sean necesarias en los espacios, materiales, contenidos o estrategias para que se pueda dar respuesta a la diversidad.

3.2.4.6. Consecuencias de la exclusión educativa para la vida actual y futura de las niñas y niños

En términos generales, la exclusión educativa tiene consecuencias negativas en la vida personal.

Si la persona no es aceptada o incorporada al sistema educativo, queda al margen de un espacio vital para el despliegue de una serie de habilidades que le serán necesarias para la adecuada incorporación a la sociedad. La severidad de las consecuencias negativas estará de acuerdo al nivel escolar y edad cronológica en el que se excluya a la persona. (Ministerio de Educación, 2010)⁴³

Es importante que todos los niños tengan educación, porque esta hace que se tengan más oportunidades en las diferentes áreas de la vida, ya que les otorga conocimiento, aptitudes, destrezas y un sin número de aprendizajes que en consecuencia provocan que se pueda incrementar la productividad, pero lastimosamente desde hace muchos años se ha dado el problema de exclusión del sistema Educativo de muchos niños, que ha provocado que no todos los alumnos desarrollen sus destrezas, ya que al privar a un niño de educación se provoca que no puedan disfrutar de ciertos bienes y recursos para que puedan vivir con dignidad.

⁴² Política de Educación Inclusiva. (Diciembre de 2010).

⁴³ *Ibíd.*

La exclusión limita la participación de ciertos niños en el sistema educativo y diferentes áreas de la vida, por ello es importante concientizar desde la primera infancia sobre la inclusión educativa, ya que al iniciar en esta etapa será fácil crear culturas inclusivas debido a que entre más la persona se va insertando en la vida económica y entorno social se hace más difícil practicar inclusividad.

3.2.4.7. Consecuencias de la Exclusión Educativa:

A nivel fisiológico, se dan retrasos en el desarrollo psicomotriz, lo cual tiene un impacto a nivel cerebral al disminuir la calidad de la función sináptica, con énfasis en la formación de conexiones es, en las cuales se acumula el conocimiento que servirá de base para la apropiación de experiencias nuevas de cualquier tipo.

A nivel psicológico, las consecuencias se relacionan con la generación de una subjetividad insegura, con déficit en la expresión de emociones y sentimientos, además de limitaciones en la comunicación interpersonal.

A nivel social, la exclusión educativa puede contribuir a que algunas personas tengan dificultades para interactuar con sus semejantes, para atender o acatar las normas básicas de convivencia, afectando así la normalidad de las conductas gregarias que requiere la vida humana. (Ministerio de Educación, 2010)⁴⁴

Las consecuencias de la exclusión Educativa son muchas por ello es necesario que se tomen las acciones que sean necesarias a corto plazo, que permitan que la niñez permanezca en la escuela aprendiendo y desarrollándose integralmente como lo indica el Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia.

3.2.5. Barreras

Debe entenderse por barreras “todo obstáculo que dificulte o impida, en condiciones de igualdad y de plena participación, el acceso de las personas a alguno/s de los ámbitos de la vida social”, es necesario aclarar que la misma diversidad que hace parte de la discapacidad implica, que no todas

⁴⁴ Política de Educación Inclusiva. (Diciembre de 2010).

las personas se enfrentan ni a las mismas barreras ni de la misma manera. (Subcomité Técnico de Enfoque Diferencial)⁴⁵

Las barreras son obstáculos con los que se encuentran las personas con discapacidad que limitan la participación en la sociedad, son causa de segregación y exclusión en muchas ocasiones de los grupos más vulnerables que coartan el acceso a la educación de este grupo de personas.

3.2.5.1. Barreras para el aprendizaje y la participación

El enfoque de barreras para el aprendizaje y la participación se basa en el modelo social de la discapacidad, a partir del cual se entiende que las limitaciones o restricciones enfrentadas por las personas con discapacidad surgen en contextos sociales particulares (Booth y Ainscow, 2002). Palacios (2008) señala que el modelo social de la discapacidad: considera que las causas que originan la discapacidad no son ni religiosas, ni científicas, sino que son, en gran medida, sociales. Desde esta filosofía se insiste en que las personas con discapacidad pueden aportar a la sociedad en igual medida que el resto de personas —sin discapacidad—, pero siempre desde la valoración y el respeto de la diferencia (Barreras de Aprendizaje para estudiantes con discapacidad en una Universidad Chilena. Demandas Estudiantiles– Desafíos Institucionales, 2016)⁴⁶

Cuando se habla de barreras para la participación y el aprendizaje se hace referencia a todos aquellos factores que dificultan o limitan el acceso, permanencia y participación de los niños con discapacidad que provocan que estos niños tengan menos oportunidades de aprendizaje e impiden el pleno desarrollo de sus potencialidades.

Estas barreras no solamente se encuentran en el sistema educativo, también surgen en las comunidades y diferentes entornos donde nos desenvolvemos y se convierten en problemas de segregación, marginación y exclusión hacia la niñez con discapacidad.

⁴⁵Diferencial, S. T. (s.f.). Personas con discapacidad. Personas con discapacidad.

⁴⁶ Barreras de Aprendizaje para estudiantes con discapacidad en una Universidad Chilena. Demandas Estudiantiles– Desafíos Institucionales. (Septiembre-Diciembre de 2016). San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica.

3.2.5.2. Barreras que enfrentan las personas con discapacidad

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad señala, en su primer artículo, que ‘las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás’. La discapacidad, entonces, se define como la interacción entre una persona con deficiencia y las barreras, obstáculos, que limitan o impiden una participación en igualdad de condiciones. (Subcomité Técnico de Enfoque Diferencial)⁴⁷

Las barreras son muchas en esta investigación realizaremos un estudio de las barreras actitudinales y su práctica porque se considera que las actitudes humanas son las que causan mayores problemas de discriminación, exclusión y segregación de la personas con discapacidad generándoles una serie de limitaciones o impedimentos para el desarrollo pleno de sus capacidades al coartarlos de los derechos de los que deben gozar plenamente.

3.2.6. Definición de actitud

Allport (1935) y Thurstone (1931):

“Un estado de predisposición mental o neuronal, organizado a través de la experiencia, que ejerce una influencia directiva o dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos y situaciones con los que está relacionada” (Allport, 1935; p. 810).

“La actitud es el afecto a favor o en contra de un objeto psicológico. El afecto en su forma primitiva es descrito como apetencia o aversión. La apetencia es la forma positiva del afecto que en situaciones más sofisticadas aparece como agrado o preferencia del objeto psicológico... La aversión es la forma negativa del afecto, que es descrita como odio hacia el objeto psicológico, desagrado, destrucción u otras formas distintas de reacción negativa hacia él” (Thurstone, 1931, p. 245). (Ángeles Martínez Martín, 2011)⁴⁸

⁴⁷Diferencial, S. T. (s.f.). Personas con discapacidad. Personas con discapacidad.

⁴⁸ Ángeles Martínez Martín, C. B. (26 de mayo de 2011). Los docentes de la Universidad de Burgos y su actitud hacia las personas con discapacidad.

Es la manera de comportarse u obrar de una persona, en el sentido de la actitud hacia la inclusión de la niñez con discapacidad, va referida a aquellas actitudes de discriminación, prejuicios, estigmas, entre otros que provocan que la niñez con discapacidad sea excluida de los diferentes entornos de la sociedad.

3.2.6.1. Barreras actitudinales

Corresponden a las conductas, actitudes, ideas, palabras, frases, sentimientos, estigmas y prejuicios de las personas, con o sin discapacidad, cuyos efectos son los de excluir directamente o los de impedir u obstaculizar, por omisión, el acceso real y en condiciones de igualdad a los derechos, servicios y oportunidades sociales por parte de las personas con discapacidad. Ejemplos de estas barreras son expresiones, acciones e ideas como: las personas con discapacidad son “incapaces” de tomar sus propias decisiones y por lo tanto no pueden recibir y administrar las ayudas que se le entregan, que no pueden diseñar y vivir su propio proyecto de vida, entre otros. Las barreras actitudinales generan un riesgo mayor de exclusión y de discriminación dado que, en la mayoría de los casos se esconden bajo sentimientos de protección, ayuda, caridad y temor de las mismas personas con discapacidad, de sus familias, de las personas que trabajan con y por ellas y de la sociedad en general; y por tanto la lucha para eliminarlas no se agota en lo jurídico sino que trasciende a múltiples campos sociales (Subcomité Técnico de Enfoque Diferencial).⁴⁹

Las actitudes son principales causantes del aislamiento social que han enfrentado las personas con discapacidad desde hace muchos años, porque a menudo se observan comportamientos de rechazo y menosprecio hacia estas personas, lo que imposibilita que tenga acceso a todas las oportunidades existentes.

3.2.6.2. Barreras actitudinales de los padres

Los cuales en ocasiones no asumen un rol adecuado (a veces pueden pasar como estrictos, sobreprotectores, etc.), y en los casos que exista una

⁴⁹Diferencial, S. T. (s.f.). Personas con discapacidad. Personas con discapacidad.

discapacidad, aún con el problema del duelo no elaborado, adoptando actitudes sobreprotectoras, de rechazo, etc., limitando su participación. Por último estarían los propios compañeros del/los niños, los cuales podrán aceptarlo, o rechazarlo (lo cual se traduciría en burlas, agresión (bullying)). En ocasiones también se da que los madres y padres del grupo de los propios niños, presentan actitudes de rechazo hacia algún(os) otro(s) niños, sobre todo hacia aquellos que cursan con dificultades en su conducta, ello también puede limitar su participación en el aula o en la escuela (Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, 2013)⁵⁰

Los padres de familia tienden a ser una fuente gigante de actitudes discriminativas hacia la niñez con discapacidad, a menudo en las escuelas o donde se desarrollan las actividades educativas se suelen observar comportamientos de rechazo y burla hacia este grupo de personas que provocan que estos ya no quieran asistir a las jornadas de clases.

Debido a ello es importante reeducar a los padres de familia para que comprendan que los niños tienen el pleno derecho de recibir las mismas oportunidades sin importar que posean o no alguna discapacidad y que lo adecuado es crear condiciones donde todos los niños puedan desarrollarse plenamente.

Porque en la medida que se presente un cambio actitudinal de los adultos, habrá un esfuerzo por disminuir las barreras físicas, comunicativas y de tipo de actividades, que favorezcan la inclusión de todos los niños.

3.2.6.3. Barreras para la inclusión educativa

Hoy en día tanto la normatividad internacional como la nacional hacen énfasis en la importancia de la inclusión educativa con el fin de promover una educación de calidad para todos y consecuentemente una sociedad que respete las diferencias individuales entre los seres humanos. Si se logra alcanzar una educación incluyente, se podrá alcanzar una inserción social y laboral donde todos puedan hacer una contribución a la comunidad local, regional, nacional y aún global. Sin embargo, existen barreras que la limitan

⁵⁰ Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, d. l. (25 de febrero de 2013). Barreras para el aprendizaje y la participación. Desde un enfoque inclusivo. México.

y coartan el acceso a una educación de calidad según las necesidades de cada estudiante. El propósito es tratar de superarlas. (Gaviria, 2014)⁵¹

Para la educación inclusiva existen muchas barreras que van desde las actitudinales que esta referidas a los estigmas, prejuicios, estereotipos y discriminación que tienden a presentar las personas hacia las deficiencias de algunos niños que no permiten el alojamiento de este grupo de estudiantes.

Didácticas que comprenden la planificación, metodologías tipo de materiales, entre otros que provocan que un niño por poseer una discapacidad no pueda recibir adecuadamente la atención educativa, porque no se le ha valorado su diversidad en el proceso de enseñanza-aprendiza.

Físicas se dan por la ausencia de espacios adecuados para el desplazamiento lo que provoca que estos estudiantes no puedan acomodarse adecuadamente en las diferentes instalaciones, imposibilitan hasta que estos puedan entrar a la escuela y debido a ellos no sentir deseos ni interés de incluirse en el sistema educativo.

3.2.7. El sentido de la participación

La palabra participación viene impregnada de equidad. Una sociedad, una escuela donde las personas que la conforman deciden y tienen la capacidad de transformación, de diálogo, crítica y mejora, es decir, la capacidad de construir y reconstruir, eso es, verse iguales, participar de un proyecto común. Participación concebida como capacidad de decisión, información, implicación, compromiso y responsabilidad (Trilla y Novella, 2001) (Hernández, 2014).⁵²

La participación de la niñez con discapacidad en las diferentes áreas de la vida es de suma importancia para optimizar su desarrollo y puedan ser personas que en un futuro contribuyan al desarrollo del país, por ello es imperante que todas las personas adultas e incluidos los niños sin discapacidad perciban a los niños con discapacidad como seres que tienen los mismo derechos, que no son anormales, sino que simplemente poseen diferentes

⁵¹ Gaviria, T. O. (9 de Octubre de 2014). Barreras para la inclusión educativa. Barreras para la inclusión educativa.

⁵² Hernández, R. D. (Septiembre de 2014). Barreras para la participación de las familias del alumnado con trastorno del espectro autista en centros preferentes. Madrid, España.

capacidades y que por esa razón deben tener las mismas oportunidades para participar en la vida educativa, social y económica del país.

3.2.7.1. Espacios para la participación

Para que haya participación tenemos que dotar de espacios y de momentos para que ésta pueda llevarse a cabo. La importancia de la participación reside en una construcción conjunta de un proyecto, de un sueño compartido y orquestado para llevarlo a cabo. La inclusión reside en dotar de voz a todas las personas que están dentro del proyecto, de la escuela, a todas y todos los actores que la construyen y la configuran, como bien señala Torres (2001): (Hernández, 2014).⁵³

Es fundamental educar a las personas con discapacidad para que se perciban y se han percibidos como ciudadanos que poseen derechos y que la educación no solamente es privilegio para todas las personas sin discapacidad, sino que es un derecho inalienable que a ningún humano debe ser negado, ya que la niñez con discapacidad necesita tanta atención como los demás niños, y que no es el niño que debe ajustarse al sistema, sino el sistema ajustarse al niño para que este pueda desarrollarse plenamente.

Es un desafío cambiar las actitudes hacia la niñez con discapacidad pero no es imposible, por eso se debe iniciar dotando a la niñez de voz, enseñándole que es un ser humano que posee derechos y que debe de luchar porque estos derechos se le respeten y no sean negados.

3.2.7.2. La participación de las familias y la comunidad

La participación de las familias y la comunidad se convierte así, en el eje fundamental para la transformación de escuelas en escuelas inclusivas. Las aportaciones de Bolívar (2006 en Garrota, 2008), valoran la necesidad de cambiar la estructura tradicional para que la participación de las familias pueda llevarse a cabo de una manera más eficaz, bajo la perspectiva democrática que se requiere. (Hernández, 2014)⁵⁴

⁵³ Ibíd.

⁵⁴ Hernández, R. D. (Septiembre de 2014). Barreras para la participación de las familias del alumnado con trastorno del espectro autista en centros preferentes. Madrid, España.

Para lograr una inclusión educativa donde los recursos sean equitativos para todas las personas sin ningún tipo de distinción, es fundamental que las familias y las comunidades participen en la educación de los hijos ya que son el principal apoyo que los niños deben tener y porque de estas depende la construcción social que se haga de la discapacidad.

De la participación y actuación de las familias depende en gran medida la calidad de vida que la niñez pueda tener, porque al ser estas conocedoras de los derechos de la niñez y comprender la importancia que tiene incluir en la atención educativa a sus hijos, sean estos con discapacidad o no, la realidad de los niños mejorara.

La comunidad siendo un entorno con mucha influencia para la niñez debe de procurar el desarrollo y bienestar de todos los niños, por eso es importante que todas las familias de una comunidad sean incluidas a la hora de sensibilizar sobre diferentes temas educativos ya que son fuentes de interacción cultural que comparten valores, creencias interactuando entre sí.

Todos los agentes implicados son sujetos participantes y, por tanto, responsables de la construcción de una escuela donde se vea refleja la diversidad que la alimenta. Esto conlleva un cambio profundo de estructuras y una apertura al diálogo, herramienta necesaria para dicha construcción. La participación de las familias es indispensable. (Hernández, 2014).⁵⁵

La familia sigue siendo considerada como la unidad fundamental de la sociedad por eso es primordial que para que todos los niños participen plenamente en el sistema educativo y en sí, en los diferentes entornos de la sociedad se debe de iniciar con la sensibilización, sobre diferentes temáticas que favorezca el cambio de actitud de los padres y otros entes del entorno de los niños para minimizar el modelo mediático que se centra en las limitaciones y deficiencias del niño que promueve que el problema está en el niño y no en las barreras del entorno y hacer hincapié en que es el entorno el que debe de tomar en cuenta las diferencias individuales de cada niño para que este tenga un efectivo aprendizaje e integración en la vida social.

⁵⁵ Ibíd.

CAPÍTULO IV: HALLAZGOS EN LA INVESTIGACIÓN

4.1. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

4.1.1. Percepciones de los padres de familia y Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la categoría de Primera Infancia

En esta categoría se sistematizan las percepciones de los padres de familia sobre la Primera Infancia y la importancia de la atención brindada en los círculos familiares a esta etapa de la vida.

Es importante mencionar que la atención a la Primera Infancia en El Salvador por medio del Ministerio de Educación, se brinda en base al Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, dicho modelo tiene aproximadamente 7 años de estarse efectuando en el país, en el municipio de Jucuapa departamento de Usulután el Modelo Educativo tiene dos años de estarse implementando.

La primera pregunta de esta categoría estaba dirigida a indagar sobre la claridad que tienen los padres de familia con respecto a la concepción curricular, a lo que contestaron de la siguiente manera:

La Primera Infancia es cuando el niño nace y empieza a crecer, llega hasta los 12 años.

La edad de la primera infancia es desde los cero a tres años once meses.

Para mí la Primera Infancia es un principio muy especial porque empezamos a convivir con nuestros hijos, la primera infancia es algo que como padres debemos estar seguros de que es un hijo, porque un hijo, es algo muy especial, me imagino que es de cero a 5 años

A los niños los traemos aquí al círculo para que ellos se valoren y aprendan mucho de lo que en el círculo enseñan, la primera infancia se da desde un año hasta los 5 años

La primera infancia se da desde que los niños están en el vientre hasta los cinco años.

La Primera Infancia es desde que el niño tiene seis meses en adelante, hasta la edad de tres, cuatro años.

La Primera Infancia es como apoyar más a los niños, es preparar a los padres para que atiendan a los niños de acuerdo a sus necesidades, viendo la convivencia con otros niños, inicia desde que están pequeños a los seis meses y termina hasta los 6 años.

La primera infancia es una etapa donde los niños juegan, aprenden a leer, escribir a compartir con los amigos, la Primera Infancia podría ser de un año a cuatro años.

La primera infancia entiendo que es la formación de los niños, que vayan creciendo con un buen conocimiento, de cero a tres años.

Desde la perspectiva del ATPI, al interrogarlo sobre la misma pregunta, resuelve su respuesta expresando:

Bueno para mí el modelo de Atención a la Primera Infancia es un modelo, que ha venido a cambiar ciertos aspectos de la vida familiar, sobre todo porque inicia desde la concepción hasta los nueve años, pero a nivel de Educación Inicial estamos trabajando lo que es desde la concepción hasta los tres años, once meses y realmente es un modelo bastante bonito porque estamos acercándonos a las comunidades y sensibilizando a las familias para poder cambiar, por así decirlo el chip de cómo educar, de cómo estimular a los niños y niñas en los primeros mil días en este caso sería hasta los dos años pero tenemos un año más para poder implementar esta estrategia de estimulación. La definición que le da más que todo es el proceso integral que se les brinda a los niños y niñas desde la concepción hasta los tres años, once meses, en el cual incluye varias áreas: área de desarrollo personal y social, área de comunicación y lenguaje, desarrollo con el entorno, son aspectos que incluye dentro de lo que maneja el Ministerio de Educación.

Los padres de familia tienen una idea del significado de la primera infancia, sin embargo su definición no se fundamenta sobre la concepción que el currículo provee. Según los fundamentos curriculares este nivel se define: como la etapa de la vida que va desde la concepción hasta los 6 años y 11 meses, aproximadamente.

Según las diferentes respuestas proporcionadas por los padres de familia se puede analizar que la mayoría de ellos consideran que la primera infancia es: desde un año hasta los cuatro, esto debido a que los niños que están inscritos dentro de los círculos de familia objetos de este estudio corresponden a esas edades.

Según el currículo de Primera Infancia del cual dependen los programas de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, esta etapa de la vida está dividida en dos niveles educativos, el primero es el de Educación inicial, el cual incluye niños desde cero a 3 años once meses y que se subdivide en los siguientes niveles, inicial lactantes que es para los niños de cero a once meses, inicial 1 para los niños de 1 año a un año 11 meses, inicial 2 que es para los niños de 2 años a 2 años 11 meses e inicial 3 que para los niños de 3 años a tres años 11 meses. El segundo nivel es el de Educación Parvularia en el que están incluidos los niños desde los 4 años, hasta los 6 años 11 meses, este se subdivide en los siguientes niveles: Parvularia 4 para los niños de 4 años a 4 años 11 meses, parvularia 5 para los niños de 5 años a 5 años 11 meses y parvularia 6 para los niños de 6 años a 6 años 11 meses.

Es importante que los padres de familia conozcan los niveles educativos de la etapa de Primera Infancia ya que dependiendo de la etapa de vida por la que estén pasando los niños, así serán las actividades que estos tendrán que realizar en casa para reforzar lo aprendido en los círculos familiares.

Los indicadores de logro están dosificados y son los que indican como los niños están progresando en su desarrollo debido a ello los padres deben de estar alerta porque algunos no son alcanzados, lo que pueden estar indicando que el niño posiblemente tenga alguna problemática y a raíz de esto hacer las acciones necesarias para verificar porqué un niño no ha logrado alcanzarlos.

Es importante saber que percepciones tienen de la Primera Infancia los padres de familia, razón por la cual se les interrogó sobre su punto de vista, expresando lo siguiente:

Que se le tiene que tener bastante cuidado, los cuidados más necesarios.

La primera Infancia se concibe en armonía, amor, respeto igual.

La primera Infancia es primera etapa en que los niños empiezan a aprender, diversas actitudes, aprenden a cómo comportarse y a como desenvolverse en esta sociedad.

Yo concibo la primera Infancia como una etapa de preparación para el niño

Es algo que está bien porque es algo que les ayuda a los niños a desarrollarse, porque el niño mío ha cambiado bastante desde que ha venido aquí al círculo de familia.

Bueno yo que entiendo de la Primera Infancia es como apoyar más a los niños, como apoyarlos más, tener más desempeño nosotros para que ellos vayan valorándose los demás niños, vayan quitándose la pena todo eso, me imagino que desde que están pequeños a los seis meses empieza termina hasta los 6 años.

La primera infancia es una etapa donde los niños juegan, aprenden a leer, escribir, a compartir con los amigos, la Primera Infancia podría ser de un año a cuatro años diría yo.

Bueno yo la primera infancia entiendo que es la formación de los niños, que vayan creciendo con un buen conocimiento, de cero a tres años.

Al igual es importante saber desde el punto de vista del responsable de los círculos familiares que es la primera infancia, a lo cual él respondió:

Realmente para mí la Primera Infancia la concibo como la etapa más importante del ser humano porque son los primeros días de vida en el cual se deben de estimular al cien por ciento, todo lo que concierne al desarrollo de los niños tienen que ser estimulación y es un reto para los padres de familia porque hoy en día hablar de estimulación implica que desde el momento que amanece comenzar la estimulación hasta que termine el día, entonces para mí en lo particular es un proceso de reeducación tanto para los padres, que van a poder brindar una mejor atención a todos sus niños.

Los padres de familia y Asistente técnico tienen su percepción de la primera infancia, conciben que es aquí donde los niños a través de actividades lúdicas inician a adquirir

diferentes habilidades que repercutirán en su forma de comportarse y desenvolverse en la vida, porque es en estas edades donde se sientan las bases de su desarrollo.

Según el currículo de Primera Infancia se pretende lograr en los niños de Primera Infancia mayor autonomía e independencia a la hora de actuar en diferentes situaciones de la vida cotidiana por medio de los diferentes programas para los niveles educativos de este grupo de edad, ya que se brindan metodologías y situaciones de aprendizajes con una gran variedad de actividades que favorecen el reconocimiento y distinción de emociones y sentimientos en sí mismos y las demás personas de su entorno.

Para lograr lo anteriormente descrito la educación de este grupo de edad debe de estar orientada a aprovechar las potencialidades que traen consigo los niños desde antes de su nacimiento, ya que es en esta etapa y más específicamente en la educación inicial donde se desarrollan muchas estructuras del cerebro, por ello se hace indispensable proporcionar a los niños de una gran variedad de situaciones que favorezcan su aprendizaje.

Para tal objetivo, se hace indispensable que los padres de familia al ser entes con los que los niños pasan la mayor parte del tiempo, se empoderen acerca de la importancia que tiene la educación de la Primera Infancia y unan esfuerzos con la persona encargada de los círculos de familia para enriquecer las situaciones de aprendizajes y que así la educación que sus hijos reciban sea de calidad, ya que el papel de los padres de familia es de vital importancia para lograr en los niños el perfil que se pretende por medio del currículo para la Primera Infancia.

Es necesario saber si los padres de familia conocen los beneficios que trae para sus hijos la atención que se les brinda en los círculos familiares, debido a que si los conocen es más probable que ellos asistan frecuentemente a las jornadas que se realizan, con respecto a los beneficios que aporta la atención educativa para sus hijos dijeron:

Es viable porque tanto la madre como el niño desarrollan bastantes ideas.

Bueno pienso yo que les enseñan bastante, a jugar que aprendan ellos a varias cosas.

Aprenden las cosas que aquí se hacen y las van poniendo en práctica en las casas, les ayuda bastante.

Es un proyecto excelente que ha venido a la comunidad, porque el representante del Tapesquillo (ATPI) es una gran persona y el convive muy bien con los niños, y como patrocinador de este evento (círculo de familia) es excelente.

Que ellos se valoren por sí mismo y que ellos aprendan como se llama cualquier cosa, que ellos digan cómo se llama esto, que es esto y que ellos por si mismos se valoren.

Los beneficia en lo que aprenden porque aprenden a desenvolverse a tener relaciones con los demás niños y a hacer diversas actividades

Los beneficia en el sistema que ellos van haciendo amistad con los demás y teniendo más conocimiento de algo nuevo

En que ellos como por ejemplo mi hija ella es ella sola y cuando ve los demás niños ella siente, ya está la hora que van a venir los niños y se alegra cuando ya está la hora del círculo.

Bien, excelente, bueno a mi niña le ha ayudado bastante el relacionarse con los demás niños y enseñándole muchas cosas que se le enseñan acá en la casa.

Es muy bueno porque les ayuda bastante a que ellos aprenden a hacer muchas cosas que en la casa tal vez uno no les enseña y tal vez aquí ellos han venido a aprender bastante, aprender a jugar, a compartir con los demás. A aprender a hacer cosas como dibujos, a jugar juegos que tal vez en la casa no lo han hecho y aquí han venido a aprender a hacer

Bueno aquí en el círculo muy bonito porque los tratan bien, se divierten mucho, aprenden bastante porque ella no podía agarrar el lápiz ahora ya puede pintar.

Al asistente Técnico de Primera infancia se le hizo la pregunta diferente pero siempre relacionada con la que se les planteó a los padres de familia, a él se le pregunto sobre el impacto que tiene para la Primera Infancia la atención en los círculos de familia, obteniendo la respuesta:

EL impacto que estamos teniendo es positivo porque las madres traen a los niños a los círculos, lo que permite una convivencia entre madres e hijos, transmisión de conocimiento, socialización, intercambio de experiencia que a los niños a corto plazo les beneficia, las madres de familia se sienten contentas con el simple hecho que el niño o la niña ya baile en la casa, me dicen mire don Ángel fíjese que el niño ya baila, ya hace esto, ya se acuerda de usted y repite lo mismo que usted hace. Entonces ese es un logro yo les digo está bien, pero el logro que vamos a ir procurando que se dé es que los niños alcancen los indicadores de logro, ejemplo: que salten en un pie, saltar con los dos pies, en fin todos esos aspectos para que reconozcan en los niños cual es el desarrollo social y cognitivo que se va alcanzando.

Las respuestas sobre los beneficios de la atención educativa por medio del Programa en los círculos de familia fueron favorables porque tanto los padres de familia como el responsable de brindar la atención Educativa, manifiestan que aporta múltiples beneficios para los niños de la Primera Infancia, dado que por medio de las jornadas que se realizan se implementan actividades que permiten el desarrollo integral de los niños.

Para lograr un desarrollo integral en los niños se deben de fortalecer tres áreas de la personalidad según el currículo de Primera Infancia, las cuales son: socio-afectiva, cognitiva y psicomotora, por medio de las respuestas por los padres y Asistente técnico se está realizando porque manifiestan que los niños en comparación de cuando no estaban inscritos en el programa tiende a ser amigables, independientes, colorear, bailar entre otros aspectos.

Los programas para la Primera Infancia están fundamentados en estas áreas de la personalidad, en ellos se plasman actividades bajo el principio globalizador donde deben estar interrelacionados mecanismos afectivos, intelectuales, expresivos que permitan el desarrollo de las áreas antes mencionadas.

De acuerdo a Piaget (citado en Davis, S. y Paladino, J., 2008) el área sensoriomotriz, (del nacimiento a los 2 años de edad) es la etapa en que los niños y las niñas aprenden a coordinar sus sentidos y su comportamiento

motor. La niñez experimenta el mundo de una manera directa, y aprenden lecciones básicas antes de adquirir pensamientos más complejos; no utilizan símbolos e imágenes para representar objetos del mundo externo, por lo que su mundo gira alrededor de lo que experimentan de forma directa: el sonido de una sonaja, el sonido de la voz de su madre, padre u otro familiar cercano, el movimiento de un móvil colgado en la cuna, etc (Ministerio de Educación, 2013)⁵⁶

El aprendizaje que adquieren los niños en esta etapa, principalmente es por medio de sus sentidos porque es la única manera que tienen para comunicarse con el mundo, por lo cual las actividades que se desarrollan para esta área deben de estar encaminadas a que el niño se mueva, desplace para que tenga mayor oportunidad de tener contacto con el ambiente donde se desenvuelve.

El área del desarrollo socioafectivo comprende las emociones y sentimientos que las niñas y los niños experimentan en el medio familiar y, paulatinamente, en el entorno comunitario y social en general. Un clima emocional cálido y seguro es fundamental para el fortalecimiento de relaciones de apego, la construcción de la autoestima, la autovaloración, la autonomía y, fundamentalmente, para el desarrollo de una personalidad integral, equilibrada y armónica. (Ministerio de Educación, 2013)⁵⁷

Para el desarrollo de esta área las actividades deben de estar dirigidas a provocar experiencias afectivas y de socialización, para que el niño o niña sea capaz de incluirse con los demás respetando las normas comunes y que a la vez se sienta en un ambiente que provoque seguridad, amor y comprensión.

El área cognitiva se refiere a los procesos psicológicos, como el pensamiento, la resolución de problemas, el razonamiento, el lenguaje, la

⁵⁶ Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia y Programas de Educación y Desarrollo, nivel de Educación Inicial. (octubre de 2013). San Salvador, El Salvador.

⁵⁷ Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia y Programas de Educación y Desarrollo, nivel de Educación Inicial. (octubre de 2013). San Salvador, El Salvador.

atención y la evocación, entre otros que contribuyen al desarrollo integral de la personalidad. (Ministerio de Educación, 2013)⁵⁸

Se debe de fomentar por medio de las actividades, que los niños adquieran habilidades de interacción, relación, comprensión y adaptación para que se conviertan en seres con capacidad de razonar, poner atención y resolver problemas que surgirán ante las diversas situaciones de la vida diaria.

Es importante conocer las actitudes de los padres hacia los círculos familiares porque de la aceptación de estos depende la permanencia del programa en un cantón, caserío, barrio o colonia del municipio de Jucuapa, por ello se les pregunto sobre la opinión de otros padres de familia acerca de la atención brindada hacia la Primera Infancia, respondieron:

Es algo muy bonito que ha venido aquí porque ellos conviven con los niños al igual que con los padres.

Dicen que esta bueno que ellos vengán a clases porque se les da bastante terapia y aprenden mucho a valorarse por sí mismos y se les dedica tiempo.

Hay comentarios diferentes, hay buenos y como críticas, hay malos que dicen esa vieja a perder el tiempo va y otras que dicen si está bien me gusta lo que el niño aprende y todo lo demás

Ellos siempre están optimista dicen que ellos están un poco más despiertos y se relacionan más con los demás niños.

Si porque hay niños que antes cuando empezaban a venir no jugaban ni nada pero aquí se han desarrollado.

Pues en mi caso mi esposo está de acuerdo, hay muchos padres que no va, hay veces que dicen que es perdedera de tiempo, pero en mi caso no porque la niña se va desarrollando.

Comentamos todos de cuanto les ha ayudado a los niños en que hay niños que son apenados, que a veces no les gusta participar en los juegos pero hoy ya lo hacen.

⁵⁸ Ibid.

Bueno por ejemplo en mi casa ellos están contentos, siempre están pendientes de que lleve a la niña porque ella no podía agarrar el lápiz ahora ya puede pintar.

Relacionada con la interrogante que se les hizo a los padres de familia al Asistente Técnico de Primera Infancia se le estructuró de la siguiente forma, ¿cómo ha sido la aceptación del modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia por los padres de familia? A lo que respondió:

La aceptación ha sido grande, sin embargo, la permanencia de los padres en el programa es fluctuante del 100 por ciento de los padres un 75 por ciento permanece en el programa, debido a que este exige que los padres asistan dos veces por semana a los círculos, incluso en horarios matutinos vespertinos, entonces los padres tienen que agendar, lo cual les crea dificultad que algunos padres no asisten permanentemente o se retiran del programa porque su horario no les permite, pero la captación ha sido muy buena.

Con respecto a los comentarios realizados por los padres que asisten a los círculos familiares se encontraron dos puntos de vista diferentes, el primero en el que unos padres dicen que las actividades que se realizan les han ayudado a los niños a desarrollar sus habilidades, porque son niños sociables, independientes, activos y se involucran más en las actividades en comparación de cuando no estaban en el programa, y en segundo lugar están algunos padres que no le dan la importancia que merece al desarrollo de los círculos familiares. Estos piensan que el asistir a los círculos es perder el tiempo.

La permanecía dentro de los círculos de familia es fluctuante, algunos padres de familia se han retirado por completo de los círculos de familia del 100% de las personas que se había planeado que estuvieran inscritos, solamente el 75% se ha mantenido esto también mostrando algunas variaciones, ya que según lo observado y entrevistas realizadas la asistencia de este grupo no es constante debido a las responsabilidades que se tienen en los hogares y trabajos, porque la mayoría de personas que asisten a los círculos de familia, son personas con escasos recursos económicos.

En las comunidades prefieren tener un círculo que se desarrolle en jornadas vespertinas y no matutinas porque en la mayoría de los casos la persona que asiste a las reuniones con el niño o niña es la madre y prefieren asistir a las jornadas vespertinas porque en la mañana se encargan de realizar las tareas del hogar, ya que la mayoría de las madres son amas de casas.

Según el currículo para la primera Infancia la familia es el núcleo básico de atención integral a la primera infancia; es la primera responsable de proporcionar, a las niñas y los niños, protección, afecto, apoyo emocional y cuidados básicos, es por ello que es fundamental que además de adaptarse a las individualidades de los niños se hace necesario adaptarse a las necesidades e individualidades del grupo familiar. (Ministerio de Educación, 2013)⁵⁹

Desde ahí la importancia de Educar a los padres de familia sobre diferentes temáticas que favorezcan su intervención como agentes educativos para que pueden desempeñar su rol y beneficiarse de las oportunidades que brinda el programa que se está implementado para potenciar las habilidades de sus hijos.

4.1.2. Apreciación de los padres de familia y Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la categoría Discapacidad

En esta categoría se presentan las percepciones de los padres de familia y del Asistente técnico de Primera Infancia, sobre la discapacidad y tipos de discapacidad existentes y sobre los diferentes obstáculos encontrados para la inclusión de los niños con discapacidad en los círculos de familia.

En el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” (MINED, 2012c), se manifiesta que la educación inclusiva busca brindar oportunidades equitativas de aprendizaje para niños y niñas independientemente de sus diferencias sociales, culturales y de género, así como de sus diferencias en las destrezas y capacidades. La inclusión de la diversidad en la

⁵⁹ Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia y Programas de Educación y Desarrollo, nivel de Educación Inicial. (octubre de 2013). San Salvador, El Salvador.

educación supone la eliminación de las barreras institucionales, pedagógicas, curriculares y culturales que excluyen o discriminan.

Se hace importante hablar de inclusión de niñez con discapacidad porque debido a patrones culturales históricos que desencadenan actitudes de discriminación hacia este grupo de niños, estos han estado siendo excluidos de diferentes ambientes como lo son las escuelas, instituciones de salud y otros ambientes sociales.

Al conocer las respuestas de los padres de familia sobre que es discapacidad desde su propio punto de vista se podrá observar si en la actualidad todavía se usan expresiones peyorativas hacia la niñez con discapacidad, al hacerles las preguntas a los padres de familia sobre, ¿qué es discapacidad?, respondieron lo siguiente:

Es una persona que nace con mente torcida pero que a través de los cuidados que da la madre u otras instituciones la mente endereza.

Es cuando una persona tiene dificultades para realizar las cosas, no igual con los otros tiene más retardo para hacerlas, pero si hay quien lo ayude lo logra.

Discapacidad es ser un niño especial, porque discapacidad no se le dice un niño enfermo si no un niño especial, porque tengo entendido que un niño especial se trata igual que otro niño.

Un niño discapacitado que no se pueda mover por sí mismo, si no que uno de madre lo mueve de un lado a otro y tal vez cuando hay que darle la comidita no se la pueda echar el en la boca si no que uno le ayuda para que él pueda comer los alimentos y que pueda hacerle ejercicios a él para que pueda mejorar de la capacidad.

Una persona o niño que nace con algún defecto físico, que se le dificulta hacer alguna actividad.

Discapacidad en un niño es de, poniendo un ejemplo del niño mío padece de Autismo, unos que tienen discapacidades mentales y otros que discapacidades físicas eso es para mí la discapacidad

Discapacidad es aquel niño que no puede caminar y que anda en silla de ruedas.

Discapacidad es por ejemplo una persona que pierde sus pies o no puede caminar, o el habla que no puede hablar bien.

Creo que es un niño que no se relaciona con los otros niños que son normales verdad, tiene problemas para poder parase, y tienen problemas de salud para poderlo hacer.

Son personas que tal vez no pueden hacer las cosas como los demás niños, pero son personas que por algo la manda Dios al mundo y uno tiene que apoyarlos.

Tal vez no poder hablar, no poder escuchar.

En la misma línea de la pregunta de los padres de familia se le pregunto al Asistente Técnico de Primera Infancia sobre, ¿cómo define el término discapacidad?, su respuesta fue la siguiente:

La discapacidad es una circunstancia en el cual un ser humano háblemelo así se le impide desarrollarse normalmente por circunstancias físicas o mentales.

Las respuestas de algunos padres apunta a dos direcciones una a que son limitaciones físicas porque dan ejemplos de discapacidad física como son: niños que no pueden moverse por sí mismos porque no pueden caminar y andan en silla de ruedas, el otro punto de vista está referido a las deficiencias mentales porque no tienen un desarrollo intelectual de acorde a los niños de su edad y por lo mismo no pueden desenvolverse como los demás niños.

Aunque los padres tienen cierta idea sobre el concepto de discapacidad, en las entrevistas se pudo observar que se normaliza el usar términos discriminativos para referirse a hacia la niñez con discapacidad, termino como “mente torcida”, “anormales”, “retrasados”, el escuchar estas palabras hace pensar que los niños con discapacidad son defectuosos, aunque estos utilizan estas expresión sin saber que están discriminando.

Dentro de los círculos familiares visitados se observó que algunas personas tienden a etiquetar a los niños con discapacidad, con los términos antes mencionados, por sus

características físicas o alguna deficiencia, lo cual provoca que se les prive de sus derechos porque sus padres tienden a sentirse mal cuando se le discrimina a su hijo o hija.

La discriminación comúnmente se da por falta de desconocimiento y por patrones culturales que han hecho ver a los niños con discapacidad como seres humanos inferiores que si no eran apartados de las comunidades, se les abandonaba y dejaba morir, aunque en la actualidad no se realizan estas acciones hacia este grupo de personas, todavía hay expresiones peyorativa hacia ellas.

Es importante saber si los padres de familia tienen conocimiento de los tipos de discapacidad que existen porque es importante que se conozcan para poder comprenderlas, ya que el ambiente donde los niños se desenvuelven es determinante para poder aumentar o disminuirlas, al preguntar sobre los tipos de discapacidad, los padres respondieron:

Si hay unos que son por ejemplo de las manos hay niños que aparecen sin manos, hay un niño en el cantón que no tiene manos.

Ahí no sé cómo decirle he visto personas que no pueden hablar, caminar.

Algunos sí, no pueden caminar, no se pueden mover son sordos

Si más o menos se, lo único que no tengo los nombres de las enfermedades pero si conozco muchos niños con muchas discapacidades, hay niños que no tienen bien el habla, hay niños que tal vez no pueden caminar muy bien, niños que el cuellito no lo pueden sostener muy bien, hay muchos tipos de discapacidad.

Si, puede ser un niño inválido, un niño deforme y por ejemplo es un niño que no se pueda mover el solo.

Si el autismo, el impedimento de sus miembros superior y otros de la mente.

Casi no, cuando los niños no pueden caminar y andan en silla de ruedas.

Discapacidad unos que otros que no tenga sus piernas, que no tenga sus manos, que no pueda hablar.

Si hay muchos, hay personas que no tienen manitos, hay personas que les cuesta hablar, este también que no pueden caminar, hay muchas enfermedades.

La respuesta del Asistente Técnico de Primera Infancia con respecto a la pregunta sobre, ¿Cuáles son los tipos de discapacidad?, fue la siguiente:

Sí, conocemos más que todo la discapacidad visual en el cual pues el niño ya sea por herencia o por un accidente pierde un ojo o por enfermedad entonces ya el niño presenta discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad física por un miembro superior o miembros inferiores, entonces esa es la discapacidad que normalmente tenemos en nuestro ambiente, también hay otras discapacidades condiméntales que a veces se dan ya sea por condiciones congénitas o por accidentes.

Los padres de familia están conscientes de que las personas con discapacidad presentan una limitación física o mental, como pueden ser: problemas en la audición, visión, lenguaje o ausencia de miembros inferiores o superiores, pero en si no conocen los nombres de las diferentes discapacidades existentes y debido a eso tienden a utilizar términos y expresiones inadecuadas para referirse a los niños con discapacidad.

El ATPI que se encarga de la atención Educativa de los niños en los círculos de familia tiene conocimiento de los tipos de discapacidad que existen, lo único que no las menciona todas porque se centró en hablar de las discapacidades que se dan en el ambiente donde él desarrolla las jornadas.

Según la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, las deficiencias que caracterizan a las personas con discapacidad son:

Discapacidad auditiva: Consiste en el deterioro o falta de la función sensorial de oír (sordera parcial o total, dificultades para hablar).

b) **Discapacidad física:** Consiste en falta, deterioro o alteración funcional de una o más partes del cuerpo, y que provoque inmovilidad o disminución de movilidad.

c) **Discapacidad Intelectual:** Consiste en limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, que se manifiesta en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas.

Discapacidad mental: Consiste en alteraciones o deficiencias en las funciones mentales, específicamente en el pensar, sentir y relacionarse. Es conocido también bajo el término de Discapacidad Psicosocial.

e) **Discapacidad visual:** Consiste en el deterioro o falta de la función sensorial de ver (visión disminuida, ceguera). (Ministerio de Educación, 2014)⁶⁰

Los niños pueden presentar diferentes deficiencias pero es muy común que no se identifiquen a edades tempranas, por algunas características del desarrollo que son poco observables como es el lenguaje, por lo que para que sean detectadas es necesario que reciban atención educativa a esta edad, porque por medio del programa se proporcionan herramientas para estar alertas ante cualquier dificultad que en el desarrollo se pueda presentar.

Al detectar tempranamente cualquier problemática, se pueden realizar las intervenciones para diagnosticar y potenciar las habilidades de los niños, lo que se logrará por medio del involucramiento en los círculos familiares, para esto, los padres de familia deben ser sensibilizados sobre la importancia de la atención educativa de sus hijos.

Con la sensibilización también ellos aprenderán sobre las diferentes deficiencias y sus características por lo que adquirirán conocimientos para que puedan contribuir a la detección temprana de alguna situación que observen en sus hijos y poder tomar las medidas necesarias en conjunto con el profesional de la atención educativa en los círculos familiares.

Es importante saber cómo se están integrando a la niñez con discapacidad en los círculos familiares porque significa una mejor inserción en la sociedad, por esa razón se le preguntó al Asistente Técnico de Primera Infancia, ¿cómo ha logrado integrar a los niños con discapacidad en el círculo de familia?, respondió de la siguiente manera:

⁶⁰ Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad. (Abril de 2014). San Salvador, El Salvador.

En el círculo de familia, la madre ha jugado un papel primordial, la madre de familia está convencida de que interactuando con el niño aquí en el círculo, va a permitir que el niño desarrolle la parte social, la parte afectiva, porque eso tratamos siempre de inculcarle eso en el círculo y desde un principio hablamos con ella, que al niño ella tiene que involucrarlo en todos los aspectos, ella está convencida de que es un niño que se debe de integrar, la discapacidad o alguna circunstancia que presente no le va a permitir que lo aislé o que no le permita participar al contrario, es la primera que viene y es la que vive más retirado, entonces creo que principalmente los padres juegan un papel primordial en este proceso de estar motivados y convencidos de que todo implica sacrificio, todo implica dedicación y eso yo le admiro a la madre porque ella está pendiente del proceso del círculo, a él lo integramos en las actividades como a un niño normal, no solo porque tiene una limitante no va a participar.

Desde la experiencia que tengo aquí han sido poco los niños que se han integrado es un reto grande en el cual tenemos que luchar para poder integrar a los niños y las familias en estos procesos, porque tenemos que canalizar las estrategias como integrarlos en el proceso de Educación, para que ellos vayan adquiriendo esas competencias que a su nivel requieren y en ese sentido pues aquí hay un círculo de familia todas las madres que lo integran lo hemos visto muy bien incluso estamos motivando a las madres para acudir a otras instancias para recibir apoyo, a nivel medico a nivel fisioterapéutico porque también se requiere esa parte y el círculo ha jugado un papel primordial.

El ATPI manifiesta que ha realizado diferentes actividades para tratar de incluir a la niñez con discapacidad en los círculos de familia y una estrategia que ha utilizado es la motivación hacia los padres de familia haciéndoles conciencia de la importancia de que su hijo o hija reciba atención educativa, esto con el objetivo de disminuir un poco las actitudes negativas.

Está coordinando con otras instancias para que además de la estimulación que los niños reciben en los círculos familiares, estos sean atendidos en instancias especializadas en diferentes discapacidades, que reciban fisioterapias, que sean diagnosticados por especialistas.

Aunque no se cuente con herramientas Educativas específicas y presupuesto para materiales didácticos, para brindar atención a la niñez con discapacidad, se realizan algunas adecuaciones al momento de desarrollar las actividades como es adaptarlas al ritmo de aprendizaje de los niños que presentan discapacidad.

En las actividades que se desarrollan en el círculo de familia, al niño con discapacidad se le incluye igual que a los demás, aunque los padres de familia a veces prefieren aislarse, y solamente estar observando, como los demás niños junto a sus madres de familia están trabajando.

Es importante saber que obstáculos se están presentando en la inclusión de niños con discapacidad, ya que al conocerlos se pueden proponer soluciones que estén orientadas a disminuirlos, al preguntar a los padres de familia sobre la descripción de los principales obstáculos que ha observado para la inclusión de los niños con discapacidad a los círculos de familia mencionaron:

La discriminación del que es bien formado, hay discriminación no solo hacia la gente con discapacidad sino que en la gente humilde, sencilla, los lugares donde se desarrolla la atención Educativa, son buenos.

Si, bueno mi niño no puede hacer esas cosas pero siempre lo llevo para que el aprenda algo de lo que hacen los demás niños.

No en los círculos aquí no he visto ninguno, pero si en otros lados se ve, he visto, que porque el niño no puede hacer tal cosa no quieren inscribir.

No hay ningún obstáculo porque todos los niños son iguales a pesar de su enfermedad o capacidad son iguales, dentro del círculo es igual.

No tener materiales que pueda ayudarle a desenvolverse en las actividades.

No hay ninguno cuando uno llega allá con el niño no le dicen que hay obstáculo para que lo reciban, siempre lleguen como lleguen, a veces es porque ellos ya no quieren estar allí, las actividades son bien bonitas adecuadas para los niños, porque ellos se entusiasman.

El espacio tiene que ser un poco más grande porque es estrecho.

Bueno en el caso aquí está un niño que él no puede hablar mucho y ya tiene cuatro años y no puede hablar hay que apoyarlo más para que él pueda ir desarrollándose, si porque ellos se desempeñan, hay juegos que no los han hecho y aquí los hacen, se motivan mucho.

Es una atención muy especial que tienen que tener los niños con problemas de salud, yo pienso que los padres tienen que tener mucha precaución también y mucho de su parte para poder ayudar a un niño con discapacidad los materiales: si les ayudaría pero yo pienso que tendría que ser otro tipo especial para ellos, acuérdesse de que hay bastantes niños que están bien que no tienen ningún problema y esos niños tienen que tener un cuidado muy especial.

Bueno aquí han venido dos casos uno que el niño no quiso formar parte del círculo verdad el niño era bastante hiperactivo y no le gustaba convivir con los demás compañeros, el ATPI los ha recibido bien, bueno en cuanto a mí la atención me gusta.

Hay obstáculo que a veces los papás no quieren venir, a estar con ellos y apoyarlos porque se les hace bien difícil, el lugar yo lo veo muy bonito porque es amplio, los materiales que se ocupan muy bonitos.

Con respecto a la misma pregunta sobre los obstáculos para la inclusión de niños con discapacidad, el Asistente Técnico de Primera Infancia respondió lo siguiente:

El primer obstáculo que yo he encontrado es la mentalidad de los padres no hay peor obstáculo que la disposición de los padres de familia que el decir que un niño no va a alcanzar nada por su discapacidad, es erróneo es algo que totalmente no es así, los padres de familia tienen que jugar un papel protagónico en el desarrollo de sus niños, entonces para mí ese es el primer obstáculo.

Otro obstáculo también es que no contamos con herramientas o con planes que permitan una inclusión al 100 por ciento, porque nosotros aquí hacemos adecuaciones, a lo que el niño pueda hacer, y también otro aspecto importante a nivel de infraestructura hace falta mucho a nivel de otras instancias de acoplar o ver de qué manera, por ejemplo cada centro escolar

debe de tener una rampla, debe de haber aulas, bueno gracias a Dios ya hay en los baños, ya hay una señalización de las personas con discapacidad, pero si a nivel educativo hace falta más como herramientas, para poder evaluar, para dar seguimiento que se puede hacer con el niño entonces esos serian ya los aspectos secundarios pero lo primero que mencione es muy fundamental que los padres de familia estén ahí pendientes, motivados que estén convencidos de que su papel es de incidir en la vida de su hijo.

Las percepciones de algunos padres y del Asistente Técnico de Primera Infancia con respecto a los obstáculos para la inclusión, es que las actitudes de los padres es el principal obstáculo porque coartan la atención educativa a sus hijos ya que consideran que un niño con discapacidad no puede desarrollar sus habilidades.

Por otra parte también están las actitudes de los padres con hijos sin discapacidad que en ocasiones utilizan expresiones o gestos de burla y debido a ello los padres de niños con discapacidad prefieren no llevarlos a las jornadas para que estos no sean objeto de palabras discriminatorias.

En segundo lugar están los obstáculos materiales, según las percepciones de algunos padres y el ATPI el material para realizar las jornadas no es el adecuado para los niños con discapacidad, aunque se tratan de realizar algunas adecuaciones y emplear técnicas que puedan incluir a este grupo de niños, no se les ha dotado de herramientas, ni planes para evaluar y darles seguimiento; y en el presupuesto para el año 2018 no hubo un rubro para materiales didácticos, lo cual imposibilita aún más la elaboración de materiales para el desarrollo de las jornadas.

En tercer lugar según las percepciones de algunos padres y ATPI los espacios donde se brinda la atención para los círculos de familia no es adecuado porque suelen ser espacios un poco reducidos, ya que las jornadas se desarrollan en lugares dentro la comunidad, los cuales comúnmente suelen ser salas de casas de algunas madres integrantes del círculo familiar, algunos espacios que prestan de la estructura de las iglesias, esto debido a que el programa no cuenta con un lugar específico y bien estructurado o equipado para el desarrollo de las actividades.

Según la Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad, en el ámbito de la educación se han realizado esfuerzos importantes en la búsqueda de mejores respuestas a las necesidades que la población con discapacidad demanda en materia educativa. No obstante algunos avances, todavía resultan insuficientes, ya que las personas con discapacidad aún se enfrentan con barreras para el acceso a la educación, permanencia y egreso. Algunas dificultades se acrecientan por el hecho de que los planes de formación docente no han tomado en cuenta el enfoque de atención a la diversidad y educación inclusiva, y las acciones de actualización a docentes en servicio, se encuentran en una implementación gradual. (Ministerio de Educación, 2014)⁶¹

Aunque son notorios los avances que se han realizado por parte del gobierno para la inclusión de la niñez con discapacidad, todavía en materia de capacitación a docentes y otros entes encargados de la atención educativa inclusiva, la formación ha sido limitada puesto que todavía se les dificulta atender íntegramente a la niñez con discapacidad.

Las niñas y niños con discapacidad no tienen las mismas oportunidades de acceso al nivel de educación inicial en igualdad de condiciones que el resto de la población, debido a la falta de un programa más efectivo de inclusión educativa para niños y niñas, esto ha propiciado que generalmente se incorporen a las instituciones educativas a mayor edad, con el agravante de que no son integrados en sus niveles correspondientes y se encuentran constantemente sin el apoyo de facilitadores, asimismo los procesos de habilitación o rehabilitación están separados de los educativos. (Ministerio de Educación, 2014)⁶²

Aunque los docentes y otros entes encargados de la atención educativa inclusiva realicen esfuerzos para favorecer la educación de la niñez con discapacidad, el tener poca formación y por ende no contar con programas y otras herramientas necesarias para incluir adecuadamente a estos niños en las actividades que se desarrollan para el aprendizaje, en

⁶¹ Política Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad. (Abril de 2014). San Salvador, El Salvador.

⁶² *Ibíd.*

algunas ocasiones son solo integrados en las aulas, lo que hace que el acceso y permanencia en el sistema educativo sea inestable.

La falta de adecuación a la infraestructura de los centros educativos es una de las barreras más evidentes. En algunos casos, los niños y las niñas, aun habiendo ingresado a la escuela enfrentan dificultades debido a la falta de sensibilidad, de adecuaciones curriculares y criterios de evaluación para el aprendizaje que garanticen el desarrollo de sus potencialidades.

Los diferentes obstáculos o barreras que enfrentan las personas con discapacidad auditiva, intelectual, mental y autismo son consecuencia directa de factores jurídicos políticos y económico-sociales-culturales que surgen y se desarrollan en un contexto histórico de pobreza y prácticas excluyentes hacia las personas con discapacidad. (Ministerio de Educación, 2014)⁶³

4.1.3. Aporte de los padres de familia y Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la categoría actitudes hacia la discapacidad

Es importante conocer las actitudes de los padres de familia sobre la discapacidad porque de la actitud de ellos depende en gran medida que los niños con discapacidad sean excluidos o incluidos en los círculos familiares, es por esta razón que en esta categoría se sistematizan las percepciones de los padres de familia sobre sus opiniones y conocimiento sobre los derechos de la niñez con discapacidad.

Es necesario conocer que piensan los padres de familia y ATPI de las personas con discapacidad, ya que estos pensamientos pueden desencadenar en actitudes favorables o no hacia este grupo y es a partir de los resultado que se pueden proponer soluciones cuando estas sean negativas por tener prejuicios o ideas equivocadas, al preguntar a los padres de familia sobre, ¿qué piensan de las personas con discapacidad?, dijeron:

Son personas inteligentes y si se les da un trato especial pueden desarrollarse y lograr grandes cosas.

Que tienen los mismos derechos que las demás personas.

⁶³ Política Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad. (Abril de 2014). San Salvador, El Salvador.

Que hay que tratarlas con amor y apoyarlas por presentar discapacidad.

Que con el apoyo de algunas fundaciones pueden ser independientes, lograr jugar y compartir con los otros niños

Nadie está exento de tener alguna discapacidad.

Las personas con discapacidad necesitan recibir una atención adecuada a sus deficiencias.

Que ellos también tienen derechos y que necesitan apoyo por las discapacidades que presentan.

En ese caso es de apoyarlos y motivarlos para que se sientan aceptados.

Bueno yo pienso que la madre debe brindar espacios en su hogar para favorecer la atención del niño.

Son personas con discapacidad y hay quererlas tal como son.

Bueno son personas con discapacidad y hay que tratarlas igual, como una persona normal.

Respuesta del Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la pregunta, ¿Qué piensa de las personas con discapacidad?:

Bueno yo pienso que la discapacidad por decirlo así es relativa porque una persona puede tener discapacidad de ciertas áreas pero según el ambiente donde se desenvuelvan pueden compensarlo con otras áreas, considero que la discapacidad no hay que verla despectivamente si no que como una oportunidad de ver en esa persona sus potencialidades, y tenemos ejemplos a nivel mundial, incluso en la escuela tenemos una niña con discapacidad visual que ella tiene habilidades sorprendentes de canto, como ella se desenvuelve, no le limita casi nada para poderse desarrollar como persona normal, entonces para mí la discapacidad es algo que hay que verlo con la objetividad posible porque no es únicamente que le va a limitar a una persona a desarrollarse normalmente, si no que le va a permitir desarrollar otras habilidades.

Los padres de familia y Asistente Técnico de Primera por medio de las respuestas a la interrogante muestran tener un pensamiento optimista hacia las personas con discapacidad porque consideran que con los recursos necesarios y pertinentes estos niños pueden

desarrollarse de una mejor manera y pueden llegar a compensar sus deficiencias potenciando otras áreas o sentidos, que les serán de mucha utilidad para poder ser más independientes y posiblemente hasta desenvolverse en un trabajo.

Consideran que son niños que deben tener las mismas oportunidades y derechos que los demás y, por ello deben ser tratados por igual, aunque se les debe de brindar afecto y motivación para que puedan sentirse incluidos en los diferentes grupos sociales, ya que la ausencia de estos por parte de sus padres o demás personas con las que de alguna manera se relaciona puede repercutir en su desarrollo.

A pesar de tener un pensamiento positivo hacia la niñez con discapacidad existen expresiones que de cierta manera discriminan, porque reflejan inferioridad de este grupo en comparación de los niños que no poseen discapacidad, esto se da debido a que se ha normalizado pronunciar palabras peyorativas hacia la discapacidad.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo facultativo, afirma en su artículo uno, inciso primero, que se debe “promover, proteger y asegurar el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas con discapacidad y promover el respeto de su dignidad inherente”. (Naciones Unidas, 2008)⁶⁴

En las comunidades a veces suele creerse que los niños con discapacidad no pueden elegir por sí mismos, amar, relacionarse con los demás, entre otros aspectos, lo que provoca que estos no desarrollen vidas autónomas y limitan su participación en los diferentes ámbitos de la sociedad, por ello se tomó a bien preguntar a los padres de familia y ATPI si, ¿consideran que los niños con discapacidad pueden llevar una vida social normal?, respondieron:

⁶⁴ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2008). Nueva York y Ginebra, Estados Unidos.

Si la pueden llevar porque según el estudio a ellos después la mente se les ordena y son personas grandes.

Si yo pienso que sí, pues si enseñándoles siempre a ellos como se debe realizar pienso yo que pueden llevar esa vida.

Si, pues si como hay quienes tal vez no hacen las mismas cosas pero si hacen cosas diferentes y pueden llevar una vida normal.

Con la ayuda de Dios y de los medios que Dios ha dejado, los médicos lo pueden lograr.

Considero que si porque hay muchos ejemplos, donde se ha visto que algunos niños con discapacidad están trabajando, consiguen sus empleos.

Yo digo que sí, son capaces de todo, se puede lograr hacer normal.

Yo pienso que sí, bueno yo pienso que hay personas que también pueden ayudarles para que ellos puedan tenerlo normal

Sí, porque hay varias personas que han sabido sacar su carrera, su título a pesar de sus discapacidades pero gracias a Dios las sociedades los han tomado en cuenta.

Sí, porque hay quienes que se pueden desarrollar aunque no escuchen, no puedan hablar pero a veces son gente ya preparada.

Respuesta proporcionada por el Asistente Técnico de Primera Infancia sobre, ¿considera que los niños con discapacidad pueden llevar una vida social normal?:

Vaya en este caso como he dicho, hemos mencionado que los padres juegan un papel protagónico, y sobre todo de darla la apertura por ejemplo si yo encuentro en este momento a un niño con discapacidad sea cual sea la discapacidad yo tengo que darle la apertura, incluirlo, valorarlo, aceptarlo tal como es, y en ese sentido darle el valor que merece, estamos en una sociedad tan discriminativa que a veces las apariencias nos llevan a otra cosa y por eso la atención a personas con discapacidad para mi requiere mayor énfasis prioridad en todos los niveles y gracias a Dios verdad que hay instituciones que ofrecen trabajo a la persona, es una normativa , es una ley de inclusión tengo entendido, entonces es muy bueno que las personas con

discapacidad estén en un puesto, en un banco o en una despensa, en fin en diferentes áreas, entonces es muy importante.

Las percepciones de los padres con respecto a si los niños con discapacidad pueden llevar una vida social normal fueron positivas, todo los padres de familia y ATPI piensan que estos niños pueden desarrollarse normalmente, pero para ello es necesario que se les brinde atenciones educativas que involucren recursos adecuados para las necesidades de cada niño.

Para ello es importante que los padres asuman su rol protagónico, ya que es en el entorno familiar donde los niños, no importando si presentan o no discapacidad, constituye el mejor ambiente para el desarrollo de estos, puesto que es aquí donde se le da sentido de seguridad a la niñez para que puedan ser personas autónomas.

El artículo 34 de la Constitución de la República, reconoce el derecho que toda niña, niño y adolescente, tiene a vivir en condiciones familiares y ambientales que le permitan su desarrollo integral, para lo cual tendrá la protección del Estado, estableciendo además, que la Ley determinará los deberes del Estado y creará las instituciones para la protección de la maternidad y de la infancia. (Asamblea Legislativa, 1983)⁶⁵

Los derechos de los niños aseguran el crecimiento y forman la salud mental, moral y física de estos, por eso se vuelve imperante que los padres de familia conozcan y velen por los derechos de la niñez, en relación a esto se realizó la siguiente pregunta, ¿conocen los derechos de los niños con discapacidad?, respondieron:

No los conozco, pero en mi conocimiento es que se traten igual que los otros.

Es igual que el de cualquier niño, se trata igual, es tratado igual, el derecho de los padres y de las demás persona se trata igual al niño no se le debe de tratar de otra forma, el derecho de estudiar, de vivir normal que otros niños y el respeto.

No, de eso no tengo conocimiento

⁶⁵ Constitución de la Republica de El Salvador (1983). (1983). El Salvador, San Salvador.

Al respecto cuando se le realizó la pregunta al Asistente Técnico de Primera Infancia respondió:

Bueno como todos sabemos verdad todo ser humano tenemos derechos, natos ya inherentes como personas desde que somos concebidos en el seno de nuestra mamá tenemos derechos de igual manera los con discapacidad tienen quizá mayores porque hacen doble esfuerzo y hay que ponderarlos así como personas supe especiales en el sentido que sobre salen en ciertas áreas, porque como repito, tenemos el conocimiento de muchas personas que sobresalen a pesar de su discapacidad y eso es muy importante hay que valorarlo mucho y yo en lo particular valoro, felicito y admiro a muchas personas con ese tipo de cualidades porque a pesar de su discapacidad pues ellos sobre salen.

Todos los padres de familia entrevistados a excepción de uno y del ATPI, no tienen el conocimiento de que los niños sin importar religión, sexo, nivel económico o discapacidad, etc, tiene los mismos derechos, aunque consideran sin saber que así es, que los derechos deberían de ser igual para los niños que presentan discapacidad.

Es necesario formar a los padres de familia con respecto a los derechos de la niñez y hacer énfasis que los niños con discapacidad tienen los mismos, ya que por el desconocimiento que suele haber de que estos son iguales para todos por el simple hecho de ser seres humanos, tienden a ser sujetos de abusos por parte de las demás personas y ser privarlos de servicios que procuran su desarrollo integral.

Las familias deben hacer que los derechos de los niños con discapacidad sean ejercidos para que estos puedan ser integrados en los diferentes ámbitos sociales, tengan más visibilidad, y se reconozca que además de ser entes con derechos tienen personalidades y habilidades únicas.

La niñez y adolescencia con discapacidad, enfrenta mayor desventaja por su condición en cuanto al acceso a los servicios de atención temprana a la salud, habilitación y rehabilitación como también a la educación.

En cuanto a salud se tiene que, en la mayoría de las veces el conocimiento de la causa de discapacidad es tardío o impreciso, debido entre otros a la

indiferencia, negligencia e impericia profesional o de los padres, lo cual contribuye a que se retrase la atención, teniendo como consecuencia que la discapacidad puede acentuarse impidiendo el alcance de su potencial desarrollo; a esto se suma el hecho de la escasa cobertura de atención psicológica para los padres, madres, familiares o cuidadores de niños, niñas y adolescencia con discapacidad, lo cual retrasa la aceptación de tal condición, y retrasa, también, el inicio de la resiliencia del niño, niña, adolescente, de sus padres y madres, familiares o responsables, también se pone en riesgo la estabilidad del hogar, ya que al no haber apoyo psicológico algunas parejas se separan, agregando una vulnerabilidad más a la condición de los niños, niñas y adolescentes. (Ministerio de Educación, 2014)⁶⁶

Las familias necesitan adquirir el compromiso para que los niños reciban la atención necesaria para lograr su desarrollo integral, es por ello que es importante que estos estén conscientes, que los niños con discapacidad pueden desarrollarse plenamente, con respecto a si consideran que los niños con discapacidad pueden desarrollarse plenamente los padres de familia contestaron:

Si, si se tratan como el alentado ellos se pueden desarrollar igual, si, por supuesto, porque hay niños con discapacidad que se ven mejor que otros niños que no tiene discapacidad.

Si, bueno algunos pueden desarrollarse plenamente pero también quiere un sacrificio de uno de madre, no solo porque el niño es inválido lo vamos a dejar allá tirado, tiene que tener uno ese conocimiento de hacer algo por ellos y no quedarnos así de brazos cruzados.

Sí, porque no hay una cosa que les impida compartir con los demás y aprender lo que los demás hacen.

Si, si pueden siempre y cuando se ponga parte uno de familiar con ellos si ellos pueden.

⁶⁶ Política Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad. (Abril de 2014). San Salvador, El Salvador.

Creo que no, oh si tal vez sí, porque hay niños que son de eso pero si estudian y se ve que sacan su título y todo eso.

Si yo digo que sí, yo digo que poniéndole interés en todo, más los padres que apoyar más a sus hijos que sean así discapacitados creo que sus hijos van motivados a poder motivarse más ellos también.

Si con el tiempo, pienso que sí, bueno porque para esos niños hay un lugar donde les enseñan a como movilizarse y hay clases especiales para ellos y con el tiempo pueden llegar a, hay niños que no pueden caminar y hay niños que ya con el tiempo lo hacen.

Sí, porque hay personas que han salido adelante.

Sí, yo creo que si porque la mente les desarrolla igual

Respuesta del Asistente Técnico de Primera Infancia: Sí, considero de que si se pueden desarrollar plenamente verdad, aunque implicaría un proceso de toda la vida, este hay procesos que si se llegan a completar y otros que tal vez no verdad, sin embargo como repito la inclusión es muy importante, la inclusión es una perspectiva que tomar en cuenta de que el niño que a pesar de su discapacidad puede incluirse como una persona normal eso más que todo es la precepción de como nosotros lo tomamos en cuenta.

Por medio de las respuestas proporcionadas por los padres de familia y ATPI se pueden verificar que consideran que las personas con discapacidad pueden desarrollarse plenamente, este aspecto es muy importante porque si las familias están conscientes que la niñez con discapacidad puede desarrollarse en igualdad de condiciones que los demás es más fácil ir reduciendo las barreras con las que las personas con discapacidad pueden encontrarse en los diferentes entornos de la sociedad, ya que la familia es un factor importante en la formación del niños.

La familia es el núcleo básico de atención integral a la primera infancia; es la primera responsable de proporcionar, a las niñas y los niños, protección, afecto, apoyo emocional y cuidados básicos.

La introducción a la cultura, la comprensión y práctica de valores y normas sociales se inician en la familia, por lo que los miembros del grupo familiar se constituyen en los potenciales modelos para las niñas y los niños.

Tomando en cuenta las características básicas de niñas y niños en esta etapa, es de vital importancia proveerles un ambiente de alegría, amor, comprensión, respeto, tolerancia y equidad. Esto les permitirá adquirir una imagen positiva de sí mismos, una adecuada autoestima y, en consecuencia, un desarrollo armónico. La función educadora de la familia es complementaria con la de los otros agentes educativos, por lo que debe existir una comunicación estrecha entre todos. (Ministerio de Educación, 2013)⁶⁷

Con respecto a lo observado e información obtenida por medio de las entrevistas las percepciones son positivas de parte de los padres, aunque a parte de tener la firme creencia que las actitudes de los padres de familias son muy importante para que los niños se desarrollen, no saben que intervenciones se deberían realizar para que estos niños puedan desarrollarse plenamente.

Es importante saber si los padres de familia y ATPI tienen actitudes de aceptación en cuanto a la incorporación de estos niños en los círculos familiares ya que estas pueden influir en la asistencia de la niñez con discapacidad para recibir atención educativa. Cuando se les pregunto si, ¿consideran que los niños con discapacidad deben estar recibiendo atención educativa en los círculos de familia?, los padres de familia y ATPI dijeron:

Sí, porque también es tomado en cuenta junto con los demás niños que son alentados, porque al dejar a los niños que son normales a un lado y los niños que son discapacitados a otro estamos discriminándolos, siento que todos somos iguales, valemos lo mismo, tenemos los mismos derechos.

Si, le aporta el beneficio que aprenden.

Sí, porque él se divierte cuando cantan, se pone feliz cuando ve cosas que hacen los demás niños

Sí, porque es igual la misma forma de que se trata a uno, y si hay círculo para los niños que no son discapacitados igual el niño discapacitado tiene los mismos derechos.

⁶⁷ (Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia y Programas de Educación y Desarrollo, nivel de Educación Inicial, 2013)

Considero que si porque es muy importante porque allí se desarrollan varios juegos para ellos y que es un proceso que ellos puedan alcanzar así cualquier objeto.

Si porque son normales lo único que tiene una cierta, pues sí que quizás no son completos de su cuerpo, pero sí.

Claro que si es importante, es importante porque ellos aprenden mucho y se les va despertando el ánimo y la mente.

Si porque como le vuelvo a repetir también es un derecho que ellos tienen.

Yo digo que sí porque a ellos no es de dejarlos atrás, ellos tienen que seguir y motivarlos que sigan con los demás niños.

Sí, creo que si porque eso es bien importante, que los padres puedan tener el tiempo para enseñarles a pesar de su enfermedad por decirlo así, este tiene que tener el tiempo para enseñarles.

Respuesta del Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la pregunta, ¿considera que los niños con discapacidad deben estar recibiendo atención educativa en los círculos de familia?:

Definitivamente que sí, los niños y niñas con discapacidad deben de participar en los círculos de familia y tomarlos en cuenta como los demás niños porque no puede haber exclusión en ningún momento porque las madres de familia cuando perciben esa situación ellas se sienten mal pues, Frustradas o marginadas que no toman en cuenta a los niños y ellas en las actividades, si usted se fijó en la sesión de hoy a la mamá le pregunte porque no se me había ocurrido preguntarle verdad si participa en otras actividades o la invitan, me dijo de que no entonces para mi es algo importante que con este programa la hemos tomado en cuenta y de que ella también ha participado en traer su niño y si usted se fija el niño se siente bien, se pone a sonreír aunque la actividad plena no la ejecute como es pero si participa y se toma en cuenta, entonces considero que si los niños deben ser parte de un proceso integrador.

Las percepciones de los padres de familia y ATPI en cuanto a que los niños estén recibiendo atención educativa en los círculos familiares es favorable, están conscientes que la niñez

con discapacidad pueden desarrollar sus potencialidades si son incluidos en las jornadas realizadas en dichos círculos.

Los padres y ATPI mencionan que aunque no se cuenta con todas las herramientas necesarias para brindar una adecuada atención educativa a la niñez con discapacidad, cuando estos asisten a los círculos de familia, se observan avances en su desarrollo debido a que se relacionan con los demás niños.

Es indispensable hacer consciencia a los padres de familia sobre los diferentes beneficios que aporta a los niños con discapacidad la atención que se brinda en los círculos de familia para que estos incorporen y acepten la inclusión de la niñez con discapacidad en este modelo educativo que está siendo implementado en las comunidades, también es importante porque el papel de los padres de familia debe de ser activo para seguir reforzando los aprendizajes adquiridos en sus hogares.

La familia tiene un rol mediador muy relevante en el proceso educativo; por ello, se tiene el propósito de potenciar su labor educativa utilizando métodos y procedimientos efectivos para la estimulación del desarrollo en correspondencia con los logros que tienen que alcanzar los niños y las niñas en estas edades. Los objetivos que se proponen para la acción mediadora de la familia, tanto en la vía institucional como en la vía familiar comunitaria, son:

- Asumir un rol protagónico en la estimulación del desarrollo integral de sus hijos e hijas.
- Tomar conciencia de las transformaciones o logros del desarrollo que deben alcanzar los niños y las niñas en estas edades y, en correspondencia con ellos, orientar sus acciones educativas en los diferentes momentos de la vida cotidiana.
- Aprovechar los diferentes momentos de la vida cotidiana para lograr los objetivos de la educación de la primera infancia, utilizando métodos y procedimientos efectivos para estimular el desarrollo de sus hijos e hijas. La familia debe asumir el compromiso de desarrollar acciones educativas en el hogar, por lo que puede solicitar asesoría donde le corresponda, ya sea en

el centro educativo o en el círculo de familia. (Ministerio de Educación, 2013)⁶⁸

La convivencia de los niños sin discapacidad con los niños con discapacidad es muy importante, porque se puede generar desde la niñez el respeto hacia este grupo de niños para que sean mayormente aceptados ante la sociedad, por ello se realizó la pregunta a los padres de familia y ATPI sobre, ¿cuál es su valoración con respecto a que sea conveniente que los demás niños convivan con un niño con discapacidad?, mencionaron:

Como padre de familia se le debe de decir ese niño tener que tomarlo en cuenta, ese niño es igual a ti, si hay lo que tiene ahorita son problemitas de enfermedad.

Porque yo soy madre y si en algún momento yo me tocaría vivir, me gustaría que así como trataran a uno me trataran a mi hijo también.

Bueno en mi forma decir es que por ejemplo que los niños mío pueda acercársele a un niño así sin discapacidad, para que el vea lo que los demás niños hacen y el así pueda el hacer lo que los demás niños hacen.

Para su propio desarrollo mental como físicamente, porque ellos tienen derecho a compartir con los demás como cualquier persona.

Es importante porque el niño discapacitado unido con los otros en los asuntos de jugos y todo eso, ellos van teniendo más conocimiento.

Pues todos son iguales no pueden de ver de menos a otros que aun niño que sea normal, porque tienen que ser todos parejos, llevarse bien, motivar a los demás niños para que no discriminen a los demás que son discapacitados.

Muy bien porque el niño que tenga una discapacidad tienen que aprender de los otros niños.

⁶⁸ Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia y Programas de Educación y Desarrollo, nivel de Educación Inicial. (octubre de 2013). San Salvador, El Salvador.

Respuesta del Asistente Técnico de Primera Infancia sobre, ¿cuál es su valoración con respecto a que sea conveniente que los demás niños convivan con un niño con discapacidad?:

En este caso lo que sucede es de que hay que tener bien claro verdad las madres de familia que son madres de estos niños con discapacidad tienen que tener claro de que el niño viene a interactuar, a participar y tienen que tomar en cuenta de que algunas situaciones difícilmente no, a plenitud no logran alcanzarla verdad solamente los niños vienen a participar a integrarse como un niño normal verdad, ahora que esto les afecte a otros niños considero de que no verdad lo que sucede es que hay que ir moldeando las conductas de los niños oficialmente no tienen ninguna discapacidad.

Los padres de familia y ATPI consideran que es bueno que los niños con discapacidad convivan con los de más niños para que estos puedan aprender en convivencia ya que esta ayuda a que los niños se apoyen y colaboren entre si y haya respeto mutuo, lo cual repercutirá para que la sociedad en conjunto fomente la inclusión educativa.

Los beneficios de la integración de la niñez con discapacidad en los círculos familiares es bidireccional porque los niños sin discapacidad aprenden a respetar a entender que no todas las personas son iguales en sí, adquieren muchos valores que traerán muchos beneficios para su futuro y por otra parte los niños con discapacidad son respetados, incluidos y podrán desarrollar sus potencialidades.

Una de las finalidades según el currículo de la Primera Infancia de la Educación Inicial es: El desarrollo afectivo-emocional mediante vínculos y relaciones que favorezcan la creación de una imagen positiva y equilibrada de sí mismos y la construcción gradual de la autonomía personal como seres únicos. Se facilitará el descubrimiento del propio cuerpo y sus posibilidades de movimiento y control corporal. Se promoverá el desarrollo de la expresión, comunicación y representación en los distintos lenguajes y el desarrollo de comportamientos y actitudes respetuosas hacia los demás como aspectos básicos de convivencia, así como el descubrimiento y la exploración de los elementos físicos, sociales y culturales del medio. Todo esto contribuye al

desarrollo de personas participativas y con valores, capaces de pensar positivamente sobre sí mismas, los otros, otras culturas y contextos; seres que toman decisiones para resolver los problemas que se presentan y para convivir en armonía con las demás personas y con el entorno. (Ministerio de Educación, 2013)⁶⁹

Incluir a la niñez con discapacidad en los círculos de familia es un desafío por eso es importante saber que actividades se realizan para lograr este cometido, al respecto se le pregunto al ATPI sobre las actividades que realiza para incluir a estos niños, respondió:

En primer lugar lo que se trata de hacer es de motivar a las madres, primer lugar motivar e incentivarlas, de que como madre tiene la gran responsabilidad de que su niño se desarrolle como persona y no marginarlo, porque muchas veces los mismos padres como que se atascan en su mentalidad de que como es un niño especial o discapacitado no va a lograr hacer nada, entonces para ellos como que cierran verdad, entonces en ese sentido es importante que los padres de familia tomen en cuenta esa situación y como agente educativo motivar e integrar, en este caso si viene un niño con discapacidad yo lo integraría, porque es nuestro deber de trabajar la parte inclusiva.

El Asistente Técnico de Primera Infancia es consciente del rol protagónico que debe tener la familia en cuanto al desarrollo de los niños por lo que la principal actividad que realiza es la de motivar a los padres de familia para que sean conscientes de la responsabilidad que tienen como padres hacia el desarrollo de sus hijos, realiza esto porque según en sus años de experiencia el obstáculo que observa comúnmente es la actitud de los padres, que es negativa porque tienen la creencia que los niños con discapacidad no van a aprender.

En las visitas domiciliarias para sensibilizar sobre el modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia, promueve la característica de inclusividad en las comunidades haciéndoles ver a los padres de familia que todos los niños

⁶⁹ Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia y Programas de Educación y Desarrollo, nivel de Educación Inicial. (octubre de 2013). San Salvador, El Salvador

independientemente estos tenga una deficiencia o no tiene igual oportunidad para estar inscrito en los círculos familiares.

Es importante saber si los espacios y materiales son adecuados para la inclusión de la niñez con discapacidad porque de estos depende que estos niños puedan ser integrados en las actividades que se desarrollan, con respecto a este punto el Asistente Técnico de Primera Infancia respondió lo siguiente:

Definitivamente hay que hacer un gran esfuerzo para adaptarlos porque oficialmente no hay una adaptación, uno tiene que ingeniarse las actividades para los niños si usted se fija con el niño acá únicamente le hacemos una simulación de la actividad, el toca papel, juega la pelota, toca la pelota o algo, entonces la mamá tiene que interactuar con él, hacemos otras actividades donde el niño puede socializarse con otro niño, puede abrazarlo, lo toca y todo eso, pero si dentro de un currículo o un plan no está considerado cual sería la intervención específica para ese niño, no hay esa estrategia esa parte operativa de como yo debo de tratar a un niño con discapacidad visual por ejemplo, no tenemos como podemos trabajar, por ejemplo aquí las condiciones físicas de infraestructura tampoco son apropiadas, porque no hemos llegado a ese nivel, con respecto a los materiales: también se necesita ahí es donde yo apunto más el énfasis de que se debe de trabajar de implementar una estrategia, para desarrollar materiales adecuados para la niñez con discapacidad.

El ATPI con respecto a los materiales y espacios para incluir a la niñez con discapacidad en los círculos de familia considera que no son los adecuados porque se buscan lugares de la comunidad que en la mayoría de los casos son salas de casas, o salones de alguna iglesia que suelen ser espacios reducidos y con obstáculos que pueden dificultar el desarrollo de las actividades, aunque se tratan de buscar los lugares menos inadecuados porque para el desarrollo de las jornadas el Ministerio de Educación no proporciona dentro de la comunidad un lugar propicio para trabajar, por lo cual se tienen que ajustar a los espacios que las familias presten en la comunidad.

Por otra parte no existe un programa específico para trabajar con los niños con discapacidad e igualmente no se han recibido capacitaciones sobre cómo atender cada una de las discapacidades con las que las personas de la Asistencia Técnica se puedan encontrar en el campo de trabajo, pese a eso los ATPI tratan de realizar algunas actividades tomando en cuenta la participación de los niños con discapacidad y que estos puedan socializar con los demás niños.

No existe una estrategia para la elaboración de materiales que vayan dirigidos a trabajar las diferentes discapacidades, aparte de ello también para la implementación del Programa de Atención Integral para la Primera Infancia para este año no hubo presupuesto para material lo que hace aún más difícil crear materiales para este grupo de niños.

4.1.4. Aporte de los padres de familia y Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la categoría prácticas hacia la discapacidad

En esta categoría se sistematizan las percepciones de los padres de familia con respecto al involucramiento de los niños y padres que asisten al círculo con los niños con discapacidad, inclusión los niños con discapacidad en las actividades que se desarrollan, comportamiento de los padres de familia y niños sin discapacidad en relación a los niños que presentan discapacidad.

Es importante saber cómo se involucran los padres de familia y los niños sin discapacidad con los niños con discapacidad porque por medio de ese aspecto se podrá ver como estos aceptan a los niños dentro de los círculos familiares, al preguntar a los padres de familia sobre, ¿cómo se involucran los niños y padres que asisten al círculo con los niños con discapacidad?, dijeron:

Se le hace ver al niño que lo tiene que tomar en cuenta, que le de la mano, que le hable y el niño con discapacidad viendo que los niños normales le hablan, sonrían y dan la mano, él se siente estimado y hace lo posible para tirarse a hacer lo que los demás niños hacen, eso le ayuda es una terapia para los niños.

Los de más padres le hacen ver al niño que tome en cuenta a este otro niño

Pues aquí en la comunidad hay un niño que es discapacitado y yo veo que la misma atención para el discapacitado igual se le da para el niño que es normal.

Pues el niño es algo penoso y no le gusta mucho participar.

Pues aquí en el círculo a él se le ha desmotivado mucho por el niño porque a él le da pena porque no participa, pero hay que motivarlo para que venga, para que niño vaya asociándose más con los demás niños.

Yo he visto que aquí lo mismo, lo mismo son tratados

Bueno hay papas que si los apoyan bastante porque vienen, asisten siempre pero hay papas que no los apoyan no vienen, no los traen al círculo.

El Asistente Técnico de Primera Infancia sobre, ¿cómo se involucran los niños y padres que asisten al círculo con los niños con discapacidad?, respondió:

En este caso a nivel general dentro de las experiencias que hemos tenido a nivel de municipio los padres de familia se muestran apáticos, así apáticos como le he mencionado, no se han sensibilizado en la importancia de integrar a los niños con discapacidades a los procesos normales, ósea todavía existe una baja autoestima o una cuestión de porque los padres no salen de ahí, no logramos avanzar y por eso aquí en Jucuapa o aquí en el municipio hay muchos casos que desconocemos, por ejemplo hay niños que no asisten a una escuela de educación Especial porque les da temor, les da pena que los vean entonces ya ahí está la situación, entonces los padres deben de estar consciente de la situación con los niños para involucrarse en los procesos educativos.

Una de las percepciones con respecto al involucramiento de los padres de familia y niños, es que los niños con discapacidad y sus padres. (Los que están asistiendo a algún círculo de familia), hacen todo lo posible por relacionarse con los demás padres y viceversa, los demás padres y niños hacen lo posible por apoyar y motivar al niño con discapacidad en las actividades a desarrollar.

Otra de las percepciones es que hay padres de niños con discapacidad que se inscribieron en los círculos familiares y no están asistiendo porque muestran una actitud negativa ya

que piensan que los niños no van a aprender nada o porque se sienten incómodos cuando el niño realiza alguna actitud que para ellos es inadecuada, cuando asisten al círculo suelen quedarse aislados y solamente observan las actividades que los demás están realizando.

Algunos padres suelen manifestar actitudes de incomodidad, pena o temor ante lo que los demás padres puedan decir del comportamiento del niño con discapacidad debido al desconocimiento que existe por la mayoría de los padres sobre las diferentes discapacidades que existen, lo cual provoca exclusión de los ámbitos sociales, lo que a su vez con lleva a la vulneración de los derechos de estos niños.

En la práctica educativa en muchas ocasiones tiende a excluir algunos niños, por ello es importante conocer como son incluidos en las actividades que se realizan en las jornadas de los círculos familiares, debido a esto se les pregunto a los padres de familia y ATPI, ¿cómo se incluye el niño o niña con discapacidad en las actividades que se desarrollan?, contestaron:

Enseñándole a convivir con los otros niños,

Bien, se le da los materiales igual que a los demás niños y el hace lo que pueda.

Tratándolo por igual, que un niño normal.

Para empezar para los niños que son así, no hay alegría para ellos, si uno de madre les dice agarra esto ellos lo agarran pero luego lo tiran, ósea yo como madre me sentiría mal por ser mi niño así, mi niño no es discapacitado, pero si me sentiría mal al tener un niño así.

Se puede incluir siempre estando en presencia con ellos, llevándolos donde se recibe la terapia para la discapacidad.

Como hay niño que no participa tampoco, no participa, le cuesta porque para empezar cuando está en la clases mejor se pone a llorar.

Ponerle más atención, ponerle tiempo, Inclusión del niño en las actividades: casi no fíjese, el casi lo que hace es llorar, pero es de apoyarlo para que él vaya asociándose más.

No, no lo hace, el niño que está allí no las hace, no hace las actividades que se hacen.

Pues en estas ocasiones a los niños no les gusta participar.

Si hay unos que participan y otros que no, el niño con discapacidad casi no participa.

El Asistente Técnico de Primera Infancia sobre ¿cómo se incluye el niño o niña con discapacidad en las actividades que se desarrollan?, respondió:

Bueno en este caso hay unas limitantes pero si tratamos la manera de involucrar a los niños en las actividades lúdicas, a nivel general los niños participan, únicamente observando o escuchando las actividades, de manera directa no hay una intervención para la cual el niño participe, por ejemplo yo me acuerdo de un niño de otra comunidad con discapacidad física de los miembros inferiores, únicamente lo llevan y él se siente y solo viendo que se hace la actividad el niño no participa, la mamá no participa únicamente va a observar a presenciar, tiene una actitud muy pasiva, debemos de implementar estrategias en la cual participemos con los niños activamente, que se involucre en un juego, que se realice una estrategia de estimulación con el niño, eso es lo que he podido observar en este tiempo.

En las actividades que se desarrollan al niño con discapacidad se le involucra en igual de condiciones que a los demás niños, se le enseña a convivir y compartir con los padres y demás niños, se les brindan materiales como a los demás niños, se da más tiempo para que este desarrolle las actividades.

Al brindarle un poco más de tiempo a los niños con discapacidad para el desarrollo de las actividades que se realizan en los círculos de familia se está respetando su propio ritmo de aprendizaje lo cual es importante ya que le permite al niño culminar las actividades y este se sienta con capacidad de realizar las cosas.

Para lograr integrar algunos niños el ATPI ha hecho gestiones con instituciones ONGS para que estén recibiendo fisioterapia y otros apoyos, recauda fondos para que estos niños no pierdan las citas, esto con el objetivo de motivar a los padres de familia y que estos incluyan a los niños en los círculos familiares y puedan desarrollar sus habilidades.

Pese a haber limitantes como las actitudes de los padres de familia de los niños con discapacidad que suelen mostrar actitudes pasivas a la hora de desarrollar las actividades, de no haber herramientas para hacer intervenciones específicas y de no contar con presupuesto para comprar material didáctico, se trata de hacer que el niño realice las actividades lúdicas proporcionando el material necesario para el desarrollo de la actividad, material que es igual para todos los niños que están en el círculo familiar.

Es importante mencionar que las actitudes de los padres juegan un rol importante para que los niños sean incluidos en las actividades porque el ATPI dirige las acciones pero quienes se involucran en el trabajo que se realiza en conjunto con los niños son los padres de familia y si este esta renuente o muestra una actitud pasiva y no apoya a su hijo en las actividades es poco lo que se va a poder lograr.

Al preguntar a los padres de familia y ATPI acerca de ¿cuál ha sido el comportamiento de los padres de familia en relación a los niños que presentan discapacidad? y si en ¿algún momento han hecho gestos de burla o palabras de desprecio hacia los niños con discapacidad en forma de discriminación o prejuicios?, respondieron:

Ha sido tomado en cuenta, ese niño necesita la atención que le hacen a los niños buenos, de los padres que no tienen niños discapacitados, en el círculo no hacen gestos de burla en otros ámbito sí, pero cuando el padre ve que el niño hace debe de decir no ese niño es enfermedad.

Ellos siempre apoyan para las actividades, si he escuchado gestos de burlas, se ponen a reír de ellos, hacen gestos de burla, imitan la discapacidad.

Aquí bien, en la calle es que a veces se escucha que no lo quieren porque él tiene tal discapacidad pero, se burlan, pero aquí siempre lo tratamos igual sea así o no. Se ven gestos de burla, se ven que hacen las señas que ellos hacen, se ponen a reír que el niño no puede hacer tal cosa y así.

Igual trato se le da, no aquí el círculo al niño a la madre se le trata igual, nunca se le ha visto una burla o alguna mala impresión sobre la madre o el hijo.

Bueno en este caso diría yo que los padres se sentirían triste por ver a su hijito que es incapacitado, se sienten mal porque el niño es así, ellos dicen

ojala primeramente Dios un día, no perdamos la esperanza que un día el niño va a caminar y primeramente Dios lo vamos a ver caminar y que se valore por sí mismo, si en algún momento se han escuchado gestos de burla, porque hay personas que no valoran el sentimiento de otra persona, porque uno no sabe vaya como Dios le va a dar un hijo a uno, bueno que dicen ve el niño de tal persona como es invalido ese niño no va a caminar dicen así, ese niño es aquí, dicen yo que ella lo diera o ve que hiciera por él, a veces así dicen las personas.

Ha sido favorable y porque uno se siente contento de que ellos participen y se les da el apoyo con afecto y ayudándoles a desenvolverse a allí con todos los que están en el círculo.

En algunas ocasiones se burlan: si en muchas ocasiones si porque no toda la gente piensa igual, cuando tiene algún defecto en un pie le llaman el patojo y si le falta una mano ahí va el cuto y eso digo yo que es una burla hacia la persona con discapacidad.

En este grupo de aquí solo hay dos niños de estos con discapacidad como que es lo mismo lo que tienen, bueno y ellos están optimistas que dicen que lo van a lograr, yo en cambio con este mío quisiera pero él no lo permite.

Pues yo veo que ellos dicen que no viene y todo eso, que el cuándo está aquí hasta ganas de pegarle le da porque como llora y todo eso, no le gusta estar al niño aquí, por eso a veces él se retira.

Lo que hacemos es apoyarlo para que el niño se motive, para que el niño juegue con los demás niños, para que no se sienta apartado de los demás.

El padre del niño no se siente bien, él no se siente bien, los padres no hacen gestos de burla.

Tal vez se sienten apenados ya no han venido, los demás padres lo ven normal, lo ven como cualquier otra persona, no.

Normal, porque se tratan iguales, Gestos de burlas: no en ningún momento

El Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la pregunta ¿cuál ha sido el comportamiento de los padres de familia en relación a los niños que presentan discapacidad?, respondió:

encontramos una actitud muy pasiva, muy como limitada que como ya el niño esta así, pues ni modo hay que este y que bueno, no salen de sí mismos en el cual puedan sobre ponerse y hacer que el niño se sienta importante, por ejemplo de sacarlo al parque de llevarlo a la iglesia, porque hoy hay medios de cómo podemos movilizar a un niño verdad, hay coches, hay andaderas en fin eso es lo que necesitamos ver en las familias de que se motiven y así pues los niños van a salir adelante y porque los padres se muestran muy pasivos.

¿En algún momento han hecho gestos de burla o palabras de desprecio hacia los niños con discapacidad en forma de discriminación o prejuicios?

si, si he observado y he escuchado, todavía tenemos esa cultura que dice ve ahí viene el niño, el enfermito, como repito entonces los padres sienten esa presión de la comunidad, al ver que su niño no es normal como los demás entonces, hay esa barrera de que las madres no se sienten libres de sacar a ese niño, porque no hay aceptación por parte de la comunidad y otros padres, lo ven como de menos, lo ven como con cierta distancia verdad, si claro hay otros jóvenes o niños que les sirven como objeto de burla

Por medio de las entrevistas realizadas se obtuvo información sobre las actitudes de los padres de familia hacia la niñez con discapacidad, los entrevistados manifestaron que es común que los padres de familia expresen actitudes de burlas hacia la niñez con discapacidad, suelen realizar imitaciones de la discapacidad que presentan las personas, también usan etiquetas para referirse hacia las personas con discapacidad, en estos caseríos suelen llamar a los niños con discapacidad como “enfermitos”.

También las actitudes de los padres de familia que tienen hijos con discapacidad es pasiva porque excluyen a sus hijos de las diferentes áreas sociales de la comunidad, es difícil que lo lleven a los círculos familiares aunque el ATPI suele hacerles visitas domiciliarias para que estos se incluyan en los círculos, tampoco suelen involucrar a sus hijos en actividades que se realizan en el parque, iglesia entre otras, por lo que los niños tienden a ser aislados.

La exclusión de los niños con discapacidad suele darse por la presión que hace la comunidad ya que algunos padres y niños, suelen ver de menos y con cierta distancia a

estos niños y muchas veces los toman como objetos de burlas, lo que provoca incomodidad a los padres de estos niños y prefieren que estos estén en casa.

En los círculos familiares los padres de familia suelen mostrar respeto hacia la niñez con discapacidad y tratan en lo mejor posible ayudarlo para integrarlo en las actividades, en los demás ambientes de la comunidad es donde suelen surgir esos gestos, burlas y palabras que tienden a discriminar a estos niños.

Las ideas y prejuicios equivocados hacia las personas con discapacidad suelen ser reproducidas de generación en generación por eso se hace necesario sensibilizar a los padres de familia de estas comunidades para poder ir reduciéndolos y así lograr la inclusión de estos niños y velar por sus derechos y porque se logre un desarrollo integral.

Las barreras de actitud y el entorno de la sociedad, limitan el goce pleno de los derechos y libertades: salud, habilitación, rehabilitación, educación, oportunidades laborales, actividades recreativas, deportivas y culturales, entre otros; a tal punto que condiciona a la persona a vivir en pobreza y la encierra en un círculo vicioso de discapacidad, pobreza y mayor vulnerabilidad ante el entorno.

Se reconoce que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. (Ministerio de Educación, 2014)⁷⁰

Para los niños de Primera Infancia la aceptación de sus pares es muy importante para que ellos se sientan a gusto en un grupo determinado, por eso se les pregunto a los padres de familia y ATPI sobre, ¿cómo se comportan los demás niños con referencia a los que presentan discapacidad?, contestaron:

Bueno hay unos niños que hacen lo que miran del otro niño que es así como dice burlándose, pero no todos algunos.

⁷⁰ Política Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad. (Abril de 2014). San Salvador, El Salvador.

Algunos se portan muy bien, pero ya los más grandes hay unos que se burlan como según no les dicen nada los papas, me imagino yo que por eso son así, depende de lo que se les diga a los niños desde chiquitos así se va tratando entre ellos mismos.

Bueno ellos se comparten bien con el niño que está aquí, le hablan vamos a jugar le dicen ellos y le toman cariño.

Bueno en este círculo se han portado igual como todos los niños lo ven normal.

Pues al niño no le gusta que nadie se le acerque y le hable, pues eso se ha observado.

Pues en el caso aquí hasta la fecha no, los niños se llevan bastante con ellos, juegan y lo buscan a él.

Casi como están pequeños no notan mucho la diferencia, pero se llevan bien con ellos.

Bueno como hay niños que entienden y están más grandecitos. Entienden que el niño es igual que ellos, pero hay niños que no, ósea los tratan igual.

El Asistente Técnico de Primera Infancia sobre ¿cómo se comportan los demás niños con referencia a los que presentan discapacidad?, respondió:

En este casos algunos niños si muestran, hay cierta empatía, por el hecho de ser niño, ahora que no existe una relación o intercambio permanente ya es otra cosa, creo que los niños fácilmente observan una situación por la cual el otro niño con discapacidad, no logran congeniar o que trabajen o jueguen como los demás niños entonces, únicamente se acercan lo observan y saludan hasta ahí nomás verdad, pero si debemos de tratar los padres y adultos que los niños se acerquen más a los niños con discapacidad que también sean integradores, hay un documental que podemos compartirlo, incluso podemos compartirlo en cierto momento en la comunidad que se llama cuerdas, en este caso debemos de tener un proceso de inclusión en la comunidad con los niños de interacción.

Las percepciones de los padres y ATPI con respecto al comportamiento de los demás niños con referencia al niño con discapacidad apunta a dos direcciones, en primer lugar que los niños por ser seres en proceso de construcción tiende a ser amigables, empáticos y muestran respeto, tratan de jugar y apoyar a estos niños porque los ven como seres iguales a ellos.

Por otra parte existen niños que se burlan y ven al niño con discapacidad de menos, los padres consideran que esto se debe a que los padres de este grupo de niños que se burlan tiende a ser modelos enseñándoles a sus hijos a burlarse, (es decir consideran que los niños solamente imitan las conductas de burlas de sus padres), y no les han enseñado a respetar a la niñez con discapacidad.

En El Salvador, las personas con discapacidad se han enfrentado históricamente a situaciones y actos de exclusión y discriminación por parte de la sociedad, lo cual ha limitado el goce pleno y oportuno de sus derechos y libertades fundamentales, como la salud, educación, empleo, entornos físicos, información, comunicaciones, justicia y seguridad social, entre otros, en el camino hacia una vida autónoma e independiente. (Ministerio de Educación, 2014)⁷¹

En el transcurso de la historia las personas con discapacidad han pasado por diferentes etapas, primero de ser objetos donde quienes tomaban la decisión de que se hacía con ellos eran los adultos los cuales los abandonaban o mataban, posteriormente se les tomó como seres que necesitaban recibir atención médica para ser rehabilitados porque para la sociedad eran anormales, debido a las diferentes concepciones dadas culturalmente todavía hay expresiones o actitudes que con llevan a discriminar a las personas con discapacidad porque no se ha hecho conciencia de la actual visión de la niñez con discapacidad como seres con derechos humanos.

La situación actual de las personas con discapacidad, en El Salvador, está caracterizada por limitaciones o falta de medidas concretas de equiparación de oportunidades, entendidas éstas como aquellas que facilitan el acceso

⁷¹ Política Nacional de Atención a las Personas con Discapacidad. (Abril de 2014). San Salvador, El Salvador.

efectivo y sin discriminación de ninguna índole, a los servicios generados por el sistema, entendido éste como el Estado, el Mercado y la Sociedad en general, y de los cuales tienen derecho todas las personas: educación, empleo, transporte, espacio público, vivienda, información, comunicación, deporte, recreación, cultura, entre otros; servicios que facilitan el disfrute de la vida plena en términos de bienestar económico, social, laboral, salud, educación, seguridad, justicia y otros, que permitan la independencia y autonomía en la condición particular de la persona con discapacidad. (Ministerio de Educación, 2014)⁷²

4.1.5. Apreciación del Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la categoría factores culturales

En las sociedades a menudo existen creencias e ideas equivocadas sobre la discapacidad las cuales en muchas ocasiones suelen ser expresadas en la forma de referirse hacia este grupo de personas, para las que se utilizan términos peyorativos que provocan exclusión debido a que los padres de familia de la niñez con discapacidad se sienten incomodas y por ello tienden a coartar del derecho de educación a sus hijos.

Debido a lo anteriormente descrito se tomó a bien preguntar al Asistente Técnico de Primera Infancia, sobre las actitudes que tiene la población en cuanto al trato de aceptación o discriminación del niño con discapacidad, ya que estas tienen mucha influencia para que estos niños sean incluidos o excluidos en los diferentes ámbitos sociales, el respondió lo siguiente:

Bueno culturalmente a veces los padres piensan de que es mala práctica, en este caso lo ven como mala suerte que se yo, en ese sentido los padres de familia a nivel comunitario se muestran un poco apáticos en la cual no quieren tomar una responsabilidad, y a nivel cultural pues piensan que es un castigo de Dios pues, en algunos casos piensan así que algo me está pasando , que ¿qué hice?, entonces no lo ven desde otro punto de vista, desde que digamos son cosas que son congénitas y cosas que en ciertos

⁷² Ibíd.

procesos paso y hay que aceptar, no hay un proceso de aceptación, a nivel de comunidad, por ejemplo en las comunidades ya está tipificado el niño de fulana ah el enfermito, el mongolito, entonces todas esas situaciones van trascendiendo de comunidad en comunidad, y como institución y agentes de Educación y otras áreas pues nuestro deber es trabajar incluirlos que las mamás se sientan aceptadas y valoradas por sus niños, entonces es un proceso que todavía hace falta de poder ir cubriendo en todas las áreas e incluso es un tema de país, creo q el país a nivel de Ministerio de Educación y otras instancias están tomando, hay una ley de inclusión para las personas con discapacidad y eso es muy importante porque ya debe de existir esa situación de tomar en cuenta a la diversidad de situaciones que tenemos hoy en día, que presentamos a niños con síndrome de Down, con discapacidades físicas, no videntes, en fin hay una serie de situaciones que a nivel cultural embargan esta cuestión en la comunidad, hay que trabajar mucho con los padres, primero debe de haber una aceptación acepto a mi hijo tal y como es, ese es el proceso de cambiar es la mentalidad y buscar la manera de cómo salir adelante, porque a veces se llenan de frustración, y ahí está pues debemos de trabajar mucho la parte de la autoestima, la motivación, el respeto porque también eso en las comunidades debe de prevalecer y la inclusión, por ejemplo siempre he visto en algunos discriminación verbal y el bullying, incluso cuando uno es gordito le dicen mira este gordito, entonces el niño ya se siente discriminado y por eso necesitamos hacer cambios importantes en todas las áreas.

Las ideas equivocadas que se tienen sobre la discapacidad en algunas comunidades son parte de sus costumbres, en este caso según la respuesta proporcionada en esta categoría en algunos caseríos se considera que, si existe un niño con discapacidad es debido a mala suerte o un castigo de Dios por algo que se ha hecho, y se tiene la falsa creencia de que como es un castigo de Dios si se ora, él le quitara la discapacidad a la persona o niño que la posea.

Los padres de familia tienden a no aceptar la discapacidad debido a que no están bien informados y a que es común que en las comunidades se usen términos como “enfermitos” o “mongolitos” para referirse a la niñez con discapacidad, y esto porque todavía las familias

no se han sensibilizado sobre la discapacidad para poder ir cambiando patrones culturales que vienen desde años anteriores en los que se considera a un niño con discapacidad como un ser anormal carente de derechos por lo cual eran abandonados o matados, aunque hoy en día no son tan extremas las actitudes de los padres de familia, todavía se observan secuelas de estos suceso que pueden ser observados en la forma de referirse hacia los niños con discapacidad, que provocan la exclusión.

Existen consecuencias para la vida actual y futura de los niños y niñas sobre lo cual manifiesta:

En términos generales, la exclusión educativa tiene consecuencias negativas en la vida personal.

Si la personas no es aceptada o incorporada al sistema educativo, queda al margen de un espacio vital para el despliegue de una serie de habilidades que le serán necesarias para la adecuada incorporación a la sociedad. La severidad de las consecuencias negativas estará de acuerdo a nivel escolar y edad cronológica en el que se excluye a la persona.

Entre estas consecuencias se pueden señalar:

A nivel fisiológico, se dan retrasos en el desarrollo psicomotriz, lo cual tiene un impacto a nivel cerebral al disminuir la calidad de la función sináptica, con énfasis en la formación de conexiones temporales, en las cuales se acumula el conocimiento que servirá de base para la apropiación de experiencias nuevas de cualquier tipo.

A nivel psicológico, las consecuencias se relacionan con la generación de una subjetividad insegura, con déficit en la expresión de emociones y sentimientos, además de limitaciones en la comunicación interpersonal.

A nivel social, la exclusión educativa puede contribuir a que algunas personas tengan dificultades para interactuar con sus semejantes, para atender o acatar las normas básicas de convivencia, afectando así la normalidad de las conductas gregarias que requiere la vida humana.

(Ministerio de Educación, 2010)⁷³

⁷³ (Política de Educación Inclusiva , 2010)

Son serias las consecuencias que provoca en la niñez con discapacidad la exclusión educativa, por esa razón es necesario que se busquen soluciones para disminuir los patrones de discriminación existentes en los entornos donde los niños se desenvuelven para que estos no se sientan integrados, si no que sean incluidos en los ámbitos sociales.

En el país se han hecho grandes avances para ir reduciendo la exclusión de la niñez con discapacidad pues se han creado políticas, programas, leyes a favor de las personas con discapacidad, pero todavía falta mucho por hacer para lograr la inclusión educativa y un aspecto muy importante a tomar en cuenta para favorecer este tema es la sensibilización de padres de familia para que vean de manera diferente la discapacidad y puedan dejar esas creencias e ideas equivocadas de la discapacidad.

Al hacer que las familias estén sensibilizadas con respecto a la discapacidad se estará logrando que los niños con discapacidad no sean discriminados y por ende que sus padres tomen el papel que les corresponde con respecto a la educación de sus hijos y estos no sean vulnerados de todos los derechos, que les corresponde por el simple hecho de ser seres humanos y así tener una vida digna.

4.2. CONSTRUCCIÓN DE CATEGORÍAS ENCONTRADAS

Tabla # 3. Construcción de categorías encontradas

Problema de investigación	Objetivo general de la investigación	Objetivos específicos de la investigación	Categorías	Definición	Abordaje
“Actitudes y Prácticas hacia la Inclusión de niñez con Discapacidad en la Vía Familiar Comunitaria, en el municipio de Jucuapa, durante el año 2018.”	Analizar las actitudes y prácticas hacia la inclusión de la niñez con discapacidad en la vía Familiar Comunitaria, en el municipio de Jucuapa, durante el año 2018	Explorar las actitudes de padres de familia hacia la inclusión de la niñez con discapacidad en la Vía Familiar Comunitaria del municipio de Jucuapa.	Aporte de los padres de familia y Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la categoría actitudes hacia la discapacidad	Es la manera en la que las personas se comportan hacia la niñez con discapacidad	Para el análisis de esta categoría se establecieron preguntas para saber la información que manejan y expresiones de los padres de familia sobre los derechos, materiales y actividades para la niñez con discapacidad
			Apreciación de los padres de familia y Asistente Técnico de Primera Infancia	Limitación de alguna facultad física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo	La indagación sobre esta categoría estuvo orientada a investigar los conocimientos de los padres de familia sobre discapacidad, tipos e

	sobre la categoría Discapacidad		integración de la niñez con discapacidad
	Percepciones de los padres de familia y Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la categoría de Primera Infancia	Es la etapa comprendida desde la concepción hasta los 7 años de edad.	Se le realizó a los entrevistados, preguntas sobre la concepción curricular que se le da a la etapa de Primera infancia, aceptación e impacto de la atención a este grupo.
Descubrir las prácticas de inclusión que realizan los padres de familia de la niñez con discapacidad en la Vía Familiar Comunitaria del municipio de Jucuapa.	Aporte de los padres de familia y Asistente Técnico de Primera Infancia sobre la categoría	Acciones recurrentes que las personas realizan hacia la niñez con discapacidad.	Se realizaron preguntas a los padres de familia sobre el comportamiento e interacción de los demás padres y niños de los círculos familiares hacia los niños con discapacidad.

prácticas hacia
la discapacidad

Indagar los factores
culturales asociados a
la inclusión de la niñez
con discapacidad.

Apreciación del
Asistente
Técnico de
Primera Infancia
sobre la
categoría
factores
culturales

Conjunto de
costumbres y
conocimientos
hacia la niñez
con
discapacidad

Se preguntó sobre las
actitudes de aceptación o
discriminación hacia la
niñez con discapacidad

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES/RECOMENDACIONES Y/O PROPUESTA

5.1. CONCLUSIONES

- Es encomiable la labor que se está haciendo en El Salvador en cuanto a la inclusión Educativa de la Niñez con Discapacidad porque cuenta con leyes, políticas y programas que promueven la Atención Integral de estos niños, pero todavía falta crear herramientas que ayuden al desarrollo de las actividades dirigidas a este grupo de niños.
- Los padres de familia que asisten a los círculos familiares aunque tienen escasos conocimiento sobre las diferentes temáticas abordadas en las entrevistas, muestran una actitud favorable con respecto a que se incluya a los niños con discapacidad en los círculos familiares, porque manifiestan que estos pueden desarrollar algunas áreas y consideran que es necesario que se dote de las herramientas para que reciban atención educativa inclusiva, lo cual motivará a los padres para que decidan participar activamente en las sesiones.
- La actitud pasiva de algunos padres de niños con discapacidad al momento de realizar actividades dentro del círculo de familia en la vía familiar comunitaria, provoca que estos niños sean excluidos porque suelen ser solo espectadores al momento del desarrollo de las jornadas.
- Algunos padres de familia con niños con discapacidad no inscriben a sus hijos en los círculos familiares esta práctica provoca que estén excluidos de la atención educativa.
- Las entrevistas realizadas a los padres de familia reflejaron que existen actitudes y prácticas de discriminación hacia la niñez con discapacidad porque presentan sentimientos de pesar y lástima que se ven reflejadas en expresiones peyorativas como: “enfermito” y en algunos cosos en la comunidad hacen ademanes para imitar las características de las discapacidades de algunos niños.
- Los padres de familia tienen escasos conocimientos sobre diferentes temáticas de discapacidad, por ello es necesario capacitarlos en diferentes temas para que se

sensibilicen y concienticen sobre la importancia de la atención educativa de la niñez con discapacidad.

- Por medio de la entrevista realizada al Asistente Técnico de Primera Infancia se reflexionó que existe aún en la actualidad la creencia de que cuando se tiene un hijo con alguna deficiencia es un castigo de Dios.
- Según la entrevista ejecutada al Asistente Técnico de Primera Infancia las actitudes de los padres son el causante principal para que la niñez con discapacidad no sea incluida en la atención educativa porque tienen concepciones equivocadas en cuanto al desarrollo de sus habilidades.
- El Asistente Técnico de Primera Infancia pese a las limitantes con las que cuenta el Modelo Educativo de Atención Integral para la Primera Infancia, realiza las actividades planificando y coordinando con otras instituciones para lograr un mejor proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Las capacitaciones recibidas por parte del encargado de desarrollar los círculos familiares con respecto a la inclusión de la niñez con discapacidad ha sido escasa, las capacitaciones brindadas por lo general son aplicables a grupos que no presentan discapacidad.
- Dentro de los factores culturales asociados a la inclusión de la niñez con discapacidad se encuentran las etiquetas y estereotipos que a lo largo de la historia se les ha dado, porque todavía a este grupo se les tacha como “enfermitos”, “minusválidos”, “anormales”, entre otras expresiones que los hacen ver como seres de menor valor.
- Con relación a los espacios donde se brinda la atención Educativa a la Primera infancia se observó que no son adecuados porque suelen tener obstáculos que impiden el libre desarrollo de las actividades, esto debido a que los lugares para realizar las actividades son salas de casas o salones de las iglesias.

- Para el desarrollo de las jornadas el material es medido porque no se brindó un rubro en el presupuesto para la implementación del modelo Educativo para la Atención Integral de la Primera Infancia, debido a ello se utilizan recursos de la escuela o comprados por el encargado de las jornadas.

5.2. RECOMENDACIONES

A PADRES Y MADRES DE FAMILIA

- Promuevan la independencia y potencien las habilidades de sus hijos con o sin discapacidad, asistiendo a los círculos familiares y participando activamente en las actividades que se desarrollan.
- Generen espacios en los hogares para promover la independencia y que sus hijos adquieran habilidades para la vida.
- Incluyan a su hijo o hija con o sin discapacidad en los diferentes espacios de la comunidad que propicien actividades sociales para que desarrollen destrezas y se diviertan.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- Capacitar a Asistentes Técnicos de Primera Infancia y docentes de Parvularia sobre planificaciones y adaptaciones curriculares y otros temas que sean de importancia para favorecer la atención educativa.
- Brindar mayor seguimiento a la atención que brindan los docentes y ATPI para la Primera Infancia, tomando en cuenta la asistencia que reciben los niños con discapacidad.
- Que doten de los recursos y herramientas necesarias a los encargados de Atender a los niños de Primera Infancia, para que estos desarrollen plenamente sus habilidades en ambientes ricos de actividades para la enseñanza - aprendizaje.
- Seguir sensibilizando y concientizando sobre la inclusión educativa, donde se vea reflejada la asistencia que se le brinda a la niñez con discapacidad, porque a pesar

de que se habla de inclusión, en muchas ocasiones, no se valora la pertinencia de esta hacia este grupo de niños.

- Contratar más personal para que brinde Asistencia Técnica a los niños de educación inicial, porque no se cubren todas las comunidades del municipio con un solo responsable.
- De ser posible crear en las comunidades espacios que cuenten con las condiciones necesarias para la implementación del Modelo Educativo de Desarrollo Integral para la Primera Infancia, Vía Familiar Comunitario.

DOCENTES DE PARVULARIA Y ATPI

- Informarse constantemente sobre temáticas que fortalezcan sus conocimientos sobre discapacidad, que incluyan instrumentos, técnicas, actividades o estrategias que favorezcan el desarrollo de la niñez con discapacidad.
- Trabajar en conjunto con los padres y madres de familia de los niños y niñas para crear un plan educativo tomando en cuenta las características, necesidades e intereses del niño o niña.
- Seguir sensibilizando a los padres de familia sobre la importancia de que los niños de Primera Infancia reciban Atención educativa.

UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS

- Incluir temáticas en los módulos de la maestría en Atención Integral para la Primera Infancia, donde se dote de diferentes herramientas a los maestrantes en cuanto a actividades y adaptaciones curriculares cuando se trabaja con niños que presentan discapacidad.
- Capacitar a docentes para que en sus diferentes temáticas se vea reflejada la atención que se debe proporcionar para la inclusión de la niñez con discapacidad.

PROPUESTA
UNIVERSIDAD GERARDO BARRIOS
UNIDAD DE POSGRADO Y EDUCACIÓN CONTINUA
MAESTRÍA EN ATENCIÓN INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA



**“GUÍA PARA SENSIBILIZAR A LOS PADRES DE FAMILIA SOBRE LA IMPORTANCIA
DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA NIÑEZ CON DISCAPACIDAD”**



RESPONSABLE:
MARTA MARÍA TORRES LEMUS

SAN MIGUEL, EL SALVADOR, 2018

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

1. JUSTIFICACIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	5
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	5
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	5
3. FUNDAMENTOS TEORICOS.....	6
3.1. EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	6
3.2. CURRÍCULO DE LA PRIMERA INFANCIA.....	7
3.3. ENFOQUE DE DERECHOS.....	9
3.4. ENFOQUE DE DESARROLLO INTEGRAL.....	10
3.5. FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.....	11
3.6. ANDRAGÓGICO.....	11
4. CONTENIDO.....	13
5. METODOLOGÍA.....	14
6. TÉCNICAS ANDRAGOGICAS.....	16
7. DESARROLLO DE LOS TALLERES.....	18
8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	32

PRESENTACIÓN

La siguiente guía de sensibilización ha sido elaborada para que el personal docente, ATPI o ATP, cuenten con un material de apoyo para sensibilizar a padres de familia sobre la importancia de la atención educativa de la niñez con discapacidad, esta será dividida en cuatro talleres que comprenderán de 1 a 3 sesiones, haciendo un total de 8, cada una con 4 horas de duración, los temas que se abordaran en estos serán: discapacidad y tipos de discapacidad, Política de Atención Integral a la Niñez con Discapacidad, Política de Educación inclusiva, Política de Atención Integral para la Primera Infancia, Ley de Equiparación de Oportunidades, derechos de la niñez con discapacidad, atención integral para la Primera Infancia y niñez con discapacidad, diversidad y educación inclusiva.

Las actividades han sido seleccionadas y elaboradas pensando en la calidad del aprendizaje que aportará a las familias sobre los diferentes temas a desarrollar, por medio de los cuales se pretende que se haga conciencia sobre la importancia que tiene incluir a la niñez con discapacidad en el sistema educativo, para que estos reciban atención integral que propicie el desarrollo de sus habilidades y puedan posteriormente ayudarles a tener una vida independiente.

La responsabilidad para que un niño con discapacidad sea incluido en el sistema educativo es de padres y madres de familia, por ello es fundamental que estos comprendan la importancia de la atención educativa para este grupo de niños y que asuman el rol de velar por el desarrollo integral de sus hijos.

Debido a que la guía de sensibilización va dirigida a padres de familia se contará con una serie de actividades con un enfoque andragógico, es decir que se ha tomado en cuenta como las personas adultas aprende lo cual es importante para que los padres de familia se comprometan con su aprendizaje.

Para que los padres se interesen en asistir a los talleres que se desarrollaran para la ejecución de la guía de sensibilización, se puede realizar una graduación en el último taller, donde a los padres de familia que hayan asistido a la mayoría de jornadas, se les entregue un diploma de participación.

La guía de sensibilización está estructurada de la siguiente manera:

- **PRESENTACIÓN:** En la cual se describen las partes por las que estará constituida la guía de sensibilización y describe a groso modo del porque se ha elaborado.

- JUSTIFICACIÓN: Se establecen las razones por las cuales se propone la guía de sensibilización
- OBJETIVOS: Donde se presenta el propósito de la guía de sensibilización, es decir lo que se pretende lograr por medio de los talleres y actividades a desarrollar.
- FUNDAMENTOS TEÓRICOS: Donde se reflejan los elementos teóricos que servirán de referencia para la elaboración de la guía de sensibilización.
- CONTENIDO: Donde se reflejan los diferentes temas a desarrollar, tiempo de duración de estos y el número de sesiones a desarrollar por cada taller.
- METODOLOGÍA: Se reflejan las diferentes técnicas que se utilizarán para el desarrollo de las diferentes temáticas
- DESARROLLO DE LA PROPUESTA: Donde se describen las actividades, temáticas a desarrollar, objetivos y materiales a utilizar.
- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO: Se establecen las acciones a realizar para verificar si los objetivos de la guía se están cumpliendo.

1. JUSTIFICACIÓN

Esta guía nace a raíz de la investigación realizada sobre las actitudes hacia la inclusión de la niñez con discapacidad del municipio de Jucuapa y ha sido diseñada con el objetivo de sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la atención educativa de la niñez con discapacidad.

En la guía se plasman temas que son de mucha importancia para el desarrollo integral de la Niñez con Discapacidad, los cuales se pretenden reforzar por medio de la implementación de 4 talleres en los que esta, estará dividida, a fin de que las familias enriquezcan y fortalezcan su rol protagónico en la Atención Educativa de los niños.

La elección de los temas se realizó en base a los hallazgos, en los cuales se observó que los padres presentan deficiencias en los siguientes temas: Discapacidad y tipos de discapacidad, derechos de la niñez con discapacidad, atención integral para la primera Infancia y niñez con discapacidad.

Se hace imperante que los padres de familia se enriquezcan con respecto a los temas antes mencionados porque en la mayoría de los casos el que un niño o niña con discapacidad no esté recibiendo atención educativa es debido al desconocimiento que tienen los padres

sobre la importancia que esta tiene, lo que provoca que a este grupo de niño se les vulneren sus derechos y por ende estén aislados de los diferentes ámbitos de la sociedad.

Por eso uno de los puntos importantes que se busca es sensibilizar a los padres de familia para que estos interioricen la información y muestren una actitud proactiva que favorezca su rol educativo y sean capaces de ejercerlo eficazmente en sus hogares, en las escuelas y demás ambientes donde se desenvuelvan.

Se habla de sensibilizar en general a todos los padres de familia y no solo a los padres de la niñez con discapacidad porque los niños no se desenvuelven solamente en sus hogares, en su vida van a tener que convivir con personas de la comunidad y el que estas muestren aceptación, respeto y comprensión hacia sus diferencias, ayudará para que sean incluidos y no discriminados, lo que favorecerá que la niñez con discapacidad tenga acceso a todos los servicios que beneficiarán su desarrollo Integral.

2. OBJETIVOS

2.1. General:

Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la atención educativa de la niñez con discapacidad.

2.2. Específicos:

- Facilitar a los padres de familia de elementos básicos que contribuyan a asumir su rol como agentes educativos de la niñez.
- Comprendan la importancia de practicar acciones que contribuyan a la estimulación que favorezcan el desarrollo de la niñez con discapacidad.
- Promover la atención de los niños en cuanto a su acogida, cuidados, socialización, aceptación, respeto y goce pleno de sus derechos.

3. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

3.1. Educación inclusiva

En términos generales la educación inclusiva es aquella que promueve oportunidades de acceso, permanencia y egreso educativo en condiciones de igualdad a todos y todas teniendo como premisa el respeto a condiciones de discapacidad, credo, raza, condición social y económica, opción política, etc.

En sentido más preciso, la educación inclusiva está basada en el reconocimiento de las diferencia en la adecuación de los sistemas y respuestas educativas a la diversidad de necesidades por parte de la población. (Ministerio de Educación, 2010)¹

La educación Inclusiva está orientada a respetar las necesidades, características, intereses, capacidades, de aprendizaje de cada niño o niña, a la hora de brindar atención, la planificación debe tomar en cuenta los aspectos individuales de los alumnos con los que se va a trabajar para que no exista exclusión de ninguno en las actividades que se vayan a desarrollar.

Es por ello que se han creado programas en los cuales va inmersa la característica de inclusividad donde se fomenta la importancia de tomar en cuenta la diversidad de estudiantes con los que se va a trabajar a la hora de desarrollar un contenido para que desde esta característica se trabaje a favor del acceso y permanencia de cada alumno.

Este concepto supone que la diversidad, en sí misma, es un valor esencial para la educación, ya que enriquece las experiencias socio-pedagógicas en la escuela, contribuye a la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como a la formación psicosocial e intelectual de las personas.

Este modelo educativo reduce gradual, pero efectivamente, los mecanismos de admisión que puedan discriminar a las/ los estudiantes y privarlos del derecho a la educación, proponiendo un nuevo marco de igualdad de oportunidades y participación donde disfruten y se benefician del " aprender

¹ Política de Educación Inclusiva. (Diciembre de 2010).

juntos" como una experiencia significativa para sus vidas. (Ministerio de Educación, 2010)²

Cuando se habla de atención a la diversidad, se debe de pensar en las características particulares de cada uno de los niños con los que se va a trabajar y para ello se deben de buscar siempre las medidas que estén dirigidas a tomar en cuenta los ritmos, maduración, etc., del estudiantado.

Al tomar en cuenta la diversidad en la atención educativa significaría, que todos los estudiantes estarían desarrollando sus habilidades, tendrían iguales oportunidades lo cual indicaría que estos permanecerían en el sistema educativo lo que repercutiría en el goce pleno de sus derechos.

3.2. Currículo de la primera infancia

Principio de Inclusión

En el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” (MINED, 2012c), se manifiesta que la educación inclusiva busca brindar oportunidades equitativas de aprendizaje para niños y niñas independientemente de sus diferencias sociales, culturales y de género, así como de sus diferencias en las destrezas y capacidades. La inclusión de la diversidad en la educación supone la eliminación de las barreras institucionales, pedagógicas, curriculares y culturales que excluyen o discriminan. (Ministerio de Educación, 2013)³

En el sistema educativo la exclusión ha existido desde hace décadas por lo que se ha creado el plan social educativo para reducirla y dar oportunidad a que ningún niño o niña se retire o que de fuera, pero a pesar del cambio curricular se puede observar que en las escuelas y otros ambientes donde se brinda atención educativa, se les ha hecho difícil trabajar a favor de la diversidad lo que provoca la deserción de alumnos en los diferentes niveles por no sentirse acogidos.

² Política de Educación Inclusiva. (Diciembre de 2010)

³ Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia y Programas de Educación y Desarrollo, nivel de Educación Inicial, (2013)

Aunado a la dificultad y falta de capacitación de los docentes para trabajar a favor de la diversidad, se encuentran las actitudes de padres que suelen tener participación pasiva en la educación de sus hijos y más aún cuando se trata de padres con niños con discapacidad porque suele tenerse la creencia de que estos no podrán avanzar en su desarrollo.

Una inclusión efectiva se logra mediante la generación de ambientes inclusivos basados en el respeto, la comprensión y la protección de la diversidad. El niño o la niña es un ser único que tiene que lograr autonomía. La individualidad consiste en reconocer lo valioso que es, respetar sus gustos, habilidades y preferencias, así como su grado de desarrollo y su ritmo educativo, cuidando de no afectar su autoestima y la imagen de su ser como persona. (Ministerio de Educación, 2013)⁴

Para lograr ambientes inclusivos es importante trabajar con las familias de niños con discapacidad por ser uno de los grupos que suelen ser vulnerados de sus derechos y excluidos del sistema educativo, para lo cual la actitud pasiva de los padres de familia tiene influencia, esta suele darse por el poco conocimiento de las potencialidades de estos niños y de la importancia de la atención educativa para ellos.

Además de trabajar con los padres de niños con discapacidad se hace necesario formar a los demás, porque estos también influyen con sus actitudes en la aceptación o no de los niños con discapacidad en los entornos donde se desenvuelven, ya que si muestran actitudes de rechazo que provoquen discriminación a estos a veces se les coarta de incluirse en los ambientes comunitarios.

LA FAMILIA

La familia es el núcleo básico de atención integral a la primera infancia; es la primera responsable de proporcionar, a las niñas y los niños, protección, afecto, apoyo emocional y cuidados básicos.

La introducción a la cultura, la comprensión y práctica de valores y normas sociales se inician en la familia, por lo que los miembros del grupo familiar se

⁴ Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia y Programas de Educación y Desarrollo, nivel de Educación Inicial, (2013).

constituyen en los potenciales modelos para las niñas y los niños. (Ministerio de Educación, 2013)⁵

Los niños pasan mayor tiempo en los hogares por eso deben ser ambientes que inculquen, normas sociales, valores y buenos modales, además de proporcionar aspectos que consoliden la personalidad, para que puedan desenvolverse en los ambientes de las comunidades que propicien el desarrollo de sus habilidades.

La función educadora de la familia es complementaria con la de los otros agentes educativos, por lo que debe existir una comunicación estrecha entre todos.

La familia tiene un rol mediador muy relevante en el proceso educativo; por ello, se tiene el propósito de potenciar su labor educativa utilizando métodos y procedimientos efectivos para la estimulación del desarrollo en correspondencia con los logros que tienen que alcanzar los niños y las niñas en estas edades. (Ministerio de Educación, 2013)⁶

Para que el proceso educativo tenga éxito es necesario que las familias estén informadas sobre los beneficios que la educación aporta a sus hijos, es por eso que se les debe capacitar sobre diferentes temáticas que les brinden las herramientas para que en conjunto con el personal encargado de la educación en el sistema educativo favorezcan el aprendizaje de los niños, además de sumir su rol como agentes de cambio en los hogares.

3.3. Enfoque de derechos

Está basado en los derechos humanos. Deja “el modelo tutelar o el reducido al cuidado” para privilegiar la atención de la niña y el niño como personas sujetas de derechos, generando en las personas adultas obligaciones legales para promover la corresponsabilidad de la familia, centros de atención, comunidad, gobierno municipal y central y otros organismos de incidencia nacional y local; superando la visión de la educación de la primera infancia como etapa preparatoria del ingreso a la escuela y más bien, amplía

⁵ Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia y Programas de Educación y Desarrollo, nivel de Educación Inicial, (2013).

⁶ *Ibíd.*

su propósito al desarrollo de todas las potencialidades de las niñas y los niños. (Ministerio de Educación, 2013)⁷

El enfoque de derechos en la atención educativa de la Primera Infancia busca que todos los niños sin ningún tipo de excepción desde su concepción, sean protegidos, lo que significa que en ninguno de los ámbitos donde se encuentren inmersos de alguna manera sean objeto de abusos.

En este sentido se ve reflejado un principio de igualdad de resultados, que busca que los grupos que son vulnerables, como lo son la niñez con discapacidad tengan atención preferente por ser seres humanos que han estado aislados de los diferentes ámbitos sociales por ser objetos de discriminación.

3.4. Enfoque de desarrollo integral

Toma en cuenta todas las áreas del desarrollo bio-psico-motor, socio-afectivo y cognitivo de la niña y el niño; propicia su atención desde la educación, salud, nutrición y protección. La comunidad educativa y todas las organizaciones e instituciones involucradas con la niñez, tienen una influencia indispensable en la organización de las condiciones necesarias, convirtiéndose en estimuladores y guías del desarrollo. (Ministerio de Educación, 2013)⁸

Este enfoque busca que se creen ambientes propicios que consideren elementos y factores que promuevan el desarrollo pleno de los niños, para lo cual se deben establecer sinergias con los entes que tienen influencia en la atención educativa en los diferentes contextos ya sean estos formales o informales.

La atención educativa esta dirigida a procurar las tres áreas que engloban el desarrollo de la personalidad de los niños, las que se ven reflejadas en los programas y actividades que se implemente para este grupo de edad, por medio de los cuales se espera favorecer la atención educativa en tres enfoques que buscarán el cuidado de sus derechos, estos son: salud y nutrición, educación y protección, los cuales están contemplados en el Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia.

⁷ Manual de Asistencia Técnica para la Primera Infancia, Vía Familiar Comunitaria. (septiembre de 2013). San Salvador, El Salvador.

⁸ *Ibíd.*

3.5. Fundamentación psicopedagógica

El Currículo Nacional de la Primera Infancia está orientado al logro del máximo desarrollo de todas las posibilidades de la niñez en el hogar, en el centro educativo y en la comunidad. Se basa en la concepción constructivista del conocimiento con una orientación histórico-social, en el aprendizaje significativo, la globalización de los aprendizajes y el rol mediador del agente educativo, ya sea docente, familiar o persona educadora voluntaria que acompaña su proceso de desarrollo integral. (Ministerio de Educación, 2013)⁹

El modelo educativo para la primera infancia está dirigido a lograr el desarrollo de todas las potencialidades de la niñez, incluyendo a los niños con discapacidad, partiendo de las necesidades, interés y etapas evolutivas de estos, donde todas los agentes de la escuela, familia y comunidad tengan una estrecha relación y unan esfuerzos para conquistar el objetivo común que es el desarrollo integral de los niños.

3.6. Andragógico

La teoría andragógica tiene como objeto el estudio del proceso de enseñanza aprendizaje de los adultos quienes son seres desarrollados en las dimensiones psicológicas, físicas, económicas y sociales, por tal razón la guía de sensibilización para padres de familia estará basada en esta teoría, porque a quienes se pretende educar sobre diferentes temáticas que refuercen sus conocimientos sobre discapacidad, son personas adultas.

En la actividad andragógica se pueden reconocer con cierta facilidad las condiciones que las caracterizan:

1. Confrontación de experiencias. La actividad educativa de los adultos, puede estar orientada a brindar elementos culturales (valores, conocimientos, procedimientos) que el sujeto no ha adquirido, pero fundamentalmente desde una perspectiva cultural, profesional y social, la

⁹ Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia y Programas de Educación y Desarrollo, nivel de Educación Inicial, (2013).

actividad andragógica es la confrontación de la experiencia de dos adultos.
(Izaguirre, 2009)¹⁰

Por ser educación dirigida a adultos es necesario tener en cuenta que estos son seres que tienen conocimientos sobre las diferentes temáticas que se pudieran desarrollar, por lo cual el proceso debe estar dirigido a acrecentar sus conocimientos y confrontarlos con su experiencias, como lo es en este caso que se busca reforzar los conocimientos que los padres de familia tienen sobre la niñez con discapacidad.

2. La racionalidad. Ésta se presenta en la actividad andragógica en cuanto el adulto posee elementos de juicio que le permiten reflexionar sobre los contenidos educativos. Racionalidad que le conduce a ampliar sus motivaciones para el logro de sus intencionalidades educativas.

3. La capacidad de abstracción del adulto. En la actividad andragógica también está presente el pensamiento lógico. El adulto sabe perfectamente porque y para que participa en un proceso educativo, por lo tanto puede apreciar con cierta sencillez y de manera ya sea deductiva o inductiva las consecuencias de sus actos educativos. (Izaguirre, 2009)¹¹

Debido a que los adultos tienen la habilidad de análisis, los temas a desarrollar deben presentarse actividades educativas que estén dirigidas a que estos utilicen estas y otras capacidades, para que estén motivados en la adquisición de los diferentes contenidos y se logren aprendizajes significativos.

4. Integración y aplicabilidad. El proceso de racionalización en la confrontación de experiencias y las abstracciones que deriva el adulto, le conducen a integrar a su vida y aplicar en su medio social las nuevas experiencias. (Izaguirre, 2009)¹²

Al realizar un aprendizaje dirigido a los adultos donde se tome en cuenta y respete las características de la etapa de desarrollo en la que se encuentra, se estará procurando que este logre aplicar los conocimientos adquiridos en los diferentes ámbitos donde se desenvuelve, lo que derivara en bienestar para su comunidad.

¹⁰ Izaguirre, S. U. (2009). Modelo Andragógico, Fundamentos. México.

¹¹ Ibíd.

¹² Ibíd.

4. CONTENIDO

Tabla # 1. **Taller 1. Conociendo la discapacidad**

N° de sesiones	1
Horas de la sesión	4
Número de contenidos a desarrollar	2

Tabla # 2. Contenidos del taller

N°	CONTENIDO	TIEMPO
1	Conozcamos ¿Qué es la discapacidad?	2 horas
2	Clasifiquemos la discapacidad.	2 horas

Tabla #3. **Taller N° 2 Instrumentos de Protección para la Niñez con Discapacidad**

N° de sesiones	3
Horas de la sesión	4
Número de contenidos a desarrollar	3

Tabla # 4. Contenidos del taller

N°	CONTENIDO	TIEMPO
1	Política de Atención integral a las personas con Discapacidad	4 horas
2	Política de Educación Inclusiva	4 horas
3	Política de Atención Integral para la Primera Infancia	4 horas

Tabla # 5. **Taller N° 3 Derechos de la niñez con discapacidad**

N° de sesiones	2
Horas de la sesión	4
Número de contenidos a desarrollar	2

Tabla # 6. Contenidos del taller

N°	CONTENIDO	TIEMPO
1	Ley de equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad	4 horas
2	Derechos de la Niñez en El Salvador	4 horas

Tabla # 7. Taller N° 4 Informándonos sobre discapacidad

N° de sesiones	2
Horas de la sesión	4
Número de contenidos a desarrollar	2

Tabla # 8. Contenidos del taller

N°	CONTENIDO	TIEMPO
1	Atención Integral de la Primera Infancia y niñez con discapacidad en los círculos de familia.	4 horas
2	Educación Inclusiva y Atención a la diversidad desde la Primera Infancia	4 horas

5. METODOLOGÍA

La metodología a utilizar en la guía de sensibilización estará basada en una teoría para el aprendizaje de adultos: la andragogía por ser una teoría que está orientada a la educación de los adultos, eso es lo que se pretende con esta guía de sensibilización en la cual se busca educar a los padres de familia de los círculos familiares del municipio de Jucuapa con respecto a la Atención Integral de la Niñez con Discapacidad.

Los niños y adultos aprenden de manera diferente, es por eso que se deben de implementar estrategias y técnicas de acuerdo al grupo de edad con el que se pretende trabajar para que el aprendizaje sea significativo.

La andragogía es un conjunto de principios fundamentales sobre el aprendizaje de adultos que se aplica a todas las situaciones de tal aprendizaje. Las metas y los propósitos del aprendizaje son otro asunto. Los profesionales de la educación para adultos deben concebir y examinar los

modelos de aprendizajes de adultos aparte de los modelos, de las metas y los propósitos de sus respectivos Campos. (Knowle, 2010)¹³

En este caso es el adulto el que será el principal objeto de aprendizaje debido a esto se hizo necesario buscar actividades que estén encaminadas a favorecer la adquisición de conocimientos de este grupo y que sean las adecuadas para desarrollar su potencial personal, partiendo de la idea de que se educará a seres humanos con responsabilidades y cierto grado de madurez.

La psicología nos enseña que aprendemos lo que hacemos, y, por tanto, que toda educación genuina necesita del hacer y del pensar, la experiencia es el libro vivo de los adultos. La educación para adultos es un proceso por el cual los alumnos cobran conciencia de sus experiencias más importantes.

La enseñanza autoritaria, los exámenes que imposibilitan el pensamiento original y las fórmulas pedagógicas rígidas no tienen lugar en la educación para adultos. (Knowle, 2010) ¹⁴

Se sabe que se aprende haciendo, es por ello que en los diferentes talleres a desarrollar se utilizarán actividades donde los adultos en este caso padres de familia, serán los que irán construyendo su propio aprendizaje partiendo de las orientaciones que brindará la persona facilitadora de la guía de sensibilización, para que estos tengan una participación activa en las jornadas a implementar.

Aportaciones de las ciencias sociales

Psicología clínica: algunas aportaciones más importantes a la teoría del aprendizaje proviene de la psicoterapia. Después de todo, los psicoterapeutas se interesan principalmente en la reeducación y sus sujetos son en su mayoría adultos.

Psicología del desarrollo: El campo de la psicología del desarrollo ha contribuido al creciente cuerpo de conocimientos sobre los cambios de la edad en características como capacidades físicas, facultades mentales, intereses, actitudes, valores, creatividad y estilos de vida.

¹³ Andragogía, el aprendizaje de los adultos, (2010).

¹⁴ *Ibíd.*

Sociología y psicología social: Las disciplinas de la sociología y psicología social han aportado nuevos conocimientos sobre la conducta de los grupos y los sistemas sociales, incluidas las fuerzas que facilitan o inhiben el aprendizaje y el cambio y sobre las influencias ambientales como cultura, raza, características y densidad de la población en el aprendizaje.

Filosofía: La premisa fundamental era que un movimiento de educación para adultos unificado y fuerte requería de una meta común a todos los programas de todas las instituciones (un aspecto de esta meta se dirigía al mejoramiento de los individuos y otro al mejoramiento de la sociedad). (Knowle, 2010)¹⁵

6. TÉCNICAS ANDRAGÓGICAS

Estudio de casos: Se debe de presentar de manera breve, precisa y resumida una situación ya sea ficticia o real, para que sea discutida en grupo, existen dos tipos de casos, caso de análisis y caso problema, el primero para el desarrollo de la capacidad analítica y el segundo para sintetizar.

Trabajo en grupo: Se hacen grupos de más de dos o tres personas que tienen un objetivo en común, a los que se les asignan tareas prácticas, para que en conjunto aporten ideas para la resolución y ejecución.

Cuartetos con rotación: Se hacen grupos de 4 personas, y se crean 4 grupos, a los que se les debe de asignar un tema a dialogar, para que posteriormente los integrantes de un grupo pasen a informar a otro grupo sobre el tema que les tocó, así sucesivamente los integrantes de todos los grupos pasaran por cada grupo, para que al finalizar la actividad los participantes conozcan las cuatro temáticas.

El ensayo: Se entrega de manera escrita temáticas a desarrollar a los participantes, con vocabulario técnico y breve, para que sea analizado e interpretado.

Trabajo en equipo: se hacen equipos de trabajo donde cada participante desarrolla una parte, para luego juntar las partes de cada integrante y lograr el objetivo común del equipo

¹⁵ Andragogía, el aprendizaje de los adultos, (2010).

Educación virtual: Existe un facilitador que hace la exposición de una temática utilizando las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Técnicas de estudio: Existen diferentes técnicas de estudio unas están dirigidas a analizar como los son: toma de apuntes, subrayados, pautas de análisis de imágenes y otras para clasificar por medio de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.

Conferencias: Es una actividad grupal donde existe un facilitador preparado que pronuncia un discurso o conferencia frente un auditorio.

A continuación se presentan cuatro momentos por los que estarán conformadas las sesiones de los talleres a desarrollar por medio de la guía de sensibilización:

- 1- Momento inicial: Este comprenderá el saludo de bienvenida de los participantes a las jornadas del taller, la presentación de todos para que se conozcan y compartan algunas perspectivas hacia las jornadas, este punto será realizado en la primera sesión, este también incluirá la presentación o socialización de las agendas de cada una de las jornadas a desarrollar.
- 2- Conocimientos previos: Por medio de este momento educativo lo que se pretende es percibir lo que los padres participantes conocen de cada uno de los temas a desarrollar, se trata de que por medio de diferentes actividades los participantes compartan sus vivencias y experiencias de los temas a desarrollar.
- 3- Construyendo saberes: Este momento es para construir nuevos aprendizajes en los participantes para esto se propondrán una serie de actividades para que los participantes profundicen en los conocimientos guiados por el facilitador, las actividades estarán orientas a hacer que los padres utilicen sus habilidades para analizar, hacer crítica, experiencias, comparar, etc.
Para las actividades se dará un tiempo prudente para que los conocimientos a construir sean compartidos con los demás miembros del grupo para que posteriormente el facilitador proporcione la información necesaria para complementarla con la del resto de los participantes.
- 4- Evaluación y cierre de la jornada: para la evaluación de la jornada se propondrán una serie de actividades sencillas, la evaluación ira en dos sentidos uno que buscará identificar los conocimientos que los participantes adquirieron de la jornada y los compromisos asumidos; y dos que los padres tengan un espacio para decir como evalúan o que les parecieron las actividades desarrolladas.

Cierre: se felicita a los padres de familia por sus aportes y estar presente en la jornada y se les invitará para que asistan a la siguiente.

7. DESARROLLO DE LOS TALLERES

“GUÍA PARA SENSIBILIZAR A LOS PADRES DE FAMILIA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA NIÑEZ CON DISCAPACIDAD”

En el apartado se consigna el desarrollo de cada uno de los talleres, atendiendo incluso a cada una de las sesiones. Se inicia presentando actividades preliminares que promuevan la atención e interés de la población a cubrir con la propuesta, y posteriormente, se estructuran las sesiones de ejecución de la siguiente forma: nombre del taller, temática a tratar, objetivo del taller, desarrollo de las actividades, recursos y evaluación.

Tabla # 9. Actividades preliminares a los talleres.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES PRELIMINARES
- Sensibilizar y concientizar sobre la inclusión de la niñez con discapacidad.	Actividad N° 1 Feria sobre discapacidad y derechos humanos.
- Promocionar los talleres a desarrollarse para tener más conocimientos sobre la discapacidad.	Actividad N° 2 Desfile sobre discapacidad y derechos humanos. Actividad N° 3 Pasarela para la inclusión de niñez con discapacidad.
	Actividad N° 4 Maratón en pro de la niñez con discapacidad.

Tabla # 10. Taller 1. Informándonos sobre discapacidad.

TALLER 1		INFORMÁNDONOS SOBRE DISCAPACIDAD
Temáticas	a	- Conozcamos ¿qué es la discapacidad?
desarrollar:		- Clasifiquemos la discapacidad.
Objetivo	Que los padres de familia: Reflexionen sobre el concepto de discapacidad y sus diferentes tipos a partir de la lectura y dialogo interactivo entre iguales favoreciendo la autoevaluación de las actitudes personales ante el tema.	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		RECURSOS
1- MOMENTO INICIAL		- Guía de sensibilización
Recibe a los participantes con alegría, se da la bienvenida y motiva al grupo para participar activamente en la jornada a desarrollar, propiciando un clima de confianza y apertura para el dialogo, posteriormente presenta la estructura de la guía de sensibilización dirigida a padres de familia sobre la importancia de la atención educativa de la niñez con discapacidad a desarrollar. Con el objetivo de que los participantes conozcan el número de jornadas, tiempo de duración y temas a desarrollar por medio de la implementación de dicha guía y explica la importancia de trabajar en conjunto como miembros de una comunidad.		-Agenda de la sesión
DINAMICA DE PRESENTACIÓN		- Impresiones en hojas de papel bond sobre la historia de discapacidad
Se solicitará al grupo que formen parejas y que cada uno se presente a su compañero mencionando algunos aspectos básicos como lo son: comunidad a la que pertenecen, nombre, si tienen hijos y que les gusta hacer. Posteriormente cada pareja tomará un tiempo para que se presente frente al grupo con el que se trabajará y les tocará convivir en las sesiones de la guía, cada compañero presentará al compañero con el que le toco hacer pareja.		- Papel bond
		- Plumos
		-Hojas de color de papel bond
		- Presentación en día positiva
		- proyector
		-Computadora
		- Pega
		- Tijeras
		-Tirro

Para cerrar la dinámica el facilitador explicará la importancia de conocerse.

Se cerrará el momento invitando al grupo a dar un aplauso lluvioso, primero con un dedo, luego con dos, después con tres, hasta finalizar con los 5 dedos.

2- CONOCIMIENTOS PREVIOS

Por medio de la dinámica lluvia de ideas, se les pregunta a los participantes: ¿Qué es discapacidad?, ¿Qué es una personas con discapacidad?, Y si, ¿Conocen los tipos de discapacidad que existen?

3- CONSTRUYENDO SABERES

Actividad 1

Trabajo en grupo: se les entregará a cada participante en una hoja de papel bond un párrafo donde estén momentos importantes de la evolución histórica que ha tenido la discapacidad, se les dará un espacio para que le den lectura a la información que se les ha proporcionado y posteriormente con la ayuda de un papelógrafo puedan explicar al grupo lo que comprendieron de la información que les toco leer.

Actividad 2

Educación virtual: El facilitador con el apoyo de la tecnología de la información y comunicación expondrá para reforzar lo comprendido por los integrantes sobre la evolución histórica de la Discapacidad, haciendo énfasis en la concepción actual de discapacidad y expondrá los tipos de discapacidad que existen.

4- CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA JORNADA:

Evaluación: Cada uno de los participantes dirá una idea o pensamiento que les surja a partir del trabajo realizado en la sesión del taller, estos serán anotados por el facilitador en un pliego de papel bond.

Cierre: Se felicitará a los participantes por sus aportes en la sesión y su asistencia, se les invitará para que asistan a la siguiente sesión y se les despedirá amablemente.

Tabla # 11. Taller 2. Conociendo nuestros instrumentos

TALLER 2		CONOCIENDO NUESTROS INSTRUMENTOS
Objetivo:	Que los padres de familia: Reflexionen sobre los instrumentos de protección a la Niñez con Discapacidad por medio del trabajo en grupo para reforzar sus conocimientos sobre la temática a desarrollar.	
Sesión 1		
Temática a desarrollar :	Política de Atención Integral a la Niñez con Discapacidad	
Descripción de la actividad		RECURSOS
1. MOMENTO INICIAL		
Bienvenida: se da la bienvenida y saludo y realice una retroalimentación de lo que se aprendió en la jornada anterior.		- Pliegos de papel bond
Dar a conocer el tema, objetivos y agenda de la sesión.		- Plumones
Dinámica de Integración: El nudo: Se forma un círculo en donde todos estarán tomados de la mano y luego cada integrante da una vuelta sin soltarse y finalmente todos vuelven a dar otra vuelta para volver a la normalidad.		- Tirro
		- Tijeras
		- Hojas de papel bond
		- de colores
		- Proyector
2. CONOCIMIENTOS PREVIOS		-
Se les pregunta:		Presentación
¿Han escuchado hablar de la Política de Atención Integral a la Niñez con Discapacidad?		-
¿Qué han escuchado?		Computadora
3. CONSTRUYENDO SABERES		- Documento de la Política de Atención Integral de la
Actividad 1		
Dinámica de la 4 esquinas: previamente se colocarán 4 carteles en cada una de las esquinas que contengan la		

información básica de los apartados: Introducción, Objetivos, principios rectores y ejes transversales de la política de Atención Integral a la Niñez con Discapacidad, para pasar por cada una de las esquinas se determinará un tiempo prudente, en el cual el facilitador junto con los participantes comentarán sobre lo que se encuentre escrito en los carteles. Actividad 2 Educación virtual: El facilitador con el apoyo de la tecnología de la información y comunicación expondrá los apartados que considere pertinentes de la política seleccionando la información básica de cada uno de ellos para explicárselos a los participantes. (Apartados que no se tomaron en cuenta en la dinámica de las cuatro esquinas). 4. CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA JORNADA: Evaluación: ¿Qué he aprendido? ¿Qué gusto y que no de la jornada? Cierre: Se felicitará a los participantes por sus aportes en la sesión y su asistencia, se les invitará para que asistan a la siguiente sesión y se les despedirá amablemente	Niñez con Discapacidad
--	------------------------

Tabla # 12. Sesión 2. Política de educación Inclusiva

Sesión 2	
Temática a desarrollar :	Política de Educación Inclusiva
Descripción de la actividad	RECURSOS
1. MOMENTO INICIAL	-
Bienvenida: se da la bienvenida y saludo y realice una retroalimentación de lo que se aprendió en la jornada anterior.	Presentación - Proyector

Dar a conocer el tema, objetivos y agenda de la sesión.	-
2. CONOCIMIENTOS PREVIOS	Computadora
Se les pregunta:	- Copias de
¿Han escuchado hablar de la Política de Educación Inclusiva?	la Política de Educación
¿Qué han escuchado?	Inclusiva
3. CONSTRUYENDO SABERES	
Actividad 1	
Educación Virtual: Se seleccionaran los apartados que se consideren pertinentes de la Política de Educación Inclusiva, luego se elaborará una presentación con los puntos importantes de los apartados.	
Se expondrá la presentación elaborada a los participantes.	
Actividad 2	
Trabajo en grupo: Se formaran de 4 a 6 grupos dependiendo de la cantidad de participantes, posteriormente se les proporcionará una copia a cada grupo de la política de Educación Inclusiva.	
Se les solicitara a cada grupo que se ubique en un apartado de la política y que comente lo que comprendan, finalmente un integrante de cada grupo dirá en plenaria lo dialogado con los demás integrantes.	
4. CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA JORNADA:	
Evaluación:	
¿Que he aprendido?	
¿Qué gusto y que no de la jornada?	
Cierre:	
- Se felicitará a los participantes por sus aportes en la sesión y su asistencia	
- Tarea: Reunirse con el grupo de trabajo para leer otros aspectos de la Política de Educación Inclusiva que no fueron abordados en la jornada.	
- Se les invitara para que asistan a la siguiente sesión y se les despedirá amablemente.	

Tabla # 13. Sesión 3. Política de Atención Integral para la Primera Infancia

Sesión 3	
Temática a desarrollar :	Política de Atención Integral para la Primera Infancia
Descripción de la actividad	RECURSOS
1. MOMENTO INICIAL	- Copias
Bienvenida: se da la bienvenida y saludo y realice una retroalimentación de lo que se aprendió en la jornada anterior.	- Proyector
- Se harán preguntas sobre la tarea que se les solicito que llevaran a cabo.	-
- Dar a conocer el tema, objetivos y agenda de la sesión.	Presentación
2. CONOCIMIENTOS PREVIOS	-
Se les pregunta:	Computadora
¿Han escuchado hablar de la Política de Atención Integral de la Primera Infancia?	
¿Qué han escuchado?	
3. CONSTRUYENDO SABERES	
Actividad 1	
Cuartetos con rotación: se forman 4 grupos a los que se les proporcionará una copia de los siguientes apartados de la Política de Atención Integral de la Primera Infancia:	
- Introducción	
- Antecedentes	
-Justificación	
-Objetivos	
Se agrupan de 4 en 4 o dependiendo de la cantidad de participantes, dialogan por 10 minutos, acerca de un tema y cada uno de los miembros pasa al otro grupo e informa, luego se hace una nueva rotación.	
Actividad 2	
Educación Virtual: Se realiza una presentación de los apartados no abordados en la actividad anterior.	

4. CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA JORNADA:

Evaluación:

¿Qué he aprendido?

¿Qué gustó y que no de la jornada?

Cierre:

- Se felicitará a los participantes por sus aportes en la sesión y su asistencia

- Se les invitará para que asistan a la siguiente sesión y se les despedirá amablemente.

Tabla # 14. Taller 3. Derechos de la Niñez con Discapacidad

TALLER 3		DERECHOS DE LA NIÑEZ CON DISCAPACIDAD
Objetivo:	Que los padres de familia: Adquieran conocimientos sobre los derechos de la niñez por medio de la exposición temática, para contrastar con su aplicación en la comunidad.	
Sesión 1		
Temática a desarrollar :	Ley de equiparación de oportunidades	
Descripción de la actividad		RECURSOS
1. MOMENTO INICIAL		- Copias
Bienvenida: De la bienvenida y saludo y realice una retroalimentación de lo que se aprendió en la jornada anterior.		- Proyector
Dar a conocer el tema, objetivos y agenda de la sesión.		- Presentación
2. CONOCIMIENTOS PREVIOS		- Computadora
Actividad para integrar y obtener información de los conocimientos de los participantes sobre la Ley de Equiparación de oportunidades para las Personas con Discapacidad.		- Lana
Dinámica la telaraña		- pelota
Formar una telaraña con un rodillo de lana. Cada vez que sueltas debes contestar una pregunta.		- Audio
		- Aparato para reproducir audio

Preguntas:

¿Qué es una Ley?

Si saben ¿Qué es la Ley de Equiparación de Oportunidades para las Personas con Discapacidad?

3. CONSTRUYENDO SABERES

Actividad 1

Educación Virtual: Se seleccionarán los artículos que se consideren pertinentes de los capítulos de la ley y se elaborará una presentación la cual será expuesta por el facilitador del taller.

Actividad 2

Resumen: Se hacen 6 grupos y se les proporciona a cada grupo un capítulo de la ley del cual con la ayuda de un plumón subrayarán la información para destacar algunos elementos básicos, que posteriormente serán comentados en plenaria con la orientación del facilitador.

4. CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA JORNADA:

Evaluación:

La pelota preguntona: Se pasa una pelota de mano en mano al ritmo de una canción, cuando la canción se detenga a la persona que le quede la pelota, contestará una de las siguientes preguntas:

¿Qué aprendió?

¿Cuál fue lo positivo y negativo de la jornada?

Cierre:

- Se felicitará a los participantes por sus aportes en la sesión y su asistencia
 - Se les invitará para que asistan a la siguiente
-

Tabla # 15. Sesión 2. Derechos de la Niñez en El Salvador

Sesión 2	
Temática a desarrollar :	Derechos de la niñez en El Salvador
Descripción de la actividad	RECURSOS
1. MOMENTO INICIAL Bienvenida: De la bienvenida y saludo y realice una retroalimentación de lo que se aprendió en la jornada anterior. Dar a conocer el tema, objetivos y agenda de la sesión.	- Trozos de papel bond - Lapiceros - Plumones
2. CONOCIMIENTOS PREVIOS Dinámica escritura en la pared: Se les proporciona a los participantes un trozo de papel bond y un plumón o lapicero, se les pedirá que escriban cuales son los derechos de la niñez sin y con discapacidad. Posteriormente se les solicita pegar el trozo de papel en un cartel que se habrá colocado en la pared, el facilitador dará lectura a cada trozo para que el pleno conozca todo lo escrito.	- 2 Pliegos de papel bond - Proyector - Presentación
3. CONSTRUYENDO SABERES Actividad 1 Educación virtual: El facilitador prepara una presentación sobre los derechos de la niñez con discapacidad, haciendo énfasis en que los niños y niñas con o sin discapacidad tienen los mismos derechos. Actividad 2 Video: Se les proyectará a los participantes un video sobre los derechos de la Primera Infancia.	- Computadora
4. CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA JORNADA: Evaluación: Dinámica escritura en la pared: Se les proporciona a los participantes un trozo de papel bond y un plumón o	

lapicero, se les pedirá que escriban cuales son los derechos de la niñez sin y con discapacidad.

Posteriormente se hará una comparación del cartel con las respuestas del inicio y las del final de la jornada, para verificar los conocimientos adquiridos.

Cierre:

- Se felicitará a los participantes por sus aportes en la sesión y su asistencia.

Tabla #16. Taller 4. Atención Integral de la Niñez con Discapacidad

TALLER 4		ATENCIÓN INTEGRAL DE LA NIÑEZ CON DISCAPACIDAD
Objetivo:	Que los padres de familia: Reflexionen sobre la Atención Integral de la Primera Infancia y Niñez con discapacidad a partir de la lectura y dialogo entre grupos favoreciendo la autoevaluación de las actitudes personales ante el tema.	
Sesión 1		
Temática a desarrollar :	Atención Integral de la Primera Infancia y niñez con discapacidad	
Descripción de la actividad		RECURSOS
1. MOMENTO INICIAL		
Bienvenida: se da la bienvenida y saludo y realice una retroalimentación de lo que se aprendió en la jornada anterior.		- Globos - Bola de papel con preguntas
Dar a conocer el tema, objetivos y agenda de la sesión.		- Audio
Dinámica de Integración		- Aparato
Los globos: Se forman 4 o 5 equipos, a cada equipo se le entregan 3 globos los cuales deben mantener en el aire durante 3 minutos sin que se les caiga o invadir el espacio de los otros grupos.		para escuchar audio
2. CONOCIMIENTOS PREVIOS		
Dinámica la papa caliente: se formará una bola de papel con diferentes preguntas.		- Hojas de papel bond - Lapiceros - Proyector

La bola de papel pasará de mano en mano al compás de una canción, cuando se detenga a la persona que le haya quedado deberá quitar una de las preguntas escritas y responder, el procedimiento se realizará hasta que no queden preguntas.

-
computadora

¿Qué es primera infancia?

¿Qué comprende por personas con discapacidad?

¿Qué son los círculos de familia?

3. CONSTRUYENDO SABERES

Apartados sugeridos:

1- Concepción curricular de Primera Infancia

2- Componentes y enfoques del modelo educativo de Atención a la Primera Infancia

3- Áreas de experiencia y desarrollo

4- Gestión Intersectorial en el Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia.

5- Vía familiar comunitaria

6- Atención de Niñas y Niños con discapacidad en los Círculos de Familia

7- Rol de la familia como agente educativo

Actividad 1

Trabajo en grupo: Se formarán cuatro grupos a los que se les asignarán los cuatro primeros apartados, se les proporcionará hojas de papel bond y lapiceros para que anoten lo que comprenden, por ultimo cada grupo expondrá en plenaria.

- El facilitador reforzará si es necesario lo expuesto por cada grupo.

Actividad 2

Educación Virtual: El facilitador realizará una presentación de los últimos 3 apartados y la expondrá en plenaria.

4. CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA JORNADA:

Evaluación:

¿Qué aprendió de la Atención Integral para la Primera Infancia?

¿Qué aprendió de la Atención de Niñas y Niños con discapacidad en los Círculos de Familia?

¿Cómo debe ser el rol de la familia como agente Educativo?

¿Qué nos gustó y que no nos gustó de la sesión?

Cierre:

Se felicitará a los participantes por sus aportes en la sesión y su asistencia.

Tabla # 17. Sesión 2. Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad desde la Primera Infancia

Sesión 2		
Temática a desarrollar :	Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad desde la Primera Infancia	
Descripción de la actividad		RECURSOS
1. MOMENTO INICIAL		
Bienvenida: se da la bienvenida y saludo y realice una retroalimentación de lo que se aprendió en la jornada anterior.		- Dibujo del tronco de un árbol
Dar a conocer el tema, objetivos y agenda de la sesión.		- Hojas verdes de papel bond
2. CONOCIMIENTOS PREVIOS		
Dinámica el árbol de Ideas: Elaborar anticipadamente un tronco de árbol grande donde este escrito el contenido a desarrollar y pegarlo en la pared, en la sesión entregar a los participantes una hoja verde de papel bond se les solicita la recorten y que escriban las respuesta de las siguientes preguntas: ¿Qué es inclusión?, ¿Qué es diversidad?		- Lapiceros
- El facilitador lee las respuestas para que el pleno escuche las diferentes opiniones		- Tijeras
		- Tirro
		- Pliegos de papel bond
		- Plumones
		- Otros materiales que puedan

3. CONSTRUYENDO SABERES Sub temas sugeridos: 1- Concepto de Educación Inclusiva 2- La importancia y el valor de la Diversidad 3- Iguales en la diferencia 4- Inteligencias múltiples 5- Estrategias metodológicas en el aula inclusiva Actividad 1 Las cuatro paredes: Se pegaran pliegos de papel bond con información de las primeras cuatro temáticas a desarrollar en cada una de las paredes para que los participantes en un tiempo prudente transiten por cada una de las paredes, se les dará tiempo para que lean y conversen sobre lo escrito, posteriormente el facilitador explicará los puntos importantes de cada tema. Actividad 2 Educación virtual: Elaborar una presentación con las últimas temáticas no abordadas en la actividad anterior, para exponerlas. 4. CIERRE Y EVALUACIÓN DE LA JORNADA: Evaluación: ¿Cuál es la importancia y valor de la diversidad? ¿Qué fue lo positivo y negativo de la jornada? Cierre: Se felicitará a los participantes por sus aportes en la sesión y su asistencia. Se les motivará para que se involucren activamente en la educación de sus hijos y dar palabras de agradecimiento por haber asistido a los talleres de la guía de sensibilización. DIPLOMA: se les entregará un diploma de participación y asistencia a los talleres para ejecutar la “Guía para sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia de la Atención Educativa de la Niñez con Discapacidad”	ser de utilidad para decorar. - Proyector - Computadora
---	--

8. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.

Tabla # 18. Nómina de asistencia y participación

N°	Nombre	N° de DUI	Firma
1			
2			
3			
4			
5			

Tabla # 19. Ficha de evaluación y seguimiento de la sesión por el facilitador

Nombre del taller:

Lugar donde se desarrolló la sesión:

Fecha:

Hora:

Cantidad de participantes en la sesión :

Contenidos desarrollados en la sesión:

Aspectos a mejorar de la sesión:

Aspectos importantes a rescatar de la sesión:

GLOSARIO

Actitud: Es el estado del ánimo que se expresa de una cierta manera

Adecuaciones curriculares: Es un tipo de estrategia educativa generalmente dirigida a estudiantes con discapacidad, que consiste en la adecuación en el currículum de un determinado nivel educativo con el propósito de hacer que determinados objetivos o contenidos sean accesibles para todo el grupo, o bien modificar aquellos elementos que no sean funcionales para la totalidad de los estudiantes.

Ambientes inclusivos: Modelo educativo que busca atender las necesidades de aprendizaje de la niñez, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y exclusión social.

Atención a la Diversidad: Es un principio que debe regir toda la enseñanza básica para proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades. El sistema educativo debe procurar medidas flexibles que adecuen a las diferencias individuales y ritmos de maduración de cada uno de los alumnos.

Cultura: El conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico

Currículo: Es la suma total de todas las experiencias planeadas del aprendizaje, del impacto de todos los recursos de la comunidad, ya sean naturales o hechos por el hombre, en ese aprendizaje.

Discapacidad: Según la Organización Mundial de la Salud, OMS, la deficiencia mental es un trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado principalmente por el deterioro de las funciones concretas de cada etapa del desarrollo y que afectan a nivel global la inteligencia: las funciones cognitivas, del lenguaje, motrices y la socialización.

Diversidad: Variedad, desemejanza, diferencia.

Equidad: Cualidad que consiste en dar a cada uno lo que se merece en función de sus méritos o condiciones.

Exclusión: Es la acción y efecto de excluir (quitar a alguien o algo de un lugar, descartar, rechazar, negar posibilidades).

Inclusión Educativa: (UNESCO) define la educación inclusiva como el «derecho de todos los alumnos a recibir una educación de calidad que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje y enriquezca sus vidas.

Motivación: Factor cognitivo afectivo presente en todo acto de aprendizaje y en todo procedimiento pedagógico, ya sea de manera implícita o explícita.

Patrones culturales: Son un conjunto de normas que rigen el comportamiento de un grupo organizado de personas, en función de sus tradiciones, costumbres, hábitos, creencias, ubicación geográfica y experiencias, para establecer unos modelos de conductas.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvarez, C. A. (2011). Metodología de la Investigación Cuantitativa y cualitativa. Metodología de la Investigación Cuantitativa y cualitativa.
- Ángeles Martínez Martín, C. B. (26 de mayo de 2011). Los docentes de la Universidad de Burgos y su actitud hacia las personas con discapacidad.
- Arianna Taddei, L. G. (s.f.). Modelo de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador.
- Asamblea Legislativa. (1983). Constitución de la República de El Salvador (1983). El Salvador, San Salvador.
- Barreras de Aprendizaje para estudiantes con discapacidades en una Universidad Chilena. Demandas Estudiantiles– Desafíos Institucionales. (Septiembre-Diciembre de 2016). San Pedro de Montes de Oca, Costa Rica.
- Benítez Carranza, S. d. (Mayo de 2016). El Derecho a la Educación Superior Inclusiva de los Estudiantes con Discapacidad Motriz. San Salvador, El Salvador.
- Comisión de Política Gubernamental en Materia de Derechos Humanos, d. l. (25 de febrero de 2013). Barreras para el aprendizaje y la participación. Desde un enfoque inclusivo. México .
- CONAIPD. (22 de septiembre de 2016). Rendición de Cuentas CONAIPD Junio 2015 – Mayo 2016. El Salvador.
- El a, b, c... y d del entrenamiento en los adultos, Gonzalo A. Rivas Borja. 2008.
- Gaviria, T. O. (9 de Octubre de 2014). Barreras para la Inclusión Educativa.
- Hernández, R. D. (Septiembre de 2014). Barreras para la Participación de las Familias de Alumnado con Trastorno del Espectro Autista en Centros Preferentes. Madrid, España.
- Izaguirre, S. U. (2009). Modelo Andragógico Fundamentos . México .
- Knowle, M. S. (Julio de 2010). Andragogía, el Aprendizaje de los Adultos. México: Alfaomega.

- Lara, G. A. (s.f.). Actitudes hacia la Discapacidad en Alumnos de Escuelas Primarias de Chiapas. México.
- Ministerio de Educación . (septiembre de 2013). Manual de Asistencia Técnica para la Primera Infancia, Vía Familiar Comunitaria. San Salvador, El Salvador.
- Ministerio de Educación. (Diciembre de 2010). Política de Educación Inclusiva.
- Ministerio de Educación. (octubre de 2013). Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia y Programas de Educación y Desarrollo, nivel de Educación Inicial. San Salvador, El Salvador.
- Ministerio de Educación. (Abril de 2014). Política Nacional de Atención Integral a las Personas con Discapacidad. San Salvador, El Salvador.
- Miranda, P. (13 de noviembre de 2012). programa diseñado para promover actitudes positivas de la comunidad educativa hacia las personas con discapacidad dirigidas al fortalecimiento de valores y actitudes de inclusión.
- Naciones Unidas . (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Nueva York y Ginebra, Estados Unidos.
- Pineda, M. T. (22 de mayo de 2009). Espacios de recreación familiar en centros comerciales para niños con capacidades físicas especiales.
- Roberto Hernández Sampieri, C. F. (2010). Metodología de la Investigación. Mc Graw-Hill / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Robles, B. (Septiembre-diciembre de 2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico.
- Subcomité Técnico de Enfoque Diferencial. (s.f.). Personas con Discapacidad.
- Blog de licenciada en Psicología Lorena Patricia Jiménez Morales, Técnicas para el Proceso Enseñanza-Aprendizaje con Modelos Andragógicos en la Mediación Pedagógica en la Educación Superior. Disponible en: <http://www.aula20.com/profiles/blogs/tecnicas-para-el-proceso-ense-anza-aprendizaje-con-modelos>, abril 13, 2016

ANEXOS



UNIVERSIDAD GENERAL GERARADO BARRIOS

UNIDAD DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA

MAESTRIA EN EDUCACION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

**GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A LOS PADRES DE LOS
CÍRCULOS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUCUAPA DEL DEPARTAMENTO DE
USulután**

OBJETIVO: Compilar información según el criterio de los padres de familia sobre las actitudes y prácticas hacia niñez con discapacidad en la Vía Familiar Comunitaria del municipio de Jucuapa.

INDICACION: El entrevistador dirigirá la reunión procediendo al establecimiento de una conversación donde la temática de interés se refleja en la guía de entrevista semiestructurada, esperando y motivando del entrevistado una respuesta explicativa. La que se registrará mediante audio. La información tendrá carácter de confidencialidad.

CATEGORÍA 1 PRIMERA INFANCIA

- 1.1 ¿Qué es la primera infancia?
- 1.2 ¿Cómo concibe usted la primera infancia?
- 1.3 ¿Cómo beneficia la atención en los círculos de familia a los niños de Primera Infancia?
- 1.4 ¿Los otros padres de familia que dicen de la atención en Primera Infancia?

CATEGORÍA 2 DISCAPACIDAD

- 2.1 Para usted ¿qué es discapacidad?
- 2.2 ¿Conoce los tipos de discapacidad que existen?
- 2.3 Describa los principales obstáculos que ha observado para la inclusión de los niños con discapacidad a los círculos de familia

CATEGORÍA 3 ACTITUDES HACIA LA DISCAPACIDAD

- 3.1 ¿Qué piensa usted de las personas con discapacidad?
- 3.2 ¿Considera que las personas con discapacidad pueden llevar una vida social normal?
- 3.3 ¿Conoce los derechos de los niños con discapacidad?

3.4 ¿Considera usted que los niños con discapacidad pueden desarrollarse plenamente?
¿Cómo? ¿Por qué?

3.5 ¿Considera que los niños con discapacidad deben estar recibiendo atención educativa en los círculos de familia? Explicaciones y argumentaciones.

3.6 ¿Cuál es su valoración en cuanto a que sea conveniente que los demás niños convivan con un niño con discapacidad?

CATEGORÍA 4 PRÁCTICAS HACIA LA DISCAPACIDAD

4.1- ¿Cómo se involucran los niños y padres que asisten al círculo con los niños con discapacidad?

4.2 ¿Cómo se incluye el niño o niña con discapacidad en las actividades que se desarrollan?

4.3 ¿Cuál ha sido el comportamiento de los padres de familia en relación a los niños que presentan discapacidad? ¿En algún momento han hecho gestos de burla o palabras de desprecio hacia los niños con discapacidad en forma de discriminación o prejuicios?

4.4 ¿Cómo se comportan los demás niños con referencia a los que presentan discapacidad?



UNIVERSIDAD GENERAL GERARADO BARRIOS

UNIDAD DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA

MAESTRIA EN EDUCACION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

GUIA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA DIRIGIDA A ASISTENTE TÉCNICO DE PRIMERA INFANCIA O RESPONSABLE DE CIRCULOS DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE JUCUAPA DEL DEPARTAMENTO DE USULUTAN

OBJETIVO: Compilar información según el criterio del Asistente Técnico de Primera Infancia o responsable de los círculos de familia sobre las actitudes y prácticas hacia niñez con discapacidad en la Vía Familiar Comunitaria del municipio de Jucuapa.

INDICACION: El entrevistador dirigirá la reunión procediendo al establecimiento de una conversación donde la temática de interés se refleja en la guía de entrevista semiestructurada, esperando y motivando del entrevistado una respuesta explicativa. La que se registrará mediante audio. La información tendrá carácter de confidencialidad.

CATEGORÍA 1 PRIMERA INFANCIA

- 1.1 ¿Cómo define la primera infancia el modelo impulsado por el MINED?
- 1.2 ¿Cómo concibe usted la primera infancia?
- 1.3 ¿Cómo describe el impacto que tiene para la primera infancia la atención en los círculos de familia?
- 1.4 ¿Cómo ha sido la aceptación del modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia por los padres de familia?

CATEGORÍA 2 DISCAPACIDAD

- 2.1 ¿Cómo define el término discapacidad?
- 2.2 ¿Conoce los tipos de discapacidad que existen?
- 2.3 ¿Cómo ha logrado integrar niños con discapacidad en el círculo de familia?
- 2.4 Describa los principales obstáculos que ha observado para la inclusión de los niños con discapacidad a los círculos de familia.

CATEGORÍA 3 ACTITUDES HACIA LA DISCAPACIDAD

- 3.1 ¿Qué piensa usted de las personas con discapacidad?

- 3.2 De manera personal ¿cómo considera la posibilidad de que un niño con discapacidad puede llevar una vida social normal?
- 3.3 ¿Qué podría compartir o explicar sobre los derechos de los niños con discapacidad?
- 3.4 ¿Considera usted que los niños con discapacidad pueden desarrollarse plenamente? ¿Cómo? ¿Por qué?
- 3.5 ¿Considera que los niños con discapacidad deben estar recibiendo atención educativa en los círculos de familia?
- 3.6 ¿Cuál es su valoración en cuanto a que sea conveniente que los demás niños convivan con un niño con discapacidad?
- 3.7 ¿Qué actividades realiza para incluir en los círculos de familia a la niñez con discapacidad?
- 3.8 ¿Cuán adecuados son los espacios y materiales para el desarrollo de los círculos de familia para la niñez con discapacidad?

CATEGORÍA 4 PRÁCTICAS HACIA LA DISCAPACIDAD

- 4.1 ¿Cómo se involucran los niños y padres que asisten al círculo con los niños con discapacidad?
- 4.2 ¿Cómo el niño o niña con discapacidad es incluido en las actividades que se desarrollan?
- 4.3 ¿Cuál ha sido el comportamiento de los padres de familia en relación a los niños que presentan discapacidad? ¿en algún momento han hecho gestos de burla o palabras de desprecio hacia los niños con discapacidad en forma de discriminación o prejuicios?
- 4.4 ¿Cuál es la relación o interrelación que establecen los demás niños con referencia a los que presentan discapacidad?
- 4.5 ¿Qué actitudes observa que los padres presentan hacia la niñez con discapacidad al momento de realizar las actividades?

CATEGORIA 5 FACTORES CULTURALES

- 5.1 ¿Cómo describiría la actitud que tiene la población en cuanto al trato de aceptación o discriminación del niño con discapacidad?



UNIVERSIDAD GENERAL GERARADO BARRIOS

UNIDAD DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA

MAESTRIA EN EDUCACION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

GUIA DE OBSERVACION SEMIESTRUCTURADA PARA LOS CIRCULOS DE FAMILIA, VIA FAMILIAR COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE JUCUAPA DEL DEPARTAMENTO DE USULUTAN

OBJETIVO: Compilar información sobre las actitudes y prácticas hacia niñez con discapacidad en la Vía Familiar Comunitaria del municipio de Jucuapa.

INDICACION: El investigador irá detallando descriptivamente lo ocurrido conforme a los aspectos especificados de observación.

OBSERVADOR: _____

LUGAR DE LA OBSERVACION: _____

FECHA: _____ **HORA INICIO:** _____ **HORA FINAL** _____

NUMERO DE OBSERVACION: _____

ASPECTOS	DESCRIPCION
METODOLOGIA.	
RECURSOS DIDACTICOS.	
ESPACIOS.	

ACTITUDES: niños, padres, ATPI/responsable de los círculos de familia.	

1 **MATRIZ ENUMERADA**

2 **Guía dirigida a padres de los círculos de familia**

3 **CATEGORÍA 1 PRIMERA INFANCIA**

4 **¿Qué es la primera infancia?**

5 Entrevistado 1: Es cuando el niño nace y empieza a crecer, la Primera Infancia llega hasta
6 los 12 años

7 Entrevistado 2: No sé qué responder, de cero a cuatro años

8 Entrevistado 3: Bueno de que edad sería la primera infancia, considero desde los cero, tres
9 años, once meses.

10 Entrevistado: 4 Para mí la Primera Infancia es un principio muy especial porque empezamos
11 a convivir con nuestros hijos, la primera infancia es algo que como padres debemos estar
12 seguros de que es un hijo, porque un hijo, es algo muy especial, me imagino que es de cero
13 a 5 años

14 Entrevista 5: A los niños los traemos aquí al círculo para que ellos se valoren así mismos y
15 aprendan mucho de lo que en el círculo enseñan, de un año hasta los 5 años

16 Entrevistado 6: Desde que está en el vientre hasta los cinco años.

17 Entrevistado 7: La Primera Infancia yo la he analizado según lo que he oído allí que nos
18 han dicho, es desde que el niño tiene seis meses en adelante, hasta la edad de tres, cuatro
19 años, esa es la Primera Infancia para mí.

20 Entrevistado 8: De año hasta cuatro años

21 Entrevistado 9: Bueno yo que entiendo de la Primera Infancia es como apoyar más a los
22 niños, como apoyarlos más, tener más desempeño nosotros para que ellos vayan
23 valorándose los demás niños, vayan quitándose la pena todo eso, me imagino que desde
24 que están pequeños a los seis meses empieza termina hasta los 6 años.

25 Entrevistado 10: Bueno por el momento no se mucho de eso

26 Entrevistado 11: La primera infancia es una etapa donde los niños juegan, aprenden a leer,
27 escribir a compartir con los amigos, la Primera Infancia podría ser de un año a cuatro años
28 diría yo.

29 Entrevistado 12: Bueno yo la primera infancia entiendo que es la formación de los niños,
30 que vayan creciendo con un buen conocimiento, de cero a tres años.

31 **¿Cómo concibe usted la primera infancia?**

32 Entrevistado 1: Que se le tiene que tener bastante cuidado, los más cuidados necesarios

33 Entrevistado 2: Una experiencia muy bobita, vienen a divertirse los niños

34 Entrevistado 3: Es el momento en el que se les enseña a los niños y que es lo que se les
35 queda cuando ya están más grandecitos

36 Entrevistado 4: La primera Infancia se concibe en armonía, amor, respeto igual.

37 Entrevistado 5: Bien

38 Entrevistado 6: La primera Infancia es primera etapa en que los niños empiezan a aprender,
39 diversas actitudes, aprenden a cómo comportarse y a como desenvolverse en esta
40 sociedad

41 Entrevistado 7: Yo concibo la primera Infancia como una etapa de preparación para el niño

42 Entrevistado 8: Es algo que está bien porque es algo que les ayuda a los niños a
43 desarrollarse, porque el niño mío ha cambiado bastante desde que ha venido aquí al círculo
44 de familia

45 Entrevistado 9: Bueno yo que entiendo de la Primera Infancia es como apoyar más a los
46 niños, como apoyarlos más, tener más desempeño nosotros para que ellos vayan
47 valorándose los demás niños, vayan quitándose la pena todo eso, me imagino que desde
48 que están pequeños a los seis meses empieza termina hasta los 6 años.

49 Entrevistado 10: Bueno por el momento no se mucho de eso

50 Entrevistado 11: La primera infancia es una etapa donde los niños juegan, aprenden a leer,
51 escribir a compartir con los amigos, la Primera Infancia podría ser de un año a cuatro años
52 diría yo.

53 Entrevistado 12: Bueno yo la primera infancia entiendo que es la formación de los niños,
54 que vayan creciendo con un buen conocimiento, de cero a tres años.

55 **¿Cómo beneficia la atención en los círculos de familia a los niños de Primera**
56 **Infancia?**

57 Entrevistado 1: Es viable porque tanto la madre como el niño desarrollan bastantes ideas

58 Entrevistado 2: Bueno pienso yo que les enseñan bastante, a jugar que aprendan ellos a
59 varias cosas.

60 Entrevistado 3: Aprenden las cosas que aquí se hacen y las van poniendo en práctica en
61 las casas, les ayuda bastante.

62 Entrevistado 4: Es un proyecto excelente que ha venido a la comunidad, porque el
63 representante del Tapesquillo es una gran persona y el convive muy bien con los niños, es
64 una gran persona y como patrocinador de este evento es excelente

65 Entrevistado 5: Que ellos se valoren por sí mismo y que ellos aprendan como se llama
66 cualquier cosa, que ellos digan cómo se llama esto, que es esto y que ellos por si mismos
67 se valoren.

68 Entrevista 6: Los beneficia en lo que aprenden porque aprenden a desenvolverse a tener
69 relaciones con los demás niños y a hacer diversas actividades

70 Entrevista 7: Los beneficia en el sistema que ellos van haciendo amistad con los demás y
71 teniendo más conocimiento de algo nuevo

72 Entrevista 8: Se benefician bien porque juegan hacen de todo

73 Entrevistado 9: En que ellos como por ejemplo mi hija ella es ella sola y cuando ve los
74 demás niños ella siente, ya está la hora que van a venir los niños y se alegra cuando ya
75 está la hora del círculo

76 Entrevista 10: Bien, excelente, bueno a mi niña le ha ayudado bastante el relacionarse con
77 los demás niños y enseñándole muchas cosas que se le enseñan acá en la casa

78 Entrevista 11: Es muy bueno porque les ayuda bastante a que ellos aprenden a hacer
79 muchas cosas que en la casa tal vez uno no les enseña y tal vez aquí ellos han venido a
80 aprender bastante, aprender a jugar, a compartir con los demás. A aprender a hacer cosas
81 como dibujos, a jugar juegos que tal vez en la casa no lo han hecho y aquí han venido a
82 aprender a hacer

83 Entrevistado 12: Bueno aquí en el círculo muy bonito porque los tratan bien, se divierten
84 mucho, aprenden bastante porque ella no podía agarrar el lápiz ahora ya puede pintar

85 **¿Los otros padres de familia que dicen de la atención en Primera Infancia?**

86 Entrevistado 1: Que es bueno

87 Entrevistado 2: Que es muy bonita

88 Entrevistado 3: Dicen que está bien, porque es una ayuda para los niños que se les da

89 Entrevistado 4: Es algo muy bonito que ha venido aquí porque ellos conviven con los niños
90 al igual que con los padres.

91 Entrevistado 5: Dicen que esta bueno que ellos vengán a clases porque logran bastantes
92 terapia y ellos aprenden mucho a valorarse por sí mismos y porque se les dedica tiempo
93 para ellos.

94 Entrevistado 6: Hay comentarios diferentes, hay buenos y como críticas, hay malos que
95 dicen esa vieja a perder el tiempo va y otras que dicen si está bien me gusta lo que el niño
96 aprende y todo lo demás

97 Entrevistado 7: Ellos siempre están optimista dicen que ellos están un poco más
98 obispaditos, mas amistad con los demás niños.

99 Entrevistado 8: Si porque hay niños que antes cuando empezaban a venir no jugaban ni
100 nada pero aquí se han desarrollado.

101 Entrevistado 9: Pues en mi caso mi esposo está de acuerdo, hay muchos padres que no
102 va, hay veces que dicen que es perdedera de tiempo, pero en mi caso no porque la niña se
103 va desarrollando

104 Entrevistado 10: Si aquí en la clase si se comenta verdad, comentamos todos de cuanto les
105 ha ayudado a los niños en que hay niños que son apenado, que a veces no les gusta
106 participar en los juegos pero hoy ya algunos niños ya lo están haciendo la mayoría.

107 Entrevistado 11: Dicen que es un programa que ha llegado y es un programa bonito para
108 ellos

109 Entrevistado 12: Bueno por ejemplo en mi casa ellos están contentos, siempre están
110 pendientes de que traiga a la niña porque ella no podía agarrar el lápiz ahora ya puede
111 pintar

112 **CATEGORÍA 2 DISCAPACIDAD**

113 **Para usted ¿qué es discapacidad?**

114 Entrevistado 1: Es una persona que nace con mente torcida pero que a través de los
115 cuidado que da la madre u otras instituciones la mente endereza.

116 Entrevistado 2: La veo yo como, bueno yo tengo un niño que no es como los demás niños
117 pienso yo que eso es.

118 Entrevistado 3: Es cuando una persona tiene dificultades para realizar las cosas, no igual
119 con los otros tiene más retardo para hacer las, pero si hay quien lo logra.

120 Entrevistado 4: Discapacidad es ser un niño especial, porque discapacidad no se le dice un
121 niño enfermo si no un niño especial, porque tengo entendido que un niño Especial se trata
122 igual que otro niño.

123 Entrevistado 5: Un niño discapacitado que no se pueda mover por sí mismo, si no que uno
124 de madre lo mueve de un lado a otro y tal vez cuando hay que darle la comidita no se la
125 pueda echar el en la boca si no que uno le ayuda para que él pueda comer los alimentos y
126 que pueda hacerle ejercicios a él para que pueda mejorar de la capacidad.

127 Entrevistado 6: Una persona o niño que nace con algún defecto físico, que se le dificulta
128 hacer alguna actividad.

129 Entrevistado 7: Discapacidad en un niño es de, poniendo un ejemplo del niño mío padece
130 de Autismo, algotros que tienen discapacidades mentales y algotro que discapacidades
131 físicas eso es para mí la discapacidad

132 Entrevistado 8: Discapacidad es aquel niño que no puede caminar y que anda en silla de
133 ruedas.

134 Entrevistado 9: Discapacidad es por ejemplo una persona que pierde sus pies o no puede
135 caminar, o el habla que no puede hablar bien.

136 Entrevistado 10: Creo que es un niño que no se relaciona con los otros niños que son
137 normales verdad, tiene problemas para poder parase, y tienen problemas de salud para
138 poderlo hacer.

139 Entrevistado 11: Son personas que tal vez no son realmente, digamos como, digamos que
140 no pueden hacer las cosas como los demás niños, pero son personas que por algo las
141 manda Dios al mundo y uno tiene que apoyarlos.

142 Entrevistado 12: Tal vez no poder hablar, no poder escuchar

143 **¿Conoce los tipos de discapacidad que existen?**

144 Entrevistado 1: Si hay unos que son por ejemplo de las manos hay niños que aparecen sin
145 manos, hay un niño en el cantón que no tiene manos.

146 Entrevistado 2: Ahí no sé cómo decirle he visto personas que no pueden hablar, caminar.

147 Entrevistado 3: Algunos sí, no pueden caminar, no se pueden mover son sordos

148 Entrevistado 4: Si más o menos se, lo único que no tengo los nombres de las enfermedades
149 pero si conozco muchos niños con muchas discapacidades, hay niños que no tienen bien
150 el habla, hay niños que tal vez no pueden caminar muy bien, niños que el cuellito no lo
151 pueden sostener muy bien, hay muchos tipos de discapacidad.

152 Entrevistado 5: Si, puede ser un niño inválido, un niño deforme y por ejemplo es un niño
153 que no se pueda mover el solo.

154 Entrevistado 6: No.

155 Entrevistado 7: Si el autismo, el impedimento de sus miembros superior y otros de la mente.

156 Entrevistado 8: Casi no, cuando los niños no pueden caminar y andan en silla de ruedas.

157 Entrevistado 9: Discapacidad unos que otros que no tenga sus piernas, que no tenga sus
158 manos, que no pueda hablar.

159 Entrevistado 10: No

160 Entrevistado 11: Si hay muchos, hay personas que no tienen manitos, hay personas que
161 les cuesta hablar, este también que no pueden caminar, hay muchas enfermedades.

162 Entrevistado 12: No, no tengo una respuesta.

163 **Describe los principales obstáculos que ha observado para la inclusión de los niños**
164 **con discapacidad a los círculos de familia**

165 Entrevistado 1: La discriminación del que es bien formado, hay discriminación no solo hacia
166 la gente con discapacidad sino que en la gente humilde, sencilla, los lugares donde se
167 desarrolla la atención son buenos.

168 Entrevistado 2: Si, bueno mi niño no puede hacer esas cosas pero siempre lo traigo para
169 que el aprenda algo de lo que hacen los demás niños.

170 Entrevistado 3: No en los círculos aquí no he visto ninguno, pero si en otros lados se ve he
171 visto en otros la dos si ya he que porque el niño no puede hacer tal cosa no quieren inscribir.

172 Entrevistado 4: No yo digo que no hay ningún obstáculo porque todos los niños son iguales
173 a pesar de su enfermedad o capacidad son iguales, dentro del circulo es igual.

174 Entrevistado 5: No, no sé,

175 Entrevistado 6: No tener materiales que pueda ayudarle a desenvolverse en las actividades.

176 Entrevistado 7: No hay ninguno cuando uno llega allá con el niño no le dicen que hay
177 obstáculo para que lo reciban, siempre lleguen como lleguen, a veces es por ellos que ellos
178 ya no quieren estar allí, son bien bonitas adecuadas para los niños las actividades, porque
179 ellos se entusiasman.

180 Entrevistado 8: El espacio tiene que ser un poco más grande porque es un poco estrecho.

181 Entrevistado 9: Bueno en el caso aquí está un niño que él no puede hablar mucho y ya tiene
182 cuatro año y no puede hablar hay que apoyarlo más para que él pueda ir desarrollándose,
183 si porque ellos se desempeñan, hay juegos que no los han hecho y aquí los hacen, se
184 motivan mucho.

185 Entrevistado 10: Es una atención muy especial que tienen que tener los niños con
186 problemas de salud, yo pienso que los padres tienen que tener mucha precaución también
187 y mucho de su parte para poder ayudar a un niño con capacidad

188 los materias: si les ayudaría pero yo pienso que tendría que ser otro tipo especial para ellos,
189 acuérdesse de que hay bastantes niños que están bien que no tienen ningún problema y
190 esos niños tienen que tener un cuidado muy especial.

191 Entrevistado 11: Bueno aquí han venido dos casos uno que el niño no quiso formar parte
192 del circulo verdad el niño era bastante hiperactivo y no le gustaba convivir con los demás
193 compañeros, los atendido bonito y los han recibido bien, bueno en cuanto a mí la atención
194 me gusta

195 Entrevistado 12: Hay obstáculo que a veces los papas no quieren venir, a estar con ellos y
196 apoyarlos porque se les hace bien difícil, el lugar yo lo veo muy bonito porque es amplio,
197 eh los materiales que se ocupan muy bonitos

198 **CATEGORÍA 3 ACTITUDES HACIA LA DISCAPACIDAD**

199 **¿Qué piensa usted de las personas con discapacidad?**

200 Entrevistado 1: Que si se les da un trato especial ellos son personas inteligentes y llegan a
201 ser grandes.

202 Entrevistado 2: No, no sé cómo decirle ahí, no, no sé cómo explicar.

203 Entrevistado 3: Que tienen los mismos derechos de los otros digo yo.

204 Entrevistado 4: Que estos niños hay que tratarlos con más amor, tener más contacto con
205 ellos por ser con especialidad.

206 Entrevistado 5: Que primeramente Dios con los valores que alguna fundación les puedan
207 ayudar para que ellos puedan valorarse por sí mismos y Dios permita un día ver a los niños
208 compartir y jugar juntos con ellos, lo que los otros niños hacen.

209 Entrevistado 6: Es algo que puede ser común porque nadie está exento de sufrir alguna
210 discapacidad.

211 Entrevistado 7: Bueno las personas con discapacidad más que todo lo que necesitan un
212 poco de atención platicarles, cuando es discapacidad física ejercicios y todas esas cosas
213 son importante para las discapacidades

214 Entrevistado 8: Que ellos también tienen derecho, lo único que ellos no pueden caminar,
215 con un poquito de ayuda sería bueno.

216 Entrevistado 9: En ese caso es de apoyarlos, porque hay personas que ellos se sienten mal
217 cuando son discapacitados, es de motivarlos y apoyarlos más.

218 Entrevistado 10: Bueno yo pienso que la madre tiene tener mucho tiempo para poder
219 enseñarle al niño.

220 Entrevistado 11: Son personas, bueno como dice la palabra son con discapacidad pero a
221 pesar de eso son personas que las manda Dios y más que todo por eso uno tienen que
222 quererlas tal como las manda el.

223 Entrevistado 12: Bueno son personas especiales y hay que tratarlas igual, como una
224 persona normal.

225 **¿Considera que las personas con discapacidad pueden llevar una vida social**
226 **normal?**

227 Entrevistado 1: Si la pueden llevar porque según el estudio a ellos después la mente se les
228 ordena y son personas grandes.

229 Entrevistado 2: Si yo pienso que sí, pues si enseñándoles siempre a ellos como se debe
230 realizar pienso yo que pueden llevar esa vida.

231 Entrevistado 3: Si, pues si como hay quienes tal vez no hacen las mismas cosas pero si
232 hacen cosas diferentes y pueden llevar una vida normal.

233 Entrevistado 4: Si por supuesto que sí.

234 Entrevista 5: Con la ayuda de Dios y de los medios que Dios ha dejado, los médicos lo
235 pueden lograr.

236 Entrevistado 6: Si

237 Entrevistado 7: Considero que si porque muchos ejemplos se han visto que yo he conocido

238 niños de que ahora son jóvenes y ellos están trabajando, consiguen sus empleos.

239 Entrevistado 8: Creo que si

240 Entrevistado 9: Yo digo que sí, porque todo poniéndole, capaz de todo se puede lograr

241 hacer normal.

242 Entrevistado 10: Yo pienso que sí, bueno yo pienso que hay personas que también pueden

243 ayudarles para que ellos puedan tenerlo normal

244 Entrevistado 11: Sí, porque hay varias personas que han sabido sacar su carrera, su título

245 a pesar de sus discapacidades pero gracias a Dios las sociedades los han tomado en

246 cuenta.

247 Entrevistado 12: Sí, porque hay quienes que se pueden desarrollar aunque no escuchen,

248 no puedan hablar pero a veces son gente ya preparada

249 **¿Conoce los derechos de los niños con discapacidad?**

250 Entrevistado 1: No los conozco, pero en mi conocimiento es que se traten igual que los

251 otros, el trato tiene que ser igual.

252 Entrevistado 2: No, no

253 Entrevistado 3: No, no

254 Entrevistado 4: Es igual que el de cualquier niño, se trata igual, es tratado igual, el derecho

255 de los padres y de las demás persona se trata igual al niño no se le debe de tratar de otra

256 forma, el derecho de estudiar, de vivir normal que otros niños y el respeto.

257 Entrevistado 5: Si, bueno los derechos de ellos son que quisieran ellos pero como no

258 pueden, no los conozco.

259 Entrevistado 6: No

260 Entrevistado 7: No, de eso no tengo conocimiento

261 Entrevistado 8: No

262 Entrevistado 9: No

263 Entrevistado 10: No mucho.

264 Entrevistado 11: Si, podría ser alguno que tratarlo bien como los demás niños, también

265 tomarlos en cuenta en cosas así de juegos, no apartarlos.

266 Entrevistado 12: No, no tengo una respuesta

267 **¿Considera usted que los niños con discapacidad pueden desarrollarse plenamente?**

268 **¿Cómo? ¿Por qué?**

269 Entrevistado 1: Si, si se tratan como el alentado ellos se pueden desarrollar igual.

270 Entrevistado 2: Sí, no sé cómo explicarle.

271 Entrevistado 3: Sí, no sé cómo.

272 Entrevistado 4: Si, por supuesto, porque hay niños con discapacidad que se ven mejor que
273 otros niños que no tiene discapacidad.

274 Entrevistado 5: Si, bueno algunos pueden desarrollarse plenamente pero también quiere
275 un sacrificio de uno de madre, no solo porque el niño es invalido lo vamos a dejar allá tirado,
276 tiene que tener uno ese conocimiento de hacer algo por ellos va, de no quedarnos así de
277 brazos cruzados, es de ver que se hace para que él pueda mejorar su forma de ser.

278 Entrevistado 6: Sí, porque no hay una cosa que les impida compartir con los demás y
279 aprender lo que los demás hacen.

280 Entrevistado 7: Si, si pueden siempre y cuando se ponga parte de uno de familiar con ellos
281 si ellos pueden.

282 Entrevistado 8: Creo que no, oh si tal vez sí, porque hay niños que son de eso pero si
283 estudian y se ve que sacan su título y todo eso.

284 Entrevistado 9: Si yo digo que sí, yo digo que poniéndole interés en todo, más los padres
285 que apoyar más a sus hijos que sean así discapacitados creo que sus hijos van motivados
286 a poder motivarse más ellos también.

287 Entrevistado 10: Si con el tiempo, pienso que sí, bueno porque para esos niños hay un lugar
288 donde les enseñan a como movilizarse y hay clases especiales para ellos y con el tiempo
289 pueden llegar a, hay niños que no pueden caminar y hay niños que ya con el tiempo lo
290 hacen.

291 Entrevistado 11: Sí, porque hay personas que han salido adelante.

292 Entrevistado 12: Sí, yo creo que si porque la mente les desarrolla igual

293 **¿Considera que los niños con discapacidad deben estar recibiendo atención**
294 **educativa en los círculos de familia? Explicaciones y argumentaciones.**

295 Entrevistado 1: Sí, porque también es tomado en cuenta junto con los demás niños que son
296 alentados, entonces si dejamos los niños que son normales aun lado y los niños que son
297 discapacitados a otro estamos discriminándolos, siento que todos somos iguales, valemos
298 lo mismo, tenemos los mismos derechos.

299 Entrevistado 2: Si, le aporta el beneficio que aprenden.

300 Entrevistado 3: Sí, porque él se divierte cuando cantan, se pone feliz cuando ve cosas que
301 hacen los demás niños

302 Entrevistado 4: Sí, porque es igual la misma forma de que se trata a uno, y si hay círculo
303 para los niños que no son discapacitados igual el niño discapacitado tiene los mismos
304 derechos.

305 Entrevistado 5: Considero que sí porque es muy importante porque allí se desarrollan varios
306 juegos para ellos y que es un proceso que ellos puedan alcanzar así cualquier objeto.

307 Entrevistado 6: Sí porque son normales lo único que tiene una cierta, pues sí que quizás no
308 son completos de su cuerpo, pero sí.

309 Entrevistado 7: Claro que sí es importante, es importante porque ellos aprenden mucho y
310 se les va despertando el ánimo y la mente.

311 Entrevistado 8: Sí porque como le vuelvo a repetir también es un derecho que ellos tienen.

312 Entrevistado 9: Yo digo que sí porque a ellos no es de dejarlos atrás, ellos tienen que seguir
313 y motivarlos que sigan con los demás niños.

314 Entrevistado 10: Sí, creo que sí porque eso es bien importante, que los padres puedan tener
315 el tiempo para enseñarles a pesar de su enfermedad por decirlo así, este tiene que tener el
316 tiempo para enseñarles.

317 Entrevistado 11: Sí, porque son niños normales como cualquier otro niño.

318 Entrevistado 12: Sí porque tienen que ir desarrollando su mente igual que los otros niños
319 normales.

320 **¿Cuál es su valoración en cuanto a que sea conveniente que los demás niños**
321 **convivan con un niño con discapacidad?**

322 Entrevistado 1: Como padre de familia se le debe de decir ese niño tienes que tomarlo en
323 cuenta, ese niño es igual a ti, si hay lo que tiene ahorita son problemitas de enfermedad.

324 Entrevistado 2: Esta bueno

325 Entrevistado 3: Los demás niños lo tratan como que fuera normal, si es conveniente.

326 Entrevistado 4: Porque yo soy madre y si en algún momento yo me tocaría vivir, me gustaría
327 que así como trataran a uno me trataran a mi hijo también.

328 Entrevistado 5: Bueno en mi forma decir es que por ejemplo que los niños mío pueda
329 acercársele a un niño así sin discapacidad, para que el vea lo que los demás niños hacen
330 y el así pueda el hacer lo que los demás niños hacen.

331 Entrevistado 6: Para su propio desarrollo mental como físicamente, porque ellos tienen
332 derecho a compartir con los demás como cualquier persona.

333 Entrevistado 7: Es importante porque el niño discapacitado unido con los otros en los
334 asuntos de jugos y todo eso ellos van teniendo más conocimiento.

335 Entrevistado 8: Yo considero que si pueden convivir.

336 Entrevistado 9: Pues todos son iguales no pueden de ver de menos a otros que aun niño
337 que sea normal, porque tienen que ser todos parejos, llevarse bien, motivar a los demás
338 niños para que no discriminen a los demás que son discapacitados.

339 Entrevistado 10: Yo creo que es bien difícil para que un niño normal pueda jugar con un
340 niño así verdad.

341 Entrevistado 11: Normal, porque es un ser humano normal como todos

342 Entrevistado 12: Muy bien porque el niño que tenga una discapacidad tienen que aprender
343 de los otros niños.

344 **CATEGORÍA 4 PRÁCTICAS HACIA LA DISCAPACIDAD**

345 **¿Cómo se involucran los niños y padres que asisten al círculo con los niños con** 346 **discapacidad?**

347 Entrevistado 1: Se le hace ver al niño que lo tiene que tomar en cuenta que le de la mano,
348 que le hable y ahí el niño con discapacidad viendo los demás niños normales que le hablan
349 le sonrían le dan la mano él se siente estimado y hace lo posible el, como desarrolla la
350 mente como tirarse a hacer lo que los demás niños hacen porque eso le ayuda es una
351 terapia para los niños.

352 Los de más padres le hacen ver al niño que tome en cuenta a este otro niño

353 Entrevistado 2: Bien

354 Entrevistado 3: Ayudándole en las cosas que necesita poder hacer

355 Entrevistado 4: Pues aquí en la comunidad hay un niño que es discapacitado y yo veo que
356 la misma atención para el discapacitado igual se le da para el niño que es normal.

357 Entrevistado 5: Algunos padres no pueden venir a los círculos pero para eso está uno de
358 madre para ver que se viene a hacer el círculo, para que ellos puedan aprender y mejorar
359 cada día.

360 Entrevistado 6: Normalmente como los demás.

361 Entrevistado 7: La verdad que cuando uno de familiar va a un círculo de esos con un niño
362 que tenga discapacidad, lo bueno que allá se aprende también como practicarlo en la casa.

363 Entrevistado 8: Pues el niño es algo penoso y no le gusta mucho participar.

364 Entrevistado 9: Pues aquí en el círculo esta don Roberto con el niño verdad él se ha
365 desmotivado mucho por el niño porque a él le da pena porque no participa, pero hay que
366 motivarlo para que venga, para que niño vaya asociándose más con los demás niños.

367 Entrevistado 10: Ay no sé, no sé qué contestarle

368 Entrevistado 11: Yo he visto que aquí lo mismo, lo mismo son tratados

369 Entrevistado 12: Bueno hay papas que si los apoyan bastante porque vienen, asisten
370 siempre pero hay papas que no los apoyan no vienen, no los traen al círculo.

371 **¿Cómo se incluye el niño o niña con discapacidad en las actividades que se**
372 **desarrollan?**

373 Entrevistado 1: Enseñándole a convivir con los otros niños,

374 Entrevistado 2: Bien, se le da los materiales igual que a los demás niños.

375 Entrevistado 3: Tratándolo por igual, se un niño normal o sea con discapacitado se trata por
376 igual

377 Entrevistado 4: Igual, normal, excelente.

378 Entrevistado 5: Para empezar para los niños que son así, no hay alegría para ellos, si uno
379 de madre les dice agarra esto ellos lo agarran pero luego lo tiran, ósea yo como madre me
380 sentiría mal por ser mi niño así, mi niño no es discapacitado, pero si me sentiría mal al tener
381 un niño así.

382 Entrevistado 6: Se incluye a su capacidad a lo que pueda el hacer.

383 Entrevistado 7: Se puede incluir siempre estando en presencia con ellos, llevándolos donde
384 se recibe la terapia para la discapacidad.

385 Entrevistado 8: Como hay niño que no participa tampoco, no participa, le cuesta porque
386 para empezar cuando está en la clases mejor se pone a llorar.

387 Entrevistado 9: Ponerle más atención, ponerle tiempo, Inclusión del niño en las actividades:
388 casi no fíjese, el casi lo que hace es llorar, pero es de apoyarlo para que él vaya
389 asociándose más.

390 Entrevistado 10: No, no lo hace, el niño que está allí no las hace, no hace las actividades
391 que se hacen.

392 Entrevistado 11: Pues en estas ocasiones a los niños no les gusta participar.

393 Entrevistado 12: Si hay unos que participan y otros que no, el niño con discapacidad casi
394 no participa.

395 **¿Cuál ha sido el comportamiento de los padres de familia en relación a los niños que**
396 **presentan discapacidad? ¿En algún momento han hecho gestos de burla o palabras**
397 **de desprecio hacia los niños con discapacidad en forma de discriminación o**
398 **prejuicios?**

399 Entrevistado 1: A sido tomado en cuenta en que ese niño necesita la atención que le hacen
400 a los niños buenos, de los padres que no tienen niños discapacitados, en el círculo no hacen
401 gestos de burla en otros ámbito sí, pero cuando el padre ve que el niño hace debe de decir
402 no ese niño es enfermedad.

403 Entrevistado 2: Padres de familia: ellos siempre apoyan para las actividades, si ha
404 escuchado gestos de burlas, no como que se burlan se ponen a reír de ellos, hacen gestos
405 de burla, imitan la discapacidad.

406 Entrevistado 3: Aquí bien en la calle es que a veces se escucha que no lo quieren porque
407 él tiene tal discapacidad pero, se burlan, pero aquí siempre lo tratamos igual sea así o no.
408 Se ven gestos de burla, se ven que hacen las señas que ellos hacen, se ponen a reír que
409 el niño no puede hacer tal cosa y así.

410 Entrevistado 4: Igual trato se le da, no aquí el círculo al niño a la madre se le trata igual,
411 nunca se le ha visto una burla o alguna mala impresión sobre la madre o el hijo.

412 Entrevistado 5: Bueno en este caso diría yo que los padres se sentirían triste por ver a su
413 hijito que es incapacitado, se sienten mal porque el niño es así, ellos dicen ojala
414 primeramente Dios un día, no perdamos la esperanza que un día el niño Josué va a caminar
415 y primeramente Dios lo vamos a ver caminar y que se valore por sí mismo, si en algún
416 momento se han escuchado gestos de burla, porque hay personas que no valoran el
417 sentimiento de otra persona, porque uno no sabe vaya como Dios le va a dar un hijo a uno,
418 bueno que dicen ve el niño de Juliana como es invalido ese niño no va a caminar dicen así,
419 ese niño es aca, dicen yo que ella lo diera o ve que hiciera por él, a veces así dicen las
420 personas.

421 Entrevistado 6: Ha sido favorable y a favor de ellos porque uno se siente contento de que
422 ellos participen y se les da el apoyo con afecto y ayudándoles a desenvolverse a allí con
423 todos los que están en el círculo.

424 En algunas ocasiones se burlan: si en muchas ocasiones si porque no toda la gente piensa
425 igual, cuando tiene algún defecto en un pie le llaman el patojo y si le falta una mano ahí va
426 el cuto y eso digo yo que es una burla hacia la persona con discapacidad.

427 Entrevistado 7: En este grupo de aca solo hay dos niños de estos con discapacidad como
428 que es lo mismo lo que tienen, bueno y ellos están optimistas que dicen que lo van a lograr,
429 yo en cambio con este mío quisiera pero él no lo permite.

430 Entrevistado 8: Pues yo veo que ellos dicen que no viene y todo eso, que el cuándo está
431 aquí hasta ganas de pegarle le da porque como llora y todo eso, no le gusta estar al niño
432 aquí, por eso a veces él se retira.

433 Entrevistado 9: Lo que hacemos es apoyarlo para que el niño se motive, para que el niño
434 juegue con los demás niños, para que no se sienta apartado de los demás.

435 Entrevistado 10: El padre del niño no se siente bien, él no se siente bien, los padres no
436 hacen gestos de burla.

437 Entrevistado 11: Tal vez se sienten apenados ya no han venido, los demás padres lo ven
438 normal, lo ven como cualquier otra persona, no.

439 Entrevistado 12: Normal, porque se tratan iguales, Gestos de burlas: no en ningún momento
440 **¿Cómo se comportan los demás niños con referencia a los que presentan**
441 **discapacidad?**

442 Entrevistado 1: Normales

443 Entrevistado 2: Bueno hay unos niños que hacen lo que miran del otro niño que es así como
444 dice burlándose, pero no todos algunos.

445 Entrevistado 3: Algunos se portan muy bien, pero ya los más grandecitos hay unos que se
446 burlan como según no les dicen nada los papas, me imagino yo que por eso son así,
447 depende de lo que se les diga a los niños desde chiquitos así se va tratando entre ellos
448 mismos.

449 Entrevistado 4: Normal, los niños se portan igual, tanto el uno como en el otro.

450 Entrevistado 5: Bueno ellos se comparten bien con el niño que esta aca Josué, le hablan
451 vamos a jugar le dicen ellos y le toman cariño.

452 Entrevistado 6: Bueno en este círculo se han portado igual como todos los niños lo ven
453 normal.

454 Entrevistado 7: No hay mal comportamiento con ellos.

455 Entrevistado 8: Pues al niño no le gusta que nadie se le acerque y l hable, pues eso se ha
456 observado.

457 Entrevistado 9: Pues en el caso aquí hasta la fecha no, los niños se llevan bastante con
458 ellos, juegan y lo buscan a él.

459 Entrevistado 10: No los niños yo veo que lo toman como normal, normal.

460 Entrevistado 11: Casi como están pequeños no notan mucho la diferencia, pero se llevan
461 bien con ellos.

462 Entrevistado 12: Bueno como hay niños que entienden y están más grandecitos. Entienden
463 que el niño es igual que ellos, pero hay niños que no, ósea los tratan igual.

1 **Guía de entrevista dirigida a responsable de la atención en los círculos de familia**

2 **CATEGORÍA 1 PRIMERA INFANCIA**

3 **¿Cómo define la primera infancia el modelo impulsado por el MINED?**

4 Bueno para mí el modelo de Atención a la Primera Infancia es un modelo, que ha venido a
5 cambiar ciertos aspectos de la vida familiar, sobre todo porque inicia desde la concepción
6 hasta los nueve años verdad, pero a nivel de Educación Inicial estamos trabajando lo que
7 es desde la concepción hasta los tres años, once meses y realmente es un modelo bastante
8 bonito porque estamos acercándonos a las comunidades y sensibilizando a las familias
9 para poder cambiar, por así decirlo el chip de cómo educar, de cómo estimular a los niños
10 y niñas en los primeros mil días en este caso sería hasta los dos años pero tenemos un año
11 más para poder implementar esta estrategia de estimulación, la definición que le da más
12 que todo es el proceso integral que se les brinda a los niños y niñas desde la concepción
13 hasta los tres años, once meses, en el cual incluye varias áreas área de desarrollo personal
14 y social, área de comunicación y lenguaje, desarrollo con el entorno, son aspectos que
15 incluye dentro de lo que maneja el Ministerio de Educación.

16 **¿Cómo concibe usted la primera infancia?**

17 Realmente para mí la Primera Infancia la concibo como como la etapa más importante del
18 ser humano porque son los primeros días de vida en el cual se deben de estimular al cien
19 por ciento, todo lo que concierne al desarrollo de los niños tienen que ser estimulación y es
20 un reto para los padres de familia porque hoy en día hablar de estimulación implica que
21 desde el momento que amanece comenzar la estimulación hasta que termine el día verdad,
22 entonces para mí en lo particular es un proceso de reeducación tanto para los padres, que
23 van a poder brindar una mejor atención a todos sus niños.

24 **¿Cómo describe el impacto que tiene para la primera infancia la atención en los**
25 **círculos de familia?**

26 Bueno el impacto, estamos teniendo bastante impacto positivo porque más que todos los
27 padres, las madres de familia, digo las madres porque más que todo en un 90 por ciento de
28 asistencia a los círculos son las madres que traen a los niños verdad, entonces estos
29 círculos permiten una convivencia tanto en las mismas madres de familia de la comunidad
30 como también los niños, entonces esto permite también un conocimiento, una socialización,
31 un intercambio de experiencia que a los niños a corto plazo les va a beneficiar, si muchos
32 padres, muchos padres de familia me han comentado por el simple hecho, le voy a
33 comentar que las madres de familia se sienten contentas con el simple hecho que el niño o
34 la niña ya bailen en la casa, me dicen mire don Ángel fíjese que el niño ya baila, ya hace

35 esto, ya se acuerda de usted y repite lo mismo que usted hace, entonces ese es un logro
36 yo les digo está bien, pero el logro que vamos a ir procurando que se dé es que el niño
37 alcance los indicadores verdad, que es que salte en un pie, saltar con los pies, en fin todos
38 esos aspectos tenemos que ir a las madres inculcando para que reconozcan en los niños
39 cual es el desarrollo vamos teniendo va, ahora si rectifico esa pregunta que los padres han
40 manifestado que tiene un impacto los círculos en el desarrollo social, en el desarrollo
41 cognitivo verdad que los niños van teniendo.

42 **¿Cómo ha sido la aceptación del modelo de Educación y Desarrollo Integral para la**
43 **Primera Infancia por los padres de familia?**

44 Fíjese que la aceptación ha sido grande, mas sin embargo la permanencia de los padres
45 en el programa es fluctuante del 100 por ciento de los padres un 75 por ciento permanece
46 en el programa debido a que el programa exige que los padres asisten dos veces por
47 semana a los círculos incluso en horarios matutinos vespertinos, entonces ahí los padres
48 tienen que agendar, tienen que prever verdad su organización y ahí está la dificultad que
49 algunos padres presentan que no asisten permanentemente o que se retiran del programa
50 porque su horario no les permite, pero la captación ha sido muy buena.

51 **CATEGORÍA 2 DISCAPACIDAD**

52 **¿Cómo define el término discapacidad?**

53 La discapacidad es una circunstancia en el cual un ser humano háblemelo así se le impide
54 desarrollarse normalmente por circunstancias físicas o mentales.

55 **¿Conoce los tipos de discapacidad que existen?**

56 Sí, conocemos más que todo la discapacidad visual en el cual pues el niño ya sea por
57 herencia o por un accidente pierde un ojo o por enfermedad entonces ya el niño presenta
58 discapacidad visual, verdad, discapacidad auditiva, discapacidad física por un miembro
59 superior o miembros inferiores, entonces esa es la discapacidad que normalmente tenemos
60 en nuestro ambiente verdad, también hay otras discapacidades condiméntales que a veces
61 se dan ya sea por condiciones congénitas o por accidentes.

62 **¿Cómo ha logrado integrar niños con discapacidad en el círculo de familia?**

63 Fíjese que gracias a Dios aquí en el círculo de familia la madre ha jugado un papel
64 primordial, la madre de familia está convencida de que interactuando con el niño aquí en
65 el círculo va a permitir que el niño desarrolle la parte social, la parte afectiva, porque eso
66 tratamos siempre de inculcarle eso en el círculo y desde un principio hablamos con ella de
67 que al niño ella tiene que involucrarlo en todos los aspectos, ósea que ella está convencida
68 de que es un niño que se debe de integrar, la discapacidad o alguna circunstancia que

69 presente no le va a permitir que lo aislé o que no le permita participar al contrario debe ser
70 e incluso usted lo ha visto verdad la presencia de la madre aca en los círculos, es la primera
71 que viene y es la que vive más retirado, entonces creo que principalmente los padres juegan
72 un papel primordial en este proceso de estar motivados y convencidos de que todo implica
73 sacrificio, todo implica dedicación y eso yo le admiro a la madre porque ella está pendiente
74 del proceso del círculo verdad, entonces el círculo ha tenido bueno en este caso lo
75 integramos a él, lo integramos en las actividades como a un niño normal, un niño como los
76 demás, no únicamente solo porque tiene una limitante no va a participar como no.

77 Desde la experiencia que tengo aca han sido poco los niños que se han integrado es un
78 reto grande en el cual tenemos que luchar para poder integrar a los niños y las familias en
79 estos procesos porque, porque tenemos que canalizar las estrategias como integrarlos en
80 el proceso de Educación verdad para que ellos vayan adquiriendo esas competencias que
81 a su nivel requieren verdad y en ese sentido pues aquí hay un círculo de familia todas las
82 madres que lo integran lo hemos visto muy bien incluso estamos motivando a las madres
83 para acudir a otras instancias para recibir apoyo verdad, a nivel medico a nivel
84 fisioterapéutico verdad porque también se requiere esa parte y el círculo ha jugado un papel
85 primordial.

86 **Describa los principales obstáculos que ha observado para la inclusión de los niños**
87 **con discapacidad a los círculos de familia.**

88 El primer obstáculo que yo he encontrado es la mentalidad de los padres no hay peor
89 obstáculo que la disposición de los padres de familia que el decir que un niño no va a
90 alcanzar nada por su discapacidad es erróneo es algo que totalmente no es así verdad, los
91 padres de familia tienen que jugar un papel protagónico en el desarrollo de sus niños,
92 entonces para mi ese es el primer obstáculo.

93 Otro obstáculo también es que no contamos con herramientas o con planes que permitan
94 una inclusión al 100 por ciento verdad, porque nosotros aquí hacemos adecuaciones verdad
95 a lo que el niño pueda hacer, y también otro aspecto importante a nivel de infraestructura
96 hace falta mucho a nivel de otras instancias de acoplar o ver de qué manera, por ejemplo
97 cada centro escolar debe de tener una rampla debe de haber aulas, bueno gracias a Dios
98 ya hay en los baños ya hay una señalización de las personas con discapacidad, pero si a
99 nivel educativo hace falta más como herramientas, para poder evaluar, para dar
100 seguimiento que se puede hacer con el niño entonces esos serian ya los aspectos
101 secundarios pero lo primero que mencione es muy fundamental que los padres de familia

estén ahí pendientes, motivados que estén convencidos de que su papel es de incidir en la vida de su hijo.

CATEGORÍA 3 ACTITUDES HACIA LA DISCAPACIDAD

¿Qué piensa usted de las personas con discapacidad?

Bueno yo pienso que la discapacidad es por decirlo así es relativa verdad porque una persona puede tener discapacidad de ciertas áreas pero el cerebro según la estimulación, según su ambiente donde se desenvuelva puede compensarlo con otras áreas , entonces yo considero que la discapacidad no hay que verla despectivamente si no que como una oportunidad de ver en esa persona que sobre sale, y tenemos ejemplos a nivel mundial, incluso en la escuela tenemos una niña con discapacidad visual que ella tiene habilidades sorprendentes de canto, de como ella se desenvuelve, a ella no le limita casi nada poderse desarrollar como persona normal, entonces para mí la discapacidad es algo que hay que verlo con la objetividad posible porque no es únicamente que le va a limitar a una persona a desarrollarse normalmente, si no que le va a permitir desarrollar otras habilidades para desarrollarse como persona.

De manera personal ¿cómo considera la posibilidad de que un niño con discapacidad puede llevar una vida social normal?

Vaya en este caso como he dicho, hemos mencionado que los padres juegan un papel protagónico verdad, y sobre todo de darla la apertura por ejemplo si yo encuentro en este momento a un niño con discapacidad sea cual sea la discapacidad yo tengo que darle la apertura, incluirlo, valorarlo, aceptarlo tal como es, y en ese sentido darle el valor que merece, estamos en una sociedad tan discriminativa que a veces las apariencias nos llevan a otra cosa y por eso la atención a personas con discapacidad para mi requiere mayor énfasis prioridad en todos los niveles y gracias a Dios verdad que hay instituciones que ofrecen trabajo a la persona, es una normativa , es una ley de inclusión tengo entendido, entonces es muy bueno que las personas con discapacidad estén en un puesto, en un banco o en una despensa, en fin en diferentes áreas, entonces es muy importante.

¿Qué podría compartir o explicar sobre los derechos de los niños con discapacidad?

Bueno como todos sabemos verdad todo ser humano tenemos derechos, natos ya inherentes como personas desde que somos concebidos en el seno nuestra mama tenemos derechos de igual manera los con discapacidad tienen quizá mayores porque hacen doble esfuerzo y hay que ponderarlos así como personas supe especiales en el sentido que sobre salen en ciertas áreas porque como repito verdad tenemos el conocimiento de muchas personas que sobre salen a pesar de su discapacidad y eso es muy importante hay que

136 valorarlo mucho y yo en lo particular valoro, felicito y admiro a muchas personas con ese
137 tipo de cualidades porque a pesar de su discapacidad pues ellos sobre salen.

138 **¿Considera usted que los niños con discapacidad pueden desarrollarse plenamente?**

139 **¿Cómo? ¿Por qué?**

140 Sí, considero de que si se pueden desarrollar plenamente verdad, aunque implicaría un
141 proceso de toda la vida, este hay procesos que si se llegan a completar y otros que tal vez
142 no verdad, sin embargo como repito la inclusión es muy importante, la inclusión es una
143 perspectiva que tomar en cuenta de que el niño que a pesar de su discapacidad puede
144 incluirse como una persona normal eso más que todo es la precepción de como nosotros
145 lo tomamos en cuenta.

146 **¿Considera que los niños con discapacidad deben estar recibiendo atención
147 educativa en los círculos de familia?**

148 Definitivamente que sí, los niños y niñas con discapacidad deben de participar en los
149 círculos de familia y tomarlos en cuenta como los demás niños porque no puede haber
150 exclusión en ningún momento porque las madres de familia cuando perciben esa situación
151 ellas se siente mal pues, Frustradas o marginadas que no toman en cuenta a los niños y
152 ellas en las actividades, si usted se fijó en la sesión de hoy a la mamá le pregunte porque
153 no se me había ocurrido preguntarle verdad si participa en otras actividades o la invitan, me
154 dijo de que no entonces para mi es algo importante que con este programa la hemos tomado
155 en cuenta y de que ella también ha participado en traer su niño y si usted se fija el niño se
156 siente bien , se pone a sonreír aunque la actividad plena no la ejecute como es pero si
157 participa y se toma en cuenta, entonces considero que si los niños deben ser parte de un
158 proceso integrador.

159 **¿Cuál es su valoración en cuanto a que sea conveniente que los demás niños
160 convivan con un niño con discapacidad?**

161 En este caso lo que sucede es de que hay que tener bien claro verdad las madres de familia
162 que son madres de estos niños con discapacidad tienen que tener claro de que el niño viene
163 a interactuar, a participar y tienen que tomar en cuenta de que algunas situaciones
164 difícilmente no, a plenitud no logran alcanzarla verdad solamente los niños vienen a
165 participar a integrarse como un niño normal verdad, ahora que esto les afecte a otros niños
166 considero de que no verdad lo que sucede es que hay que ir moldeando las conductas de
167 los niños oficialmente no tienen ninguna discapacidad.

168 **¿Qué actividades realiza para incluir en los círculos de familia a la niñez con
169 discapacidad?**

170 En primer lugar lo que se trata de hacer es de motivar a las madres, primer lugar motivar e
171 incentivarlas, de que como madre tiene la gran responsabilidad de que su niño se desarrolle
172 como persona y no marginarlo, porque muchas veces los mismos padres como que se
173 atascan en su mentalidad de que como es un niño especial o discapacitado no va a lograr
174 hacer nada, entonces para ellos como que cierran verdad, entonces en ese sentido es
175 importante que los padres de familia tomen en cuenta en cuenta esa situación y como
176 agente educativo motivar e integrar, en este caso si viene un niño si yo conociera otro caso
177 otro niño más con discapacidad yo lo integraría, porque es nuestro deber de trabajar la
178 parte inclusiva.

179 **¿Cuán adecuados son los espacios y materiales para el desarrollo de los círculos de**
180 **familia para la niñez con discapacidad?**

181 Definitivamente hay que hacer un gran esfuerzo para adaptarlos porque oficialmente no hay
182 una adaptación oficial verdad, uno tiene que ingeniar las actividades para los niños
183 verdad, si usted se fija con el niño acá únicamente le hacemos una simulación de la
184 actividad, el toca papel, juega la pelota, toca la pelota o algo, entonces la mamá tiene que
185 interactuar con el verdad, entonces hacemos otras actividades en la cual descose habilidad
186 donde el niño puede socializarse con otro niño, puede abrazarlo, lo toca y todo eso verdad,
187 pero si dentro de un currículo o un plan no está considerado cual sería la intervención
188 específica para ese niño, no hay esa estrategia esa parte operativa de como yo debo de
189 tratar a un niño con discapacidad visual por ejemplo, no tenemos como podemos trabajar,
190 por ejemplo aca las condiciones físicas de infraestructura tampoco son apropiadas verdad,
191 porque no hemos llegado a ese nivel, con respecto a los materiales: también se necesita ahí
192 es donde yo apunto más el énfasis de que se debe de trabajar de implementar una
193 estrategia, para desarrollar materiales adecuados para la niñez con discapacidad.

194 **CATEGORÍA 4 PRÁCTICAS HACIA LA DISCAPACIDAD**

195 **¿Cómo se involucran los niños y padres que asisten al círculo con los niños con**
196 **discapacidad?**

197 En este caso a nivel general dentro de las experiencias que hemos tenido a nivel de
198 municipio los padres de familia se muestran apáticos, así apáticos como le he mencionado,
199 no se han sensibilizado en la importancia de integrar a los niños con discapacidades a los
200 procesos normales, ósea todavía existe una baja autoestima o una cuestión de porque los
201 padres no salen de ahí, no logramos avanzar y por eso aquí en Jucuapa o aquí en el
202 municipio hay muchos casos que desconocemos, por ejemplo hay niños que no asisten a
203 una escuela de educación Especial porque les da temor, les da pena que los vean entonces

204 ya ahí está la situación verdad, entonces los padres deben de estar consciente de la
205 situación con los niños para involucrarse en los procesos educativos.

206 **¿Cómo el niño o niña con discapacidad es incluido en las actividades que se**
207 **desarrollan?**

208 Bueno en este caso hay unas limitantes pero si tratamos la manera de involucrar a los niños
209 en las actividades lúdicas, a nivel general los niños participan, únicamente observando o
210 escuchando las actividades, de manera directa no hay una intervención para la cual el niño
211 participe, por ejemplo yo me acuerdo de un niño de otra comunidad con discapacidad física
212 de los miembros inferiores, únicamente lo llevan y él se siente y solo viendo que se hace la
213 actividad el niño no participa, la mamá no participa únicamente va a observar a presenciar,
214 tiene una actitud muy pasiva, debemos de implementar estrategias en la cual participemos
215 con los niños activamente, que se involucre en un juego, que se realice una estrategia de
216 estimulación con el niño, eso es lo que he podido observar en este tiempo

217 **¿Cuál ha sido el comportamiento de los padres de familia en relación a los niños que**
218 **presentan discapacidad? ¿En algún momento han hecho gestos de burla o palabras**
219 **de desprecio hacia los niños con discapacidad en forma de discriminación o**
220 **prejuicios?**

221 En este caso como repito verdad encontramos una actitud muy pasiva, muy como limitada
222 que como ya el niño esta así, pues ni modo hay que este y que bueno, no salen de sí
223 mismos en el cual puedan sobre ponerse y hacer que el niño se sienta importante, por
224 ejemplo de sacarlo al parque de llevarlo a la iglesia, porque hoy hay medios de como
225 podeos movilizar a un niño verdad, hay coches, hay andaderas en fin eso es lo que
226 necesitamos ver en las familias de que se motiven y así pues los niños van a salir adelante
227 y porque los padres se muestran muy pasivos.

228 **Han escuchado que han hecho gestos de burla o desprecio:** si, si he observado y he
229 escuchado, todavía tenemos esa cultura que dice ve ahí viene el niño, el enfermito, como
230 repito entonces los padres sienten esa presión de la comunidad, al ver que su niño no es
231 normal como los demás entonces, hay esa barrera de que las madres no se sienten libres
232 de sacra a ese niño, porque no hay aceptación por parte de la comunidad y otros padres,
233 lo ven como de menos, lo ven como con cierta distancia verdad, si claro hay otros jóvenes
234 o niños que les sirven como objeto de burla

235 **¿Cuál es la relación o interrelación que establecen los demás niños con referencia a**
236 **los que presentan discapacidad?**

237 En este casos algunos niños si muestran, hay cierta empatía verdad, por el hecho de ser
238 niño, ahora que no existe una relación o intercambio permanente ya es otra cosa, creo que
239 los niños fácilmente observan una situación por la cual el otro niño con discapacidad, no
240 logran congeniar o que trabajen o jueguen como los demás niños entonces, únicamente se
241 acercan lo observan y saludan hasta ahí nomás verdad, pero si debemos de tratar los
242 padres y adultos que los niños se acerquen más a los niños con discapacidad que también
243 sean integradores, hay un documental que podemos compartirlo, incluso podemos
244 compartirlo en cierto momento en la comunidad que se llama cuerdas, en este caso
245 debemos de tener un proceso de inclusión en la comunidad con los niños de interacción.

246 **¿Qué actitudes observa que los padres presentan hacia la niñez con discapacidad el**
247 **momento de realizar las actividades?**

248 Una actitud pasiva únicamente observar y ya no dicen nada, no sé si sentirán algo o que
249 pero los padres no dicen nada.

250 **CATEGORIA 5 FACTORES CULTURALES**

251 **¿Cómo describiría la actitud que tiene la población en cuanto al trato de aceptación**
252 **o discriminación del niño con discapacidad?**

253 Bueno culturalmente a veces los padres piensan de que, bueno en las practicas hay
254 cuestiones que a veces las familias piensan que es mala práctica, en este caso lo ven como
255 mala suerte que se yo, en ese sentido los padres de familia a nivel comunitario se muestran
256 un poco apáticos en la cual no quieren tomar una responsabilidad, y a nivel cultural pues
257 piensan que es un castigo de Dios pues, en algunos casos piensan así que algo me está
258 pasando , que ¿qué hice?, entonces no lo ven desde otro punto de vista, desde que
259 digamos son cosas que son congénitas y cosas que en ciertos procesos paso y hay que
260 aceptar verdad, no hay un proceso de aceptación, a nivel de comunidad, por ejemplo en las
261 comunidades ya está tipificado verdad el niño de fulana ah el enfermito, el mongolito,
262 entonces todas esas situaciones van trascendiendo de comunidad en comunidad, y como
263 institución y agentes de Educación y otras áreas pues nuestro deber es trabajar incluirlos
264 que las mamás se sientan aceptadas y valoradas por sus niños, entonces es un proceso
265 que todavía hace falta de poder ir cubriendo en todas las áreas e incluso es un tema de
266 país, creo q el país a nivel de Ministerio de Educación y otras instancias están tomando,
267 hay una ley de inclusión para las personas con discapacidad y eso es muy importante
268 porque ya debe de existir esa situación de tomar en cuenta a la diversidad de situaciones
269 que tenemos hoy en día verdad que presentamos a niños con síndrome de Down, con
270 discapacidades físicas, no videntes, en fin hay una serie de situaciones que a nivel cultural

271 embargan esta cuestión en la comunidad, hay que trabajar mucho con los padres, primero
272 debe de haber una aceptación acepto a mi hijo tal y como es, ese es el proceso de cambiar
273 es la mentalidad y buscar la manera de cómo salir adelante, porque a veces se llenan de
274 frustración, y ahí está pues debemos de trabajar mucho la parte de la autoestima, la
275 motivación, el respeto porque también eso en las comunidades debe de prevalecer y la
276 inclusión, por ejemplo siempre he visto en algunos discriminación verbal y el bullying, incluso
277 cuando uno es gordito le dicen mira este gordito, entonces el niño ya se siente discriminado
278 y por eso necesitamos hacer cambios importantes en todas las áreas.

Anexo 6. Ejemplo de matriz para procesamiento de la información

Percepciones de los padres de familia sobre la categoría de Primera Infancia

Participante y número de línea	Expresión del participante
	Pregunta: 1- ¿Qué es la primera infancia?
1 P, 5-6	Es cuando el niño nace y empieza a crecer, la Primera Infancia llega hasta los 12 años
2 P, 7	No sé qué responder, de cero a cuatro años
3 P, 8-9	Bueno de que edad sería la primera infancia, considero desde los cero, tres años, once meses.
4 P, 10-13	Para mí la Primera Infancia es un principio muy especial porque empezamos a convivir con nuestros hijos, la primera infancia es algo que como padres debemos estar seguros de que es un hijo, porque un hijo, es algo muy especial, me imagino que es de cero a 5 años
5 P, 14-15	A los niños los traemos aquí al círculo para que ellos se valoren así mismos y aprendan mucho de lo que en el círculo enseñan, de un año hasta los 5 años
6 P, 16	Desde que está en el vientre hasta los cinco años.
7 P, 17-19	La Primera Infancia yo la he analizado según lo que he oído allí que nos han dicho, es desde que el niño tiene seis meses en adelante, hasta la edad de tres, cuatro años, esa es la Primera Infancia para mí.
8 P, 20	De año hasta cuatro años
9 P, 21-24	Bueno yo que entiendo de la Primera Infancia es como apoyar más a los niños, como apoyarlos más, tener más desempeño nosotros para que ellos vayan valorándose los demás niños, vayan quitándose la pena todo eso, me imagino que desde que están pequeños a los seis meses empieza termina hasta los 6 años.
10 P, 25	Bueno por el momento no se mucho de eso
11 P, 26-28	La primera infancia es una etapa donde los niños juegan, aprenden a leer, escribir a compartir con los amigos, la

	Primera Infancia podría ser de un año a cuatro años diría yo.
12 P, 29-30	Bueno yo la primera infancia entiendo que es la formación de los niños, que vayan creciendo con un buen conocimiento, de cero a tres años.
	Pregunta: 2- ¿Cómo concibe usted la primera infancia?
1 P, 32	Que se le tiene que tener bastante cuidado, los más cuidados necesarios
2 P, 33	Una experiencia muy bobita, vienen a divertirse los niños
3 P, 34-35	Es el momento en el que se les enseña a los niños y que es lo que se les queda cuando ya están más grandecitos
4 P, 36	La primera Infancia se concibe en armonía, amor, respeto igual.
5 P, 37	Bien
6 P, 38-40	La primera Infancia es primera etapa en que los niños empiezan a aprender, diversas actitudes, aprenden a cómo comportarse y a como desenvolverse en esta sociedad
7 P, 41	Yo concibo la primera Infancia como una etapa de preparación para el niño
8 P, 42-44	Es algo que está bien porque es algo que les ayuda a los niños a desarrollarse, porque el niño mío ha cambiado bastante desde que ha venido aquí al círculo de familia
9 P, 45-48	Bueno yo que entiendo de la Primera Infancia es como apoyar más a los niños, como apoyarlos más, tener más desempeño nosotros para que ellos vayan valorándose los demás niños, vayan quitándose la pena todo eso, me imagino que desde que están pequeños a los seis meses empieza termina hasta los 6 años.
10 P, 49	Bueno por el momento no se mucho de eso
11 P, 50-52	La primera infancia es una etapa donde los niños juegan, aprenden a leer, escribir a compartir con los amigos, la

	Primera Infancia podría ser de un año a cuatro años diría yo.
12 P, 53-54	Bueno yo la primera infancia entiendo que es la formación de los niños, que vayan creciendo con un buen conocimiento, de cero a tres años.
	Pregunta: 3- ¿Cómo beneficia la atención en los círculos de familia a los niños de Primera Infancia?
1 P, 57	Es viable porque tanto la madre como el niño desarrollan bastantes ideas
2 P, 58-59	Bueno pienso yo que les enseñan bastante, a jugar que aprendan ellos a varias cosas.
3 P, 60-61	Aprenden las cosas que aquí se hacen y las van poniendo en práctica en las casas, les ayuda bastante.
4 P, 62-64	Es un proyecto excelente que ha venido a la comunidad, porque el representante del Tapesquillo es una gran persona y el convive muy bien con los niños, es una gran persona y como patrocinador de este evento es excelente
5 P, 65-67	Que ellos se valoren por sí mismo y que ellos aprendan como se llama cualquier cosa, que ellos digan cómo se llama esto, que es esto y que ellos por si mismos se valoren.
6 P, 68-69	Los beneficia en lo que aprenden porque aprenden a desenvolverse a tener relaciones con los demás niños y a hacer diversas actividades
7 P, 70-71	Los beneficia en el sistema que ellos van haciendo amistad con los demás y teniendo más conocimiento de algo nuevo
8 P, 72	Se benefician bien porque juegan hacen de todo
9 P, 73-75	En que ellos como por ejemplo mi hija ella es ella sola y cuando ve los demás niños ella siente, ya está la hora que

	van a venir los niños y se alegra cuando ya está la hora del círculo.
10 P, 76-77	Bien, excelente, bueno a mi niña le ha ayudado bastante el relacionarse con los demás niños y enseñándole muchas cosas que se le enseñan acá en la casa
11 P, 78-82	Es muy bueno porque les ayuda bastante a que ellos aprenden a hacer muchas cosas que en la casa tal vez uno no les enseña y tal vez aquí ellos han venido a aprender bastante, aprender a jugar, a compartir con los demás. A aprender a hacer cosas como dibujos, a jugar juegos que tal vez en la casa no lo han hecho y aquí han venido a aprender a hacer
12 P, 83-84	Bueno aquí en el círculo muy bonito porque los tratan bien, se divierten mucho, aprenden bastante porque ella no podía agarrar el lápiz ahora ya puede pintar
	Pregunta: 4- ¿Los otros padres de familia que dicen de la atención en Primera Infancia?
1 P, 86	Que es bueno
2 P, 87	Que es muy bonita
3 P, 88	Dicen que está bien, porque es una ayuda para los niños que se les da
4 P, 89-90	Es algo muy bonito que ha venido aquí porque ellos conviven con los niños al igual que con los padres.
5 P, 91-93	Dicen que esta bueno que ellos vengán a clases porque logran bastantes terapia y ellos aprenden mucho a valorarse por sí mismos y porque se les dedica tiempo para ellos.
6 P, 94-96	Hay comentarios diferentes, hay buenos y como críticas, hay malos que dicen esa vieja a perder el tiempo va y otras que dicen si está bien me gusta lo que el niño aprende y todo lo demás
7 P, 97-98	Ellos siempre están optimista dicen que ellos están un poco más obispaditos, mas amistad con los demás niños.

8 P, 99-100	Si porque hay niños que antes cuando empezaban a venir no jugaban ni nada pero aquí se han desarrollado.
9 P, 101-103	Pues en mi caso mi esposo está de acuerdo, hay muchos padres que no va, hay veces que dicen que es perdedera de tiempo, pero en mi caso no porque la niña se va desarrollando
10 P, 104-106	Si aquí en la clase si se comenta verdad, comentamos todos de cuanto les ha ayudado a los niños en que hay niños que son apenado, que a veces no les gusta participar en los juegos pero hoy ya algunos niños ya lo están haciendo la mayoría.
11 P, 107-108	Dicen que es un programa que ha llegado y es un programa bonito para ellos.
12 P, 109-111	Bueno por ejemplo en mi casa ellos están contentos, siempre están pendientes de que traiga a la niña porque ella no podía agarrar el lápiz ahora ya puede pintar

Anexo 7. Ejemplo de observaciones realizadas en los círculos familiares

N° de observaciones	1	2	3	4	5
CATEGORÍAS	18-07-2018	23-07-2018	25-07-2018	30-07-2018	1-08-2018
METODOLOGÍA.	La metodología a que se observo es la de taller, porque los niños debían de crear, utilizaron papel bond y pintura de dedos para crear obras de arte, las actividades las realizaron por separado cada niño con el adulto que lo acompaña, todos los niños	La metodología a que se observo es la de taller, porque los niños debían de crear. Los niños En esta jornada utilizaron, vejigas con pintura de dedos la actividad fue pintar las vejigas. Las actividades las realizaron por separado cada niño con el adulto que	La metodología a que se observo es la de taller, se les entrego a los niños de un año hojas de papel bond para que rasgaran y a los de más se les entrego papel bond para que pintaran	La metodología a que se observo es la de taller, se les entrego a los niños papel de colores y las colocaran dentro de tubos de colores para que pudieran clasificar.	La metodología a que se observo es la de taller, porque los niños debían de crear. Los niños En esta jornada jugaron puntería el responsable del desarrollo del circulo llevo un material elaborado con cartón para que los niños introdujeran pelotas de colores en el orificio

	realizaron lo mismo.	lo acompaña, todos los realizaron lo mismo.			que correspondí a al color de la pelota. Hubo un poco más de interacción entre los niños
RECURSOS DIDACTICOS.	Materiales suficientes para el desarrollo de las actividades	Materiales suficientes para el desarrollo de las actividades	Materiales suficientes para el desarrollo de las actividades	Materiales suficientes para el desarrollo de las actividades	Materiales suficientes para el desarrollo de las actividades
ESPACIO:	Poca iluminación el lugar es muy encerrado, sin servicios sanitarios, de fácil acceso. Con sillas y mezas para trabajar, en la entrada hay gradas sin barandales que ayuden	Poca iluminación el lugar es muy encerrado, sin servicios sanitarios, de fácil acceso. Con sillas y mezas para trabajar, en la entrada hay gradas sin barandales que ayuden al niño con	Poca iluminación el lugar es muy encerrado, sin servicios sanitarios, de fácil acceso. Con sillas y mezas para trabajar, en la entrada hay gradas sin barandales que ayuden al niño con	Poca iluminación el lugar es muy encerrado, sin servicios sanitarios, de fácil acceso. Con sillas y mezas para trabajar, en la entrada hay gradas sin barandales que ayuden al niño con	Poca iluminación el lugar es muy encerrado, sin servicios sanitarios, de fácil acceso. Con sillas y mezas para trabajar, en la entrada hay gradas sin barandales que ayuden al niño con

	al niño con discapacida d, la mama siempre lo debe de cargarlo por esa razón	discapacida d, la mama siempre lo debe de cargarlo por esa razón	discapacida d, la mama siempre lo debe de cargarlo por esa razón	discapacida d, la mama siempre lo debe de cargarlo por esa razón	discapacida d, la mama siempre lo debe de cargarlo por esa razón
ACTITUDES: niños, padres, ATPI/responsa ble de los círculos de familia.	Padres: Poca asistencia de los padres, llegan tarde, debido a ello se realizan pocos actividades, los Padres hacen actividades junto a sus hijos Niños: Trabajan en sus actividades. EL responsabl e de los	Padres: Poca asistencia de los padres, llegan tarde, debido a ello se realizan pocos actividades, los Padres hacen actividades junto a sus hijos. Niños: Trabajan en sus actividades EL responsabl e de los círculos de familia	Padres: Este día llegaron más madres con sus hijos, Llegaron tarde, debido a ello se realizan pocos actividades con los niños Padres hacen actividades junto a sus hijos Niños: Trabajan en sus actividades y se muestran amigables	Padres: Poca asistencia de los padres, llegan tarde, debido a ello se realizan pocos actividades, los Padres hacen actividades junto a sus hijos. Niños: Trabajan en sus actividades y se muestran amigables con los demás	Padres: Poca asistencia de los padres, llegan tarde, debido a ello se realizan pocos actividades, los Padres hacen actividades junto a sus hijos. Niños: hubo interacción entre los niños ya que se prestaban las pelotas de colores para

	círculos de familia Se muestra amigable y con alegría al recibir a los niños. Trata de estar pendiente de las actividades que realizan los integrantes del círculo, da orientación es de la actividad a realizar.	Se muestra amigable y con alegría al recibir a los niños. Trata de estar pendiente de las actividades que realizan los integrantes del círculo, da orientación es de la actividad a realizar.	con los demás EL responsable de los círculos de familia Se muestra amigable y con alegría al recibir a los niños. En el desarrollo de las actividades trata de estar pendiente de las actividades que realizan	EL responsable de los círculos de familia Se muestra amigable y con alegría al recibir a los niños. Trata de estar pendiente de las actividades que realizan los integrantes del círculo, da orientación es de la actividad a realizar.	lanzarlas, el niño con discapacidad no realizó esta actividad, se mantuvo aparte un poco aislados. EL responsable de los círculos de familia Se muestra amigable y con alegría al recibir a los niños. En el desarrollo de las actividades trata de estar pendiente de las actividades que realizan
--	--	---	--	--	---

Anexo 8. Ejemplo de cartas de consentimiento firmadas por los padres de familia para grabar las entrevistas en audio.

CARTA DE CONSENTIMIENTO

El propósito de este documento es para tener su consentimiento para grabar en audio la entrevista que se le hará el día de hoy, esto se realizará con el objetivo de que a la hora de digitar la información no existan fugas de esta.

La información proporcionada será utilizada única y exclusivamente para llevar a cabo el proyecto de tesis.

Si usted está de acuerdo con lo anterior firme por favor donde se le indica.

Nombre: Maria AFUSENA Blanco amaya

Firma: 

Fecha: 09-08-2018

Anexo 9. Ejemplo de cartas de consentimiento firmadas por los padres de familia para tomar fotografías durante las observaciones.

CARTA DE CONSENTIMIENTO

El propósito de este documento es para tener su consentimiento para tomar fotografías en las 5 jornadas de observación que se realizarán en este círculo de familia.

Las fotografías serán utilizadas única y exclusivamente para llevar a cabo el proyecto de tesis.

Si usted está de acuerdo con lo anterior firme por favor donde se le indica.

NOMBRE DE PADRE DE FAMILIA O RESPONSABLE	FIRMA
Jenny Esmeralda Bautista	
Katerin Ivon Gomez	
Rubén del Carmen de Yutierrez	
Lorena Marilu Gaitan Lizama	LMGL
Yanci Caceres Portillo	YCP
Digna Esmeralda la Perez	D.E.L.
Saray Lopez Herrera	
Mareli Hernandez Moraga	MHM

ANEXO 10. Fotografías de las observaciones realizadas en los círculos de familia.

Fotografías del círculo de familia, Caserío El Diluvio



Fotografías del círculo de familia, Colonia Santa María



Fotografías del círculo de familia, Cantón Tapesquillo Alto

